Acta de Informe de Gestión

Ley 951 de 2005

Ciudad: Medellín. Fecha: 07 03 2025

1. Datos Generales del servidor público responsable que entrega

Nombre: Luis Guillermo Patiño Aristizábal

Cédula: 71743015

Cargo: Secretario de Despacho, Secretaría de Educación Distrital

Entidad (razón social): Alcaldía de Medellín

Fecha de inicio de la gestión: 02 01 2024

Motivo del retiro: Se presenta la renuncia voluntaria al cargo por motivos personales.

Fecha de retiro: 03 03 2025

Recibe
20 MAR 2025
Sebastian Bustago

2. Resumen ejecutivo de la gestión

Durante el año 2024 la Secretaría de Educación logró un cumplimiento del 100% en sus indicadores estipulados en el Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere 2024 – 2027" correspondiente al 37% en relación con el avance cuatrienal, cumpliendo la programación de metas establecida por el Distrito. El cumplimiento de las metas está asociado a la ejecución presupuestal del 99,7% equivalentes a más de 1,9 billones de pesos.

La gestión en la Secretaría de Educación se encuentra asociada al Plan de Desarrollo Distrital "Medellín Te Quiere 2024 – 2027" formulado y en ejecución, que contempla el diagnóstico del sector educativo y la participación de la Secretaría de Educación en el Pilar 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico. Allí, la Secretaría es responsable de seis (6) programas, tres (3) proyectos estratégicos sociales y un (1) proyecto estratégico de infraestructura:

Proyectos estratégicos sociales y de infraestructura:

- En el Colegio Contamos Con Vos
- 50.000 jóvenes formados en habilidades digitales
- Inglés como segunda lengua
- Instituciones educativas de primer nivel

Considerando que desde el Plan de Desarroll Distrital 2024 – 2027 se logró para el cuatrienio una inversión histórica de más de $40 billones para el Distrito, con $7,74 billones de pesos para la inversión en educación y una inversión representativa en infraestructura educativa por $1,2 billones de pesos, se destacan los siguientes logros estratégicos de la dependencia para el año 2024:

- Con el proyecto estratégicos "En El Colegio Contamos con Vos" se recuperaron y matricularon 22 mil estudiantes que al iniciar el año se encontraban por fuera del sistema escolar.
- Se recuperaron 8.610 estudiantes que habían desertado de los colegios: 6.352 se encuentran matriculados en Medellín y 2.258 en municipios de Antioquia y del país.
- Se logró una reducción histórica de la deserción escolar durante el 2024, disminuyendo la deserción de 5.4% (2023) a 3.2% (2024) de acuerdo con las cifras preliminares del MEN.
- Medellín obtuvo los mejores resultados en los últimos cinco años en las Pruebas Saber 11. La ciudad aumentó su promedio general pasando de 261 a 265 puntos. El 95% de las comunas y corregimientos registraron un aumento en el puntaje promedio global entre 2023 y 2024, y alrededor del 64% de los colegios mejoraron su categoría. Las 5 comunas con los mayores aumentos fueron: Aranjuez (7,05 puntos), El Poblado (6,93 puntos), Villa Hermosa (6,12 puntos), San Cristóbal (6,06 puntos) y Manrique (5,33 puntos).

- Se formaron en MOVA a 6.580 docentes y directivos docentes en cursos cortos y diplomados, cuatro mil docentes más respecto al año 2023.
- Inició el proceso de becas para nuestros docentes y directivos docentes, con el lanzamiento de la primera corte en el primer semestre del 2025, con hasta 100 becas de posgrado en las mejores universidades del Distrito.
- Se entregaron 133 obras de mantenimiento en la infraestructura educativa, como salones, baños, espacios deportivos y comedores escolares, transformando la infraestructura educativa en la ciudad.
- Iniciaron los diseños de 9 megacolegios con infraestructura física y tecnológica de primer nivel.
- En la apuesta por el bienestar laboral docente, 5.545 docentes participaron en programas de: natación, ajedrez, atletismo, tenis de mesa, billar, fútbol, fútbol sala, acompañamiento en clima laboral institucional, salud mental, preparación para el retiro laboral, seguridad y salud en el trabajo.
- Se amplió la cobertura del Programa de Alimentación Escolar, pasando de de 220 mil a 232 mil cupos, logrando 12 mil cupos nuevos.
- 29.000 estudiantes volvieron a tener comida preparada en sus colegios gracias a la reactivación de 74 comedores escolares que requerían mejoras en su infraestructura y dotación para su funcionamiento.
- Se beneficiaron a 11.368 estudiantes con transporte escolar gratuito como una estrategia de permanencia, mil más respecto al año 2023. Además, 37.500 estudiantes de colegios y universidades cuentan con perfil preferencial del Metro.
- 1.200 líderes estudiantiles fueron formados en competencias ciudadanas y habilidades de liderazgo con el proyecto El Líder Sos Vos.
- 10.473 estudiantes en riesgo de deserción escolar por extraedad en primaria y bachillerato fueron atendidos desde la Secretaría con modelos flexibles, aumentando 1.423 estudiantes entre el 2023 y 2024.
- 14.461 niños, niñas y jóvenes fueron formados en educación complementaria para promover sus talentos en las líneas de ciencia y tecnología, bilingüismo, cultura, deportes y recreación, formación ciudadana y medio ambiente, aumentando 2.787 estudiantes entre el 2023 y 2024.

Imagen 1.

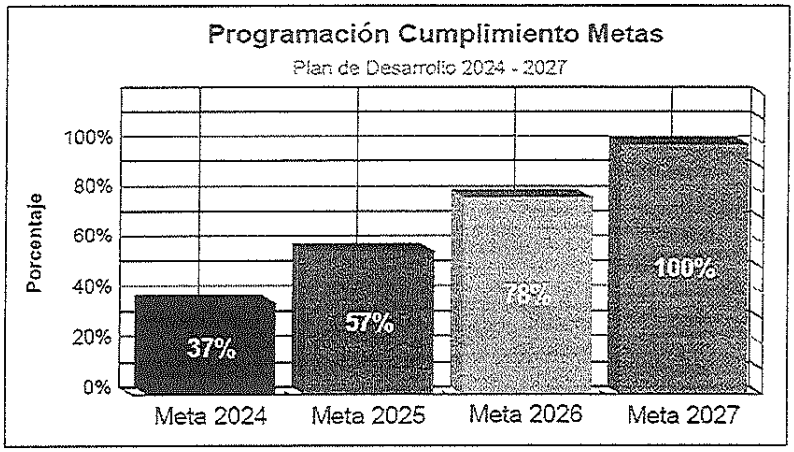

Nota. Información tomada del Informe de seguimiento Plan Indicativo a 31 de diciembre 2024.

Imagen 2.

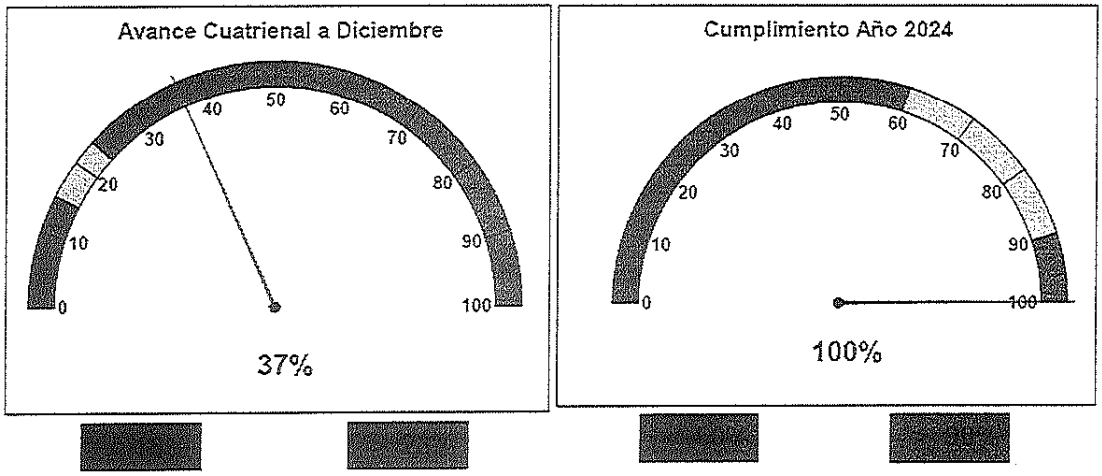

Nota. Información tomada del Informe de seguimiento Plan Indicativo a 31 de diciembre 2024.

Indicadores de Resultado: El reporte de los indicadores de resultado considera información que es reportada de manera preliminar y definitiva por el Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, los resultados definitivos para el año 2024 en diferentes categorías no se encuentra disponible para la fecha de la presente acta de informe. Por tanto, los resultados aquí expuestos se entienden como preliminares conforme al seguimiento y cruce de datos de la Secretaría de Educación con la información preliminar disponible.

- **Tasa de cobertura neta total:** La tasa de cobertura neta total es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la cobertura neta alcanza un 85,6%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 376.137 (proyección poblacional DANE). Numerador: 321.887 (Matrícula del Distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN). Esto representa un aumento de 2,13 puntos porcentuales respecto al 2023.

Imagen 3.

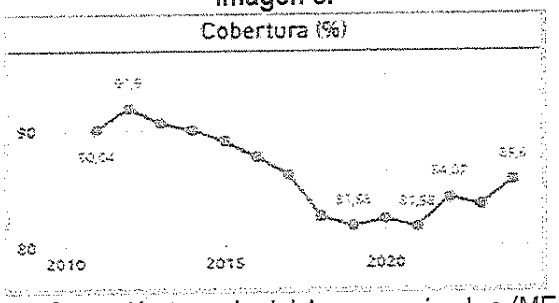

Nota. Información tomada del Anexo noviembre (MEN).

- **Tasa de deserción oficial en edad escolar total**: La tasa de deserción oficial en edad escolar total es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la tasa de deserción oficial en edad escolar total alcanza un 3,18%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 303.202 (Matrícula oficial y cobertura del Distrito). Numerador: 9.644 (Posibles desertores). Fuente: SIMPADE. Esto representa una disminución de **2,22** puntos porcentuales respecto al 2023.

Imagen 4.

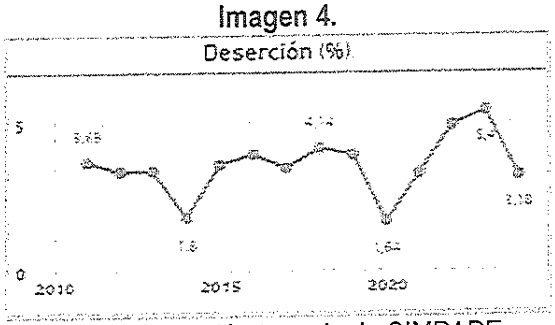

Nota. Información tomada de SIMPADE.

- **Tasa de extraedad oficial en secundaria**: La tasa de extraedad oficial en secundaria es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la tasa de extraedad oficial en secundaria alcanza un 5,09%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 102.200 (Matrícula en secundaria oficial + cobertura del Distrito). Numerador: 5.198 (Matrícula oficial + cobertura de estudiantes en extraedad de secundaria del Distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN). Esto representa una disminución de **0,91** puntos porcentuales respecto al 2023.

Imagen 5.

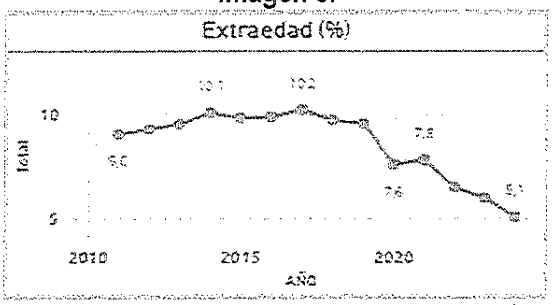

Nota. Información tomada del Anexo noviembre (MEN).

- **Índice de percepción agregada en ambiente escolar del sector oficial:** El índice de percepción de ambiente escolar es calculado a partir de los datos recopilados en la Encuesta de Percepción de Ambiente Escolar. Este instrumento recoge información de tres actores de la comunidad educativa: los docentes de todos los niveles educativos, los padres de familia de estudiantes en edad regular y los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°. Para 2024, este índice alcanza un puntaje de 7,03 en una escala de 0 a 10, evidenciando una valoración general positiva por parte de la comunidad educativa. Esto representa un aumento de 0,32 puntos porcentuales respecto al 2021.

- **Porcentaje de maestros vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que cuentan con posgrado:** Se registra el número de docentes vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que poseen títulos académicos en las siguientes áreas: Doctorado en Educación, Doctorado en otras disciplinas, Especialización en Educación, Especialización en otras áreas, Maestría en Educación y Maestría en otras áreas. A fecha de 31 de diciembre, el total de maestros es de 11.602, distribuidos en 686 directivos docentes y 10.916 docentes. De estos, **el 67,25% (618 directivos docentes y 7.185) de docentes tienen formación de posgrado, para un total de 7.803**

Indicadores de Producto:

- **Programa Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria**

  - 6.352 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados que se integraron al sistema educativo.
  - 14.812 estudiantes participantes en programas de Educación Complementaria.
  - 10.166 estudiantes en extraedad en primaria, secundaria y media con atención diferencial.

- **Programa Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria**

  - 51 Proyectos Educativos Institucionales del sector oficial actualizados.
  - 100% de las instituciones educativas oficiales acompañadas en la prevención de riesgos sociales y psicosociales y la promoción de la salud mental.
  - 79.743 acciones con la comunidad educativa para la promoción de factores protectores y la prevención de los riesgos psicosociales.
  - 1.207 líderes estudiantiles electos de establecimientos educativos oficiales y no oficiales sensibilizados y formados en habilidades de liderazgo.
  - 250 Planes de Transformación Sostenible de establecimientos educativos oficiales y no oficiales construidos y acompañados.
  - 5.605 estudiantes de instituciones educativas oficiales con formación en habilidades digitales.
  - 129 instituciones educativas oficiales con prácticas pedagógicas curriculares basadas en el enfoque STEM+H.
  - 22.391 estudiantes participantes en estrategias de formación para el desarrollo de competencias académicas.
  - 70 Planes Escolares de Gestión del Riesgo actualizados y activos con brigadas y estrategias de formación.
  - 42 bibliotecas escolares oficiales acompañadas en el fortalecimiento de la promoción de las capacidades de lectura, escritura y oralidad.
  - 24.910 estudiantes de instituciones educativas oficiales que participan en programas de media técnica para el desarrollo de competencias y habilidades en clave del sector productivo, con sensibilización en emprendimiento e inteligencia financiera.
  - 8.606 integrantes de las comunidades educativas sensibilizados en el enfoque de disciplina positiva y prácticas restaurativas.
  - 96% de las instituciones educativas oficiales asesoradas anualmente en la formulación, actualización e implementación del proyecto pedagógico de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

- **Programa Medellín: Escuela incluyente y equitativa**

  - 15.310 estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos con estrategias y apoyos especializados.
  - 228 instituciones educativas oficiales con estrategias implementadas para la atención diferencial a estudiantes.
  - 248 estudiantes de instituciones educativas oficiales con discapacidad, extraedad u otras condiciones atendidos mediante la modalidad virtual asistida BLENDED.

- **Programa Maestro ciudadano ejemplar**

  - 2.493 docentes, directivos docentes y agentes educativos participantes en programas de formación continua..
  - 6.794 docentes y directivos docentes participantes en programas de bienestar laboral.

- **Programa Escuela Inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje**

  - 35% de sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física.
  - 22 sedes educativas oficiales dotadas integralmente con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo.
  - 21 sedes educativas oficiales con mejoramiento del servicio de internet.
  - 1.725 puntos de datos y/o eléctricos instalados y renovados en sedes educativas oficiales.
  - 2.941 dispositivos tecnológicos entregados a sedes educativas oficiales para el aprendizaje de la población matriculada.

- **Programa Distrito bilingüe**

  - 57 docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias en lengua extranjera.
  - 2.095 estudiantes de instituciones educativas oficiales que recibieron sensibilización y fortalecimiento en lengua extranjera.

Estas acciones y resultados obtenidos dan cuenta de que la Secretaría de Educación ha logrado avanzar, asimismo, en:

- Indicadores formulados, medidos y evaluados periódicamente que han facilitado la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la entidad.

- Fortalecimiento de la programación integral de la inversión y la asignación eficiente de los recursos de la Secretaría de Educación, mediante la actualización y viabilización del Banco de Programas y Proyectos, garantizando que los proyectos se enmarquen en las políticas públicas y apunten al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital. Durante la vigencia 2024 y lo corrido del 2025, se ha brindado apoyo técnico y acompañamiento metodológico a los diferentes equipos responsables de la formulación de los proyectos de inversión. Durante este proceso se migraron exitosamente 29 proyectos a la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, los cuales se han actualizado y viabilizado acorde a los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeación

- Seguimiento al cumplimiento efectivo de lo dispuesto en los acuerdos municipales y en sus respectivas reglamentaciones de la vigencia 2024 y anteriores.

- Identificación y reporte de la inversión asociada al desarrollo de programas y proyectos de la Secretaría de Educación para el cumplimiento de los acuerdos municipales en los que la entidad es responsable y corresponsable, con miras a la formulación del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

- Participación de una mesa de Planeación Estratégica, mediante la cual se desarrollan ejercicios y procesos de planeación y direccionamiento estratégico en trabajo conjunto con los equipos de la Secretaría de Educación, bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad para alcanzar las metas de la entidad, en concordancia con los planes, programas y proyectos que lidera la secretaría. Esta mesa ha permitido optimizar los procesos, obtener mejores resultados y generar alertas tempranas facilitando la toma oportuna de decisiones que inciden en los resultados de la entidad.

Igualmente, el desarrollo misional de la dependencia parte de una seria de planes que deben continuar monitoreados y evaluados, los cuales se relacionan a continuación:

- **Planes Estratégicos**

Tabla 1.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
Plan Educativo Municipal – PEM 2016 – 2027	Buscar la articulación sistémica, estructural y dinámica, con enfoque de largo plazo y procesos de gestión de conocimiento en la educación, respondiendo a las exigencias futuras del desarrollo integral, humano y sostenible de la ciudad de Medellín.	-Construcción del tercer informe de seguimiento a los indicadores del plan. -En proceso de auditoría de desempeño por parte de la Contraloría Distrital.	-Continuar desarrollando acciones para su implementación. -Pendiente validación de construcción de la visión de futuro e instrumento de medición de legitimidad institucional por parte del Comité Asesor. -Recolección, análisis de información y mediciones periódicas. -Vinculación de entidades responsables según acuerdo municipal.
Plan Docenal de Primera Infancia, Infancias y Adolescencias	Generar procesos de transformación en imaginarios, discursividades y prácticas para el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos políticos, en aras de crear las condiciones con las que ellos, ellas y sus familias, gocen de una vida digna que les permita la potenciación de sus capacidades humanas y en armonía	Plan formulado y en ejecución. Actualmente el Plan Docenal establece un trabajo concertado entre diferentes actores, para la transversalización de estas líneas en las diferentes secretarías y dependencias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Para el cuatrienio se cuenta con una línea estratégica para la Gestión de la Política Pública de Primera Infancia, desde donde se promueven acciones de gobernanza y abogacía, a través del impulso, dinamización y fortalecimiento de las 21 Mesas comunales corregimentales de Primera Infancia (MCCPI) lideradas por el equipo de gestores territoriales para la

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
	con su entorno natural, familiar y social.		Política Pública de Primera Infancia. En estos momentos, se encuentra actualizando la planeación de cada mesa, según los componentes estratégicos de las líneas del Plan Docenal ya anotadas, de modo que se garantice la movilización social e institucional, con enfoque territorial.

- **Planes de Gestión:**

Tabla 2.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM	Orientar los procesos y estrategias de mejoramiento de la calidad educativa de manera que las instituciones y los estudiantes no solo superen las deficiencias que presentan, sino que también aprovechen y potencien todas las fortalezas que tienen.	Plan en proceso de formulación.	Realizar evaluación y formulación para la vigencia 2028 – 2031.

Plan Territorial de Formación Docente - PTFD	Organizar y proyectar los actores, los escenarios de trabajo y las acciones conducentes a cualificar la labor pedagógica y educativa que cumplen los docentes en las Instituciones Educativas de Medellín.	Plan formulado y en ejecución.	-Articular a través de estrategias y acciones las orientaciones de este, al Plan de Bienestar Docente. -Realizar evaluación y formulación para la vigencia 2028 – 2031.
Plan de Comunicaciones de la SED	Establecer las estrategias y acciones que permitan divulgar y socializar al interior de la SED y de la comunidad educativa, los eventos, procesos, apuestas políticas, proyectos y campañas comunicacionales ejecutadas por la Secretaría de Educación Distrital.	Plan formulado y en ejecución.	Realizar evaluación y formulación para la vigencia 2028 – 2031.
Plan de Transformación Digital - PTD	Impulsar la actualización y modernización tecnológica, promoviendo la incorporación, integración y apropiación de herramientas digitales en el ámbito educativo.	Plan en proceso de formulación.	-Realizar el levantamiento de información de cada uno de los grupos de la secretaría para el desarrollo del documento preliminar que describe las acciones a implementar y los recursos disponibles. Posterior a la entrega del documento preliminar con el progreso actual del plan, se tiene como plazos previstos para el 2025 lo siguiente: *Primer semestre de 2025: Entrega de un

			informe sobre el avance en la ejecución. *Segundo semestre de 2025: Inicio de la ejecución del plan.
Plan de Atención Integral a la Primera Infancia – PAI	Brindar atención integral, diversa e incluyente a los niños y a las niñas de Medellín, mediante diferentes proyectos y acciones desde la gestación hasta cumplidos los seis (6) años de edad, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades afectivas, biológicas y sociales, y potenciando sus competencias, capacidades y habilidades para su adecuado desarrollo.	Plan formulado y en ejecución.	-Para el cuatrienio 2024-2027 en coherencia con el Plan de Desarrollo, se propende por la formulación y seguimiento de un Plan que integre el Plan de Atención Integral y el Plan de Educación Inicial en el marco de la atención integral, que apunte a: • Propiciar atenciones integrales y educación inicial a través de la articulación efectiva. • Promover acciones de Bienestar y cualificación de agentes educativos para mitigar brechas de pobreza -Generar acciones de Movilización Social para favorecer la

			consolidación de comunidades protectoras
Plan de Bienestar Docente - PBD	Brindar de manera permanente, orientaciones para la creación, mantenimiento y mejora continua de las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor docente y directivo docente, mejorando su nivel de vida y el de su familia; elevando los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad del servicio que ofrecen a la comunidad, de tal modo que puedan contribuir al logro de los objetivos y planes corporativos.	Plan formulado y en ejecución	-Incorporar y articular de manera integral todos los componentes del bienestar de los maestros de la ciudad, en el Plan de Bienestar Docente. -Realizar evaluación y formulación para la vigencia 2028 – 2031.

- **Planes Operativos:**

Tabla 3.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control - POAIVC	Verificar el cumplimiento normativo de la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media, así como de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) y en los prestadores de educación informal, para garantizar una educación de calidad, pertinente y oportuna.	Plan en proceso de formulación.	-Articular los lineamientos nacionales al plan para responder oportunamente a sus exigencias. -Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados.
Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a los Establecimientos Educativos - PAAT	Brindar asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos para la atención de sus necesidades específicas, mediante diferentes estrategias y mecanismos, con el fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio educativo.	Plan en proceso de formulación.	-Articular los lineamientos nacionales al plan para responder oportunamente a sus exigencias. -Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
Plan de Asistencia Técnica Talento Humano Docente - PAT	Generar una cultura del cuidado y de la atención primaria al bienestar de los docentes de la ciudad, implementando prácticas y acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, verificando el estado de bienestar del docente, la gestión de su ciclo de vida laboral y la organización administrativa del servicio educativo, con el fin de establecer los avances año por año de la política integral de la SED orientada a mejorar el Sistema Educativo en todos sus componentes.	Plan en proceso de formulación.	-Articular los lineamientos nacionales al plan para responder oportunamente a sus exigencias. -Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados.

- **Planes Operativos asociados al Plan de Desarrollo:**

Tabla 4.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
Plan de Acción de Proyectos de Inversión - PA	Medir anualmente los productos asociados al avance de los programas y proyectos contemplados en el presupuesto de inversión, facilitando el seguimiento y evaluación de las acciones ejecutadas y del cumplimiento de los	Plan formulado y en ejecución.	-Alinear los productos derivados de los proyectos de inversión en la metodología MGA, con las metas de los planes operativos de gestión y el PDP. -Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados. -Recolección de evidencias.

Plan	Objetivo	Estado	Situación reto
	objetivos de dichos proyectos.		
Plan Indicativo - PI	Medir metas, logros, gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Distrital y sus objetivos, por medio de indicadores.	Plan formulado y en ejecución.	-Recolección, mediciones periódicas y análisis de información. -Recolección de evidencias según fichas metodológicas de los indicadores.
Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI	Especificar la inversión anual y los recursos necesarios para la ejecución de los Programas y Proyectos de inversión establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital para la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los lineamientos de ley.	Plan formulado y en ejecución.	Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados.
Plan Anual de Adquisiciones Suministros - PAA	Formular, hacer seguimiento y actualizar la planeación de bienes y servicios de la Secretaría de Educación, con el fin de hacer un uso adecuado, pertinente y eficiente de los recursos.	Plan formulado y en ejecución.	-Alinear la planeación para la adquisición de bienes y servicios, con los proyectos de inversión asociados a los planes operativos, de gestión y PDD. -Formular el plan para las vigencias 2026 - 2027 y evaluar resultados.

Desde la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación, como apoyo a la Gestión Jurídica que tiene entre sus competencias dar respuestas a PQRSD, acciones de tutela y requerimientos judiciales que sean presentadas contra la Secretaría de Educación, así como el apoyo a la Secretaría General en la contestación de requerimientos de conciliación extrajudicial como acciones judiciales contra el Distrito de Medellín, en los que se vincule a la Secretaría de Educación, entre el período comprendido de 2024 al 03 de marzo de 2025, la dependencia ha recibido y atendido 555 demandas radicadas, 921 conciliaciones extrajudiciales, 316 derechos de petición, 229 exhortos, 941 solicitudes de certificación de historia laboral y salarios, necesarias para proveer insumos para las conciliaciones y demandas.

Anexo 1. Consolidado Unidad Jurídica.

Imagen 6.

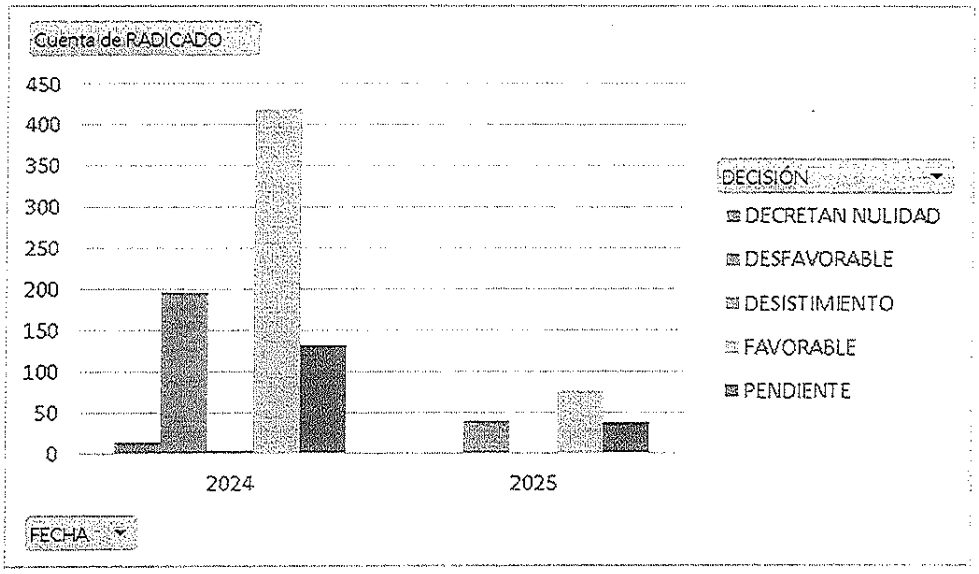

Nota. Información de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación, 2025.

Por otra parte, en lo que respecta al periodo comprendido entre el 2 de enero de 2024 y el 3 de marzo de 2025, se han gestionado y atendido por parte de la Secretaría de Educación en relación con las prestaciones sociales de los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, las siguientes:

- Cesantías: Para el periodo en mención, tramitaron 4.972 solicitudes de las cuales todas fueron gestionadas oportunamente.

AÑO	CANTIDAD
2024	4.592
2025	380

- Pensión: En total se tramitaron 1.421 pensiones así:

AÑO	CANTIDAD
2023	553*
2024	779
2025	89

- Auxilios: En total se tramitaron 164 auxilios así:

AÑO	CANTIDAD
2023	48*
2024	99
2025	17

- Otros trámites:

  Ajuste a Cesantías: En total se tramitaron 51 ajustes a cesantías:

AÑO	CANTIDAD
2024	44
2025	7

  Fallo: En total se tramitaron 55:

AÑO	CANTIDAD
2024	42
2025	13

  Sanción por Mora: En total se tramitaron 339:

AÑO	CANTIDAD
2024	244
2025	95

Reliquidación/Ajuste a pensión: En total se tramitaron 707 ajustes a cesantías:

AÑO	CANTIDAD
2023	107*
2024	558
2025	42

*Se precisa que como quiera que las prestaciones que ingresaron en el año 2023 no fueron terminadas en su gestión (reconocimiento o negación) durante el mismo año, se realizaron acciones en la vigencia del 2024.

De esta forma, la Secretaría de Educación ha gestionado hasta el 3 de marzo del año en curso 7.709 prestaciones. De igual manera se pone en conocimiento que en la actualidad existen 761 prestaciones pendientes de estudio en la Fiduprevisora, entre pensiones, auxilios y otros trámites.

2.1.1 Asuntos por mejorar

- Desde el componente contractual se hace necesario considerar y analizar la dinámica de aplicación de la ley de garantías en la contratación para garantizar la continuidad de los aspectos administrativos y programáticos de la SED en los establecimientos educativos.
- Se requiere afianzar la alineación, seguimiento y monitoreo de los procesos contractuales y financieros que permitan mantener un ritmo de ejecución acorde con la gestión realizada en el año 2024.
- Uno de los principales desafíos generales de la SED está en la optimización y la gestión de la información al interior de la dependencia, asegurando su integración efectiva con los demás actores y áreas de la Secretaría. Esto permitirá una mayor coordinación y eficiencia en los procesos.
- En materia de Tecnología e Innovación se requiere consolidar los procesos de contratación tendientes al mejoramiento de las condiciones de conectividad de los establecimientos educativos, aumentando la velocidad de internet a 900Mbps, siendo así la primera entidad

pública en poner a disposición un internet con estas capacidades en las instituciones educativas oficiales.

- Es preciso articular acciones con la Unidad de Bienes Muebles de la Secretaría de Suministros y Servicios, la necesidad de contar con bodegas adicionales para reintegros de establecimientos educativos, que estén habilitadas mientras se llevan a cabo los procesos de remate en las bodegas principales.
- Desde la Prestación del Servicio Educativo, uno de los principales retos y asuntos por mejorar hace referencia a los Sistemas de Evaluación Escolar, a partir de las adecuaciones que se adelanten al SIE en términos de la evaluación formativa e integral para la promoción por ciclos de grados y de esta manera impactar positivamente la disminución de la tasa de reprobación.
- Implementar procesos de formación situada para el mejoramiento del índice de lectura y el desarrollo lógico matemático en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.
- Sacar adelante el proceso de dotación de materiales para el fortalecimiento de la lectura en el ciclo de formación de 1° a 3° ("En tercero nos vemos") en las instituciones educativas que obtuvieron índices bajos de lectura; de igual manera, en aquellos colegios que presentan bajos resultados en matemáticas.
- Extender y fortalecer el alcance del proyecto Medellín Distrito Bilingüe, a partir de la implementación de estrategias en las que se articulen distintos actores y aliados estratégicos que dé respuesta a las vocaciones del Distrito.
- Impulsar de manera articulada con la Secretaría de Medio Ambiente y el Área Metropolitana el proyecto de Colegios Verdes, como una estrategia para el desarrollo de la sostenibilidad ambiental y climática.
- Lograr las articulaciones necesarias para alcanzar la comprensión y la implementación de Escuela Inteligente como estrategia a la cual se deben sumar todas las acciones de la Secretaría de Educación de cara a un Distrito Inteligente.
- Fortalecer las acciones para el registro oportuno de la información de matrícula en la plataforma SIMAT y el reconocimiento de la importancia de su actualización periódica en las instituciones educativas públicas del Distrito, así como de la actualización de la información en SIMPADE.
- Desde Modelos Flexibles, se tiene el reto de fortalecer la matrícula con una oferta educativa pertinente para jóvenes en extraedad, tanto para primaria como para secundaria y

educación media. Para mejorar, lograr que todas las instituciones tengan por lo menos un grupo de extraedad en su matrícula.

- En relación con la expansión educativa es necesario apoyar las gestiones para la culminación de los proyectos de infraestructura educativa cofinanciados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA y el Distrito de Medellín, ejecutados a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa – FFIE.

- Iniciar el proceso de organización y construcción de información referida a los establecimientos educativos a través de los sistemas de información geográfica – GIS como herramienta de trabajo que permita la formulación de proyectos y el análisis de alternativas para la expansión de infraestructura educativa; y continuar con la gestión para la articulación con entidades nacionales e internacionales para el acceso a recursos y creación de proyectos y alianzas estratégicas para construcción y/o ampliación de infraestructura educativa.

- En cuanto al Programa de Alimentación Escolar – PAE, es necesario alcanzar la cobertura efectiva de 244.000 beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, e implementar acciones educativas de sensibilización sobre la utilización adecuada del Programa.

- Se requiere mejorar los sistemas de información para el área de novedades de la Unidad de Talento Humano tratándose del manejo de la planta de cargos, el reporte del ausentismo, la verificación de la asignación de las horas extras al interior de los establecimientos educativos, que son asuntos esenciales para la administración de la planta de personal de la Secretaría.

2.2 Acciones que deben tener continuidad

- Garantizar la continuidad de las acciones y actividades del programa Escuela Inteligente en materia de infraestructura, dotación y tecnología para el logro de los objetivos de mediano y largo plazo de este proyecto estratégico.
- Es fundamental continuar con el fortalecimiento de los equipos estratégicos relacionados con el programa de ambientes inspiradores para el aprendizaje (infraestructura, dotación y TI) para preservar el conocimiento adquirido y evitar pérdidas de información, especialmente en el contexto de la rotación de prestadores de servicio.

- Continuar con la estrategia de consolidación de un ecosistema digital educativo que integre estrategias digitales en el mega portal educativo de la Secretaría de Educación.

- Potenciar el apoyo al equipo de Educación Inclusiva en todas sus estrategias de despliegue en la ciudad.

- Acompañar de manera permanente al equipo de Educación Técnica y Tecnológica, para asegurar que se siga fortaleciendo el proceso de las Medias Técnicas y la Media para el Desarrollo Humano.

- Seguir fortaleciendo las acciones en territorio del equipo de Escuela Inteligente y su impacto en la disminución de la reprobación, a partir de la promoción por ciclos de grados, la adecuación curricular, con la implementación de metodologías activas y el horizonte institucional en el marco de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Trabajar de manera articulada con el equipo de Gerencia Educativa para la atención de contingencias asociadas a la convivencia y la atención en asesoría y asistencia técnica que este equipo debe asumir en el territorio.

- Acompañar y realizar seguimiento constante el equipo de Escuela Entorno Protector para garantizar una gestión oportuna en términos de planeación estratégica para la atención de las situaciones cotidianas y contingentes de los entornos educativos.

- Fortalecer el proyecto Experiencia Reto por la apuesta del desarrollo de competencias desde las metodologías activas y ágiles como el Aprendizaje Basado en Retos, que permite el reconocimiento a estudiantes y maestros que resuelven problemas del contexto a través de retos.

- Acompañamiento técnico a los establecimientos educativos del Distrito y auditorías de matrícula, así como todas estrategias asociadas a la permanencia escolar: transporte, SIMPADE, PAE, Educación Complementaria; y aquellas que procedan en articulación con el conglomerado del Distrito.

- Implementación del modelo Pensar para secundaria y media, Brújula y Aceleración para primaria en todas las IE, con aliados como Corpoeducacion, quien cuenta con el material virtual, en físico, además de la cualificación docente. También se debe continuar con el acompañamiento a los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

- Mantener el apoyo a las gestiones necesarias para la culminación de los proyectos de infraestructura educativa ejecutados a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa – FFIE.

- Mejoramiento y acompañamiento en los procesos relacionados con la infraestructura de restaurantes escolares conforme a la normatividad sanitaria vigente sanitaria, así como el acompañamiento en campo desde lo alimentario y social a la implementación del Programa de Alimentación Escolar, en articulación con la Secretaría de Inclusión Social.

- Participación en mesas de ciudad, con otras secretarías, la ACI y entidades distritales que permitan articular acciones conjuntas en temas transversales como lo han sido los temas de bilingüismo y tecnología, así como el acercamiento y fortalecimiento de relaciones con asociaciones, federaciones y agremiaciones que permitan la difusión masiva de los proyectos de la Secretaría y faciliten la consecución de aliados apoyados en la labor de congregación de estas entidades.

- Se le debe dar continuidad a la construcción de un proceso, a partir del cual se identifiquen los procesos, tiempos y responsables en la atención de contingencias en las sedes educativas originadas en la materialización o amenaza de riesgos naturales o de origen entrópico que afecten la prestación del servicio.

- Continuar con las estrategias de búsqueda activa de estudiantes por fuera del sistema, optimizando el trabajo en campo con herramientas tecnológicas para la gestión de información en tiempo real.

- Continuar con la prestación del servicio de Transporte Escolar desde sus tres modalidades Activas: Transporte Escolar Contratado, Perfil Estudiante Municipio – Tarifa diferencial Metro, Recarga Tarjeta Cívica estudiantes Comuna 70 recursos Presupuesto Participativo.

- Continuar con el programa de Bienestar Docente como componente de la Dirección de Talento Humano, a través de una dinámica de liderazgo y compromiso institucional, se ha configurado actualmente con objetivos claros, líneas de trabajo y actividades que responden a las necesidades de la comunidad de maestros y a los lineamientos jurídicos y ministeriales prestablecidos; además, se ha logrado la configuración de un equipo de personas que responden a las nuevas necesidades y que ha permitido a la Dirección Técnica generar, entre docentes, directivos docentes, personal administrativo y sindicatos, una mejor percepción del interés que tiene la Secretaría sobre el bienestar de la comunidad educativa.

- La contratación Soporte Lógico es una acción que debe tener continuidad. Según se informó y reiteró en diferentes comunicaciones al Ministerio de Educación, al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y a la Fiduciaria La Previsora, la implementación para el trámite y reconocimiento de las prestaciones sociales de los directivos docentes y docentes afiliados al FOMAG y administrados por las Entidades Territoriales Certificadas, ha generado grandes tardanzas en reconocer los derechos prestacionales de los ciudadanos y ciudadanas, en su mayoría por errores de la plataforma solo atribuibles al FOMAG a través de la Fiduprevisora. No obstante lo anterior, existe alguna información relaciona con los históricos de nóminas de cada uno de los directivos docentes y docentes que deben ser incorporada en la plataforma Humano por parte del ente territorial – Secretaría de Educación de Medellín, que pese a las diferentes gestiones adelantadas por el Líder de Nómina, no había sido su posible y ello impedida la liquidación de las prestaciones de manera correcta y oportuna.

  Por lo expuesto, mediante contrato No. 4600102334 del 2024 se inició la contratación de asistencia y asesoría de la empresa Soporte Lógico dueña de la plataforma Humano en línea, el cual tuvo y tiene con el nuevo contrato del 2025, el objeto de: "FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO Y OPERATIVO DE LOS PROCESOS DE TALENTO HUMANO, SOPORTADOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN". En el marco del anterior contrato, se viene corrigiendo los errores en la plataforma y atendiendo oportunamente el trámite de las prestaciones de nuestros docentes, por lo que los incumplimientos son atribuibles a la Fiduprevisora.

- Respecto a la oportunidad y tiempos para atender las solicitudes, durante el año 2024 este fue el comportamiento medido en días:

Imagen 7.

TIPO PENSIÓN	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Indemnización Sustitutiva Pensión De Vejez Ley 100		2	2	1		2	2	1	1		2	2
Pensión de Invalidez		1	1	2	3	1					2	1
Pensión De Invalidez Ley 100	1	4	3	3	2			4			1	2
Pensión De Vejez Ley 100	8	11	15	17	20	15	8	5	7	13	6	6
Pensión Jubilación Ley 91 de 1989	12	32	31	18	32	33	13	30	23	33	12	14
Pensión Por Aportes Ley 91 de 1989	2		2	2	5	1	2	4	2	2	2	1
Pensión Sobrevivientes	1		1	1	3	1		1	3			
Sustitución Pensional	1	2	7	3	3	4	5	2	5	8	7	2
TOTAL	25	52	62	44	68	57	30	47	41	56	32	28
TOTAL PROMEDIO MES	32,5	25,3	28,1	33,4	30,5	28,0	16,0	14,2	16,0	9,3	15,5	17,9

De la anterior información, se puede advertir como empezó a bajar el número de días para remitir el estudio de la prestación a la Fiduprevisora por parte de la secretaría, lo que evidencia la pertinencia de la contratación de la asistencia técnica de soporte lógico.

Imagen 8.

TIPO CESANTÍAS	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Cesantía Definitiva	28	105	104	139	490	551	456	251	225	146	75	45
Remodelación	22	60	49	99	87	69	52	57	70	57	46	32
Educación	19	113	56	61	57	52	76	58	59	50	33	50
Compra de Vivienda/Lote	17	30	25	93	41	39	42	37	44	30	34	18
Construcción de Vivienda	1	5	6	3	5	4	7	4	7	6	4	3
Liberación de Gravamen Hipotecario	1	1		3	5	1	2	4	6	2	1	1
Cesantía Definitiva a Beneficiarios	2			2		1	1	1	3	2	2	3
TOTAL	90	318	240	420	685	717	636	412	404	313	195	152
TOTAL PROMEDIO MES	3,0	0,9	1,5	2,1	2,1	2,6	2,6	2,8	2,6	3,1	2,9	2,5

Ahora bien, en cesantías por el mayor riesgo la oportunidad mayoritaria es que el estudio de la prestación se realiza en menos de 3 días.

2.3 Asuntos importantes a tener en cuenta en el corto plazo (Próximos 100 días).

- Iniciar el proceso de contratación, a través de la Secretaría de Suministros y Servicios, para ejecutar mantenimientos y renovaciones necesarias en las sedes.

- Establecer un contrato de contingencias que permita atender de manera oportuna las necesidades urgentes que surjan en las diferentes sedes, garantizando una respuesta ágil y eficiente.

- Realizar los procesos de adquisición de mobiliario, dotación pedagógica, deportiva y de equipos tecnológicos para los establecimientos educativos.

- Realizar una revisión detallada de los procesos contractuales para determinar la priorización de los recursos existentes y garantizar el cierre adecuado de la vigencia 2025.

- Restructuración de los procedimientos de Novedades, en la Dirección de Talento Humano, que permitan enlazar los diferentes procesos y generar eficiencia en la prestación del servicio, así como una mayor articulación entre los equipos de la Secretaría de Educación con esta Dirección.

- Coordinar el proceso de contratación a la fase de acompañamiento a las 29 instituciones educativas que salieron con necesidad de acompañamiento en el informe EGRA.

- Gestionar el proceso de dotación de ambientes inspiradores para el aprendizaje en los programas Distrito Bilingüe en las veredas y en Tercero nos vemos, en 29 instituciones educativas que tuvieron bajos resultados en el informe EGRA.

- Gestionar de manera oportuna el proceso de dotación de laboratorios virtuales para la ciencia a las 24 instituciones de calidad como reconocimiento al cumplimiento de su labor.

- Monitoreo entre la EDU y el equipo de infraestructura, de los procesos de intervención a las sedes educativas, para con ello, resolver de forma efectiva situaciones que afecten la prestación del servicio educativo.

- Articulación Sapiencia -visionarios- para ofrecer técnico laboral a jóvenes extraedad matriculados en Pensar 3, 10°-11° EM.

- Articulación con la Subsecretaria de Paz y Convivencia para la prevención de ingreso al delito a través del programa Parceros.

- Firma de acuerdo con EPM para programa de donaciones de computadores que la empresa saca de uso por renovación, el cual hará parte de un programa de Economía Circular con componentes pedagógicos además de los tecnológicos.

- Apoyo en proyectos realizados por postulaciones de la Secretaría de Educación de Medellín a convocatorias ante entidades a nivel nacional e internacional.

- Continuar con el apoyo en la recolección, consolidación y posterior análisis de la información relacionada con el estado actual y las necesidades de infraestructura educativa del Distrito de Medellín, con fundamento en visitas técnicas y/o sobre la base de los análisis y levantamientos efectuados.

3. Detalle sobre la situación de los recursos

3.1 Información sobre recursos financieros:

Conforme a la información suministrada por la Secretaría de Hacienda del Distrito sobre la ejecución presuspuestal de la Secretaría de Educación con corte al mes de febrero de 2025, se presenta el siguiente resumen, y se adjunta el informe remitido por la Secretaría de Hacienda como un anexo de la presente acta (**Anexo 2. Ejecución presupuestal**). En dicho anexo se relaciona la información de la ejecución presupuestal desagregada por cada uno de los rubos de funcionamiento e inversión correspondientes.

Tabla 5.

Total presupuesto actual	Disponibilidad	Compromiso	Factura	Pagos	Disponible neto	Ejecución	Porcentaje de ejecución
2.079.739.806.474	314.515.597.049	345.631.180.323	0	198.092.349.234	1.221.500.679.868	543.723.529.557	26,14%

Nota. Elaboración propia a partir de la información de la ejecución presupuestal, Secretaría de Hacienda 2025.

3.2 Información sobre recursos físicos:

El informe de bienes y cartera fue suministrado por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito, el cual debido a su extensión se adjunta como un anexo de la presenta acta (**Anexo 3. Informe de bienes y cartera**). Este informe contiene el listado de los activos fijos de la Secretaría de Educación, con su número de identificación y de inventario, denominación y el valor de adquisición de cada uno de estos. El listado relaciona un total de **30.458 activos.**

3.3 Información sobre recursos humanos:

La Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, reportó para el presente informe la información relacionada con la planta de cargos de la Secretaría de Educación al inicio y fin del cargo, la cual se detalla por niveles y tipo de vinculación, discriminando provistos y vacantes:

Tabla 6.

Período de inicio: 02 de enero de 2024 – hasta 3 de marzo de 2025			
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
CORTE	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Al iniciar la gestión	12	10	2
Al culminar la gestión	11	11	0

CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CORTE	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Al iniciar la gestión	228	216	12
Al culminar la gestión	223	202	21

Nota. Elaboración propia a partir de la información de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, 2025.

4. Informe sobre los programas y proyectos ejecutados

Para dar cuenta sobre los programas y proyectos ejecutados por la Secretaría de Educación se relacionan los reportes correspondientes al Plan Indicativo 2024 – 2027, Plan de Acción 2024 y Plan de Acción en fase de formulación 2025, así como el seguimiento a los mismos con corte a 2024, y el reporte del Banco de Proyectos de Inversión (social y económica) del Departamento Administrativo de Planeación correspondiente a la SED:

- **Plan Indicativo 2024 – 2027:** La formulación del Plan Indicativo permite organizar programar y monitorear las metas previstas para los indicadores del Plan de Desarrollo Distrital, para este caso particular, aquellos correspondientes a la Secretaría de Educación del Distrito. De esta forma, se expone el Plan Indicativo para el cuatrenio 2024 – 2027, conforme al Pilar 1. Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico y cada uno de los programas que lo componen:

Imagen 9.

Secretaría de Educación

Pilar: 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

Componente: 1.2 Educación para el progreso social

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.1	Tasa de cobertura neta total	Porcentaje	A	C	84,07	86	84,58	85,09	85,6	86
1.2.2	Tasa de cobertura neta media	Porcentaje	A	C	57,3	60	57,87	58,45	59,04	60
1.2.3	Tasa de deserción oficial en edad escolar total	Porcentaje	A	D	4,91	3,9	4,62	4,35	4,09	3,9
1.2.4	Tasa de deserción oficial en secundaria	Porcentaje	A	D	5,95	4,9	5,71	5,48	5,26	4,9
1.2.5	Tasa de extraedad oficial en secundaria	Porcentaje	A	D	6,52	5	6,26	6,01	5,77	5
1.2.6	Índice de percepción agregada en ambiente escolar del sector oficial	Número	A	C	6,79	7,5	6,97	7,15	7,32	7,5
1.2.7	Establecimientos Educativos Oficiales clasificados en categorías A+, A y B en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A	C	45,21	60	48,91	52,61	56,3	60
1.2.8	Promedio en Ciencias sociales y competencias ciudadanas en Saber 11	Número	A	C	50,43	53	51,07	51,72	52,36	53
1.2.9	Establecimientos Educativos Oficiales ubicados en categoría D en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A	D	10,96	5,5	9,6	8,23	6,87	5,5
1.2.10	Estudiantes de instituciones oficiales que logran clasificación de B1 y B+ en inglés en Saber 11	Porcentaje	A	C	9,76	10,8	10,02	10,28	10,54	10,8
1.2.11	Maestros vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que cuentan con posgrado	Porcentaje	A	C	64,3	65,9	64,5	65	65,8	65,9
1.2.17	Tasa de cobertura neta en transición en el sector oficial	Porcentaje	A	C	84,08	88	85,06	86,04	87,02	88
1.2.18	Tasa de tránsito inmediato a la educación postsecundaria	Porcentaje	A	C	NA	50	48	48,5	49	50

Programa: 1.2.1 Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.1.1	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados que se integran al sistema educativo	Número	NoA	C	NA	10.500	4.500	2.000	2.000	2.000
1.2.1.2	Estudiantes participantes en programas de Educación Complementaria	Número	NoA	C	11.674	60.000	10.000	17.500	17.500	15.000
1.2.1.3	Estudiantes en extraedad en primaria, secundaria y media con atención diferencial	Número	A	C	8.892	10.000	8.000	8.500	9.500	10.000

Programa: 1.2.2 Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.2.1	Proyectos Educativos Institucionales del sector oficial actualizados	Número	NoA	C	229	229	40	64	64	61
1.2.2.2	Instituciones Educativas Oficiales acompañadas en la prevención de riesgos sociales y psicosociales y la promoción de la salud mental	Porcentaje	M	C	100	100	100	100	100	100
1.2.2.3	Acciones con la comunidad educativa para la promoción de factores protectores y la prevención de los riesgos psicosociales	Número	NoA	C	241.314	282.000	63.000	73.000	73.000	73.000
1.2.2.4	Líderes estudiantiles electos de establecimientos educativos oficiales y no oficiales sensibilizados y formados en habilidades de liderazgo	Número	NoA	C	NA	4.800	1.200	1.200	1.200	1.200
1.2.2.5	Planes de Transformación Sostenible de establecimientos educativos oficiales y no oficiales construidos y acompañados	Número	M	C	NA	250	250	250	250	250
1.2.2.6	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con formación en habilidades digitales	Número	NoA	C	NA	25.000	4.500	6.500	7.000	7.000
1.2.2.7	Instituciones Educativas Oficiales con prácticas pedagógicas curriculares basadas en el enfoque STEM+H	Número	NoA	C	NA	229	40	60	69	60
1.2.2.8	Estudiantes que participan en estrategias de formación para el desarrollo de competencias académicas	Número	NoA	C	34.537	60.000	6.000	18.000	18.000	18.000
1.2.2.15	Líderes estudiantiles egresados de Instituciones Educativas Oficiales y no oficiales beneficiados con estrategias de liderazgo	Número	NoA	C	NA	780	0	250	260	270
1.2.2.16	Planes Escolares de Gestión del Riesgo actualizados y activos con brigadas y estrategias de formación	Número	NoA	C	NA	229	65	65	65	34
1.2.2.17	Bibliotecas escolares oficiales acompañadas en el fortalecimiento de la promoción de las capacidades de lectura, escritura y oralidad	Número	NoA	C	NA	164	41	41	41	41
1.2.2.18	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que participan en programas de media técnica para el desarrollo de competencias y habilidades en clave del sector productivo, con sensibilización en emprendimiento e inteligencia financiera	Número	A	C	24.638	28.252	26.500	27.000	27.500	28.252
1.2.2.19	Estudiantes de instituciones educativas oficiales que participan en espacios que promuevan la educación ambiental y cultural de la ciudad	Número	NoA	C	NA	9.000	0	3.000	3.000	3.000
1.2.2.20	Documento con diagnóstico y hoja de ruta sobre la calidad actual de la educación básica, media y postsecundaria, incluyendo un análisis del efecto de la pandemia elaborado	Número	NoA	C	NA	1	0	0	1	0

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.2.21	Integrantes de las comunidades educativas sensibilizados en el enfoque de disciplina positiva y prácticas restaurativas	Número	NoA	C	NA	17.500	3.500	4.000	5.000	5.000
1.2.2.22	Instituciones Educativas Oficiales asesoradas anualmente en la formulación, actualización e implementación del proyecto pedagógico de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje	M	C	NA	100	100	100	100	100

Programa: 1.2.3 Escuela incluyente y equitativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.3.1	Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos con estrategias y apoyos especializados	Número	A	C	14.072	16.000	14.000	14.500	15.000	16.000
1.2.3.2	Instituciones Educativas Oficiales con estrategias implementadas para la atención diferencial a estudiantes	Número	M	C	227	229	229	229	229	229
1.2.3.5	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con discapacidad, extraedad u otras condiciones atendidos mediante la modalidad virtual asistida BLENDED	Número	M	C	NA	250	250	250	250	250

Programa: 1.2.4 Maestro ciudadano ejemplar

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.4.1	Docentes, directivos docentes y agentes educativos participantes en programas de formación continua	Número	NoA	C	8.925	9.000	1.500	2.500	2.500	2.500
1.2.4.2	Docentes y directivos docentes participantes en programas de bienestar laboral	Número	M	C	NA	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500
1.2.4.3	Docentes y directivos docentes beneficiados con acciones para el mejoramiento de su salud mental	Número	NoA	C	NA	8.000	0	2.800	2.800	2.400
1.2.4.4	Docentes y directivos docentes beneficiados con formación posgradual	Número	NoA	C	303	200	0	60	70	70

Programa: 1.2.5 Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.5.1	Sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física	Porcentaje	NoA	C	NA	100	35	25	25	15
1.2.5.2	Avance de obra de nuevos equipamientos educativos	Porcentaje	A	C	NA	100	0	5	45	100
1.2.5.3	Sedes educativas oficiales dotadas integralmente con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo	Número	NoA	C	NA	421	20	133	133	135
1.2.5.4	Sedes educativas oficiales con mejoramiento del servicio de internet	Número	A	C	NA	421	20	253	337	421
1.2.5.5	Sedes educativas oficiales con restituciones o ampliaciones	Número	NoA	C	2	6	0	1	2	3
1.2.5.6	Puntos de datos y/o eléctricos instalados y renovados en sedes educativas oficiales	Número	NoA	C	NA	7.800	1.700	2.200	2.500	1.400
1.2.5.7	Dispositivos tecnológicos entregados a sedes educativas oficiales para el aprendizaje de la población matriculada	Número	NoA	C	13.194	25.000	2.700	7.000	7.746	7.554

Programa: 1.2.8 Distrito bilingüe

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1.2.8.1	Docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias en lengua extranjera	Número	NoA	C	2.121	2.720	156	486	1.100	978
1.2.8.2	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que reciben sensibilización y fortalecimiento en lengua extranjera	Número	NoA	C	11.218	24.000	2.000	8.330	7.330	6.340

Nota. Información tomada del Plan Indicativo 2024 – 2027 de la Secretaría de Educación, Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

- **Plan de Acción 2024:** El Plan de Acción busca articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Distrital con la misión de cada una de las áreas funcionales, así como con las políticas, programas y la inversión programada para cada vigencia. De esta forma, el Departamento Administrativo de Planeación remitió para el presente informe el Plan de Acción 2024 con corte a diciembre 31 de la Secretaría de Educación, el cual se expone a continuación:

Imagen 10.

Secretaría de Educación

Resumen sobre el comportamiento físico y financiero a 31 de Diciembre de 2024

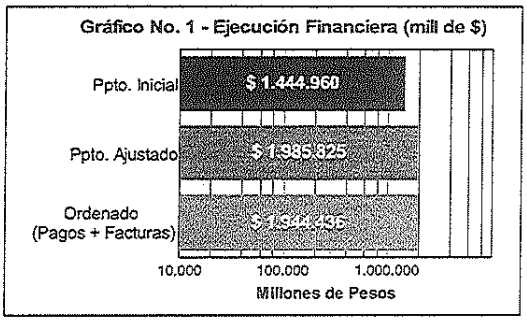

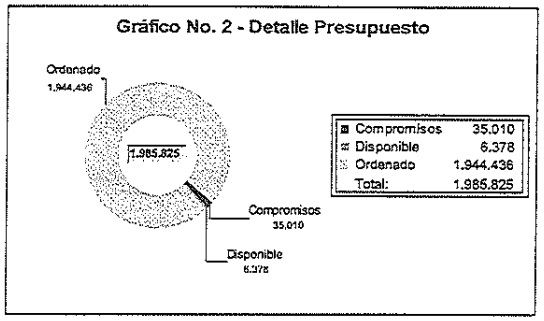

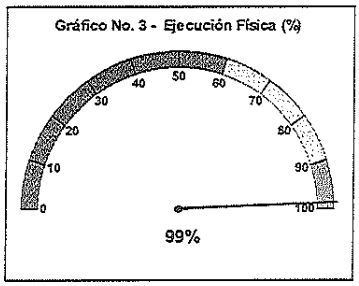

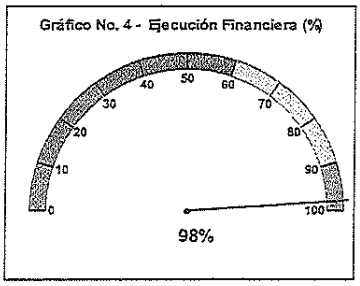

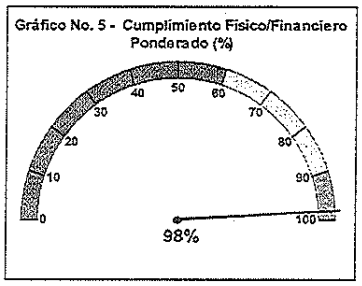

1. Proyectos de Iniciativa Institucional

Pilar: 1 - Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico
Componente: 1.2 - Educación para el progreso social
Programa: 1.2.1 - Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria

Proyecto: 200393 - Implementación de la jornada complementaria

Síntesis Proyecto: Eficacia: 98% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 1.180 Ppto Ajustado (mill de $): $ 980 Ejec. Financiera (mill de $): $ 980

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de educación informal				
ED93AC Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código. Ind. SUIPP: 220104900	Número	2.844	2.776	98%

Descripción B/P/S: Este indicador da cuenta del número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales que participan como mínimo 30 horas en procesos de fortalecimiento de habilidades y/o competencias en alguna de las 6 rutas del programa Educación Complementaria. Lo anterior como una estrategia de permanencia escolar.

Observación B/P/S: Esta cifra corresponde a la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las 6 rutas del proyecto Educación Complementaria con recursos ordinarios. A la fecha la desagregación por rutas se encuentra de la siguiente manera: Coro 287, danza 416, plan de lectura 310, iniciación musical 512, inglés 180, francés 271, robótica 120, formación ciudadana 300, medio ambiente 380. No se llega al 100% de cumplimiento debido a la destinación de recurso que es trasladado al INDER para cumplir con la ruta de recreación y deporte, dicha institución atendió 1.199 estudiantes.

Proyecto: 200394 - Administración a la gratuidad educativa

Síntesis Proyecto: Eficacia: 98% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 18.463 Ppto Ajustado (mill de $): $ 25.591 Ejec. Financiera (mill de $): $ 25.591

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.				
ED94AC Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Código. Ind. SUIPP: 220101700	Número	287.312	281.142	98%

Descripción B/P/S: Se proyectó la meta, teniendo en cuenta la matrícula oficial con corte a noviembre de 2023, esta puede variar mes a mes, de acuerdo con los estudiantes que se matriculen en las instituciones educativas oficiales.

Observación B/P/S: Los giros de Gratuidad por parte del Ministerio de Educación Nacional a las instituciones y establecimientos educativos oficiales del Distrito, fueron emitidos mediante la Resolución No. 004817 del 11 de abril de 2024 y la Resolución No. 010268 del 25 de junio del mismo año. En estas resoluciones, se incluye a la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, la cual no fue contemplada en la resolución de Gratuidad emitida por el MEN en abril. A corte del 31 de diciembre de 2024, el número de estudiantes matriculados con recursos de Gratuidad en el Distrito de Medellín ascienden a 281.142. Es importante señalar que, de los 223 Establecimientos Educativos Oficiales que recibieron giros del SGP 2024, la Institución Educativa La Asunción no recibió recursos de Gratuidad debido a problemas de infraestructura, lo que ha impedido su funcionamiento.

Proyecto: 200395 - Prestación del servicio educativo por cobertura

Síntesis Proyecto: Eficacia: 92% Ejec. Financiera: 96% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 94%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 52.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 52.120 Ejec. Financiera (mill de $): $ 50.156

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.				
ED95AA Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Código. Ind. SUIPP: 220101700	Número	33.492	30.905	92%

Descripción B/P/S: Corresponde al total de estudiantes proyectados de acuerdo al Estudio de Insuficiencia y Limitaciones realizado por el equipo de Acceso, Cobertura y Permanencia para la vigencia 2024, que se contratarán con las diferentes entidades no oficiales para la prestación del servicio educativo por cobertura en las modalidades: jóvenes en extra edad y adultos, banco de oferentes, confesiones religiosas y otra población escolar.

Observación B/P/S: Según el informe de la interventoría designada, los cupos certificados para el periodo de diciembre de 2024 fueron 30.905 cupos. Es de aclarar que el logro es inferior a la meta planeada inicialmente, toda vez que se pagan solo los cupos certificados.

Proyecto: 200396 - Fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 91% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 96%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 58.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 69.626 Ejec. Financiera (mill de $): $ 63.522

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar				
ED96AS Beneficiarios de transporte escolar Código. Ind. SUIPP: 220102900	Número	10.000	10.878	109%

Descripción B/P/S: Beneficiarios de transporte escolar para el fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar.

Observación B/P/S: Se beneficiaron 10.878 estudiantes con el servicio del transporte escolar bajo la modalidad de contratado. El logro ha disminuido, debido a que a medida que se atienden las contingencias por infraestructura, se reduce la necesidad del servicio de transporte escolar.

ED96AC Raciones contratadas Código. Ind. SUIPP: 220102800	Número	2.180.000	2.180.000	100%

Descripción B/P/S: El valor ración 2023 es de aproximadamente 4.777, con incremento proyectado del 10% sería 5.255. Lo asignado en el POAI actual es de 11.455.913.270, por lo tanto la cantidad de raciones proyectadas es de 2.180.000

Observación B/P/S: Raciones contratadas con el recurso asignado por la UApA - Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender a la Secretaría de Educación Distrital, acorde a la ejecución de los recursos que ha realizado la Secretaría de Inclusión Social y Familia, dependencia encargada de la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

ED96AD Coberturas obtenidas Código. Ind. SUIPP: 220104300	Número	342.598	342.598	100%

Descripción B/P/S: Se proyectó la meta, teniendo en cuenta la matrícula oficial con corte a noviembre de 2023, esta puede variar mes a mes, de acuerdo con los estudiantes que se matriculen en las instituciones educativas oficiales.

Observación B/P/S: Se dio inicio al contrato No. 4600103032 de 2024, cuyo objeto es: Adquirir pólizas de seguros con fecha de inicio el 24 de noviembre de 2024, el cual busca amparar a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales ubicadas en zona rural y urbana de Medellín.

Proyecto: 200398 - Administración de inmuebles en estado de comodatos y arrendamientos

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 9.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 9.632 Ejec. Financiera (mill de $): $ 9.618

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED38AD Establecimientos educativos en operación	Número	28	29	104%

Código. Ind. SUIFP: 220107100

Descripción B/P/S: Administración de inmuebles en estado de comodatos y arrendamientos para la garantía de la prestación del servicio educativo.

Observación B/P/S: La cifra corresponde a las sedes que se encuentran operando en estado de arrendamiento, a través de contratos realizados como respuesta a diferentes contingencias presentadas en las sedes educativas y con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo.

Proyecto: 200409 Fortalecimiento institucional para la gestión educativa

Síntesis Proyecto: Eficacia : 94% Ejec. Financiera : 90% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 28.333 Ppto Ajustado (mill de $): $ 31.437 Ejec. Financiera (mill de $): $ 28.353

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo				
ED09AB Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	Número	1	1	100%

Código. Ind. SUIFP: 220101500

Descripción B/P/S: Corresponde a contratos de apoyo a la gestión desarrollados desde el proyecto.

Observación B/P/S: Se logró la gestión gerencial eficiente de los procesos administrativos del Sistema Educativo del Distrito de Medellín, a través de la contratación de los profesionales para el desarrollo de estrategias en gestión del conocimiento, lo cual permitió la promoción, acompañamiento y fortalecimiento de las funciones de la Secretaría de Educación. Asimismo, se logró la contratación y, posterior adición al contrato de los tesoreros para los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas y Centros Educativos Oficiales, logrando el objetivo de garantizar la continuidad del servicio. Adicionalmente, se brindó apoyo logístico y operativo en la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Educación de Medellín, mediante la realización de eventos y la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros y el transporte de carga necesario para la entrega de dotación escolar a las distintas sedes educativas. Por otro lado, se logró el fortalecimiento de la Prestación del Servicio Técnico y operativo de los procesos de talento humano, soportados con el Sistema de Información Humano y se han apropiado recursos para realizar mantenimiento y renovación de obras civiles, obras eléctricas y electromecánicas con su respectiva interventoría en inmuebles propiedad del Distrito y mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de las sedes administrativas de la Secretaría de Educación. También, se logró la destinación de recursos para la prestación de servicios integrales de plataforma de impresión y para el almacenaje y custodia de archivos. De igual manera, dentro de los logros, se puede mencionar el pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil, según Resolución No. 14745 del 27 de agosto de 2024, para financiar los costos que corresponden al desarrollo del proceso de selección No. 2211 de 2021, Directivos Docentes y Docentes para proveer, por mérito, 174 vacantes definitivas de los cargos de docentes y directivos docentes oficiales; y según Acuerdo N°3 del 10 de enero de 2024, en las modalidades de abierto y ascenso, para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Alcaldía del Distrito de Medellín, específicamente, de la Secretaría de Educación Distrital. Finalmente, se logró la transferencia de recursos para el fortalecimiento de la gestión educativa y el mantenimiento de algunas sedes educativas del Distrito, en atención a sus necesidades. De igual modo, se destinaron recursos para ejecutar estímulos y reconocimientos académicos a estudiantes de los establecimientos educativos oficiales.

ED09AC Sedes mantenidas	Número	4	3	75%

Código. Ind. SUIFP: 220106200

Descripción B/P/S: Mantenimiento de la infraestructura de las sedes propias de la Secretaría de Educación Distrital.

Observación B/P/S: La cifra reportada corresponde al mantenimiento de ascensores en las siguientes sedes de la Secretaría de Educación de Medellín: MOVA, Escuela del Maestro y Edificio Carré.

Proyecto: 200435 Administración del pago de la nómina de docentes adscritos al sgp

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 718.303 Ppto Ajustado (mill de $): $ 999.097 Ejec. Financiera (mill de $): $ 998.047

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED38AN Establecimientos educativos en operación	Número	229	228	100%

Código. Ind. SUIFP: 220107100

Descripción B/P/S: Garantizar el pago efectivo de las nóminas del personal docente SGP (con periodicidad mensual) de las instituciones educativas en los tiempos establecidos, con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Observación B/P/S: El pago de la nomina de los docentes del SGP se realizó de acuerdo al cronograma establecido para tal fin en el 100% de los establecimientos educativos oficiales.

Proyecto: 200438 Administración al pago de la nómina del personal docente del municipio

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 98% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 64.052 Ppto Ajustado (mill de $): $ 67.991 Ejec. Financiera (mill de $): $ 66.856

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED39AW Establecimientos educativos en operación	Número	229	228	100%

Código. Ind. SUIFP: 220107100

Descripción B/P/S: Garantizar el pago efectivo de las nóminas del personal docente (con periodicidad mensual) de las instituciones educativas en los tiempos establecidos, con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Observación B/P/S: El pago de la nómina de los docentes municipales se realizó de acuerdo al cronograma establecido para tal fin en el 100% de los establecimientos educativos oficiales.

Proyecto: 200440 Administración del pago de aportes patronales de docentes de instituciones educativas oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 116.681 Ppto Ajustado (mill de $): $ 222.080 Ejec. Financiera (mill de $): $ 221.919

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED40AB Establecimientos educativos en operación	Número	229	228	100%

Código. Ind. SUIFP: 220107100

Descripción B/P/S: Garantizar el pago efectivo de los aportes patronales de los docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas en los tiempos establecidos, con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Observación B/P/S: Los aportes patronales del personal docente se reportaron al FOMAG para la respectiva conciliación, los aportes por el recurso propio se giraron de conformidad; los aportes del personal administrativo se consignaron a cada una de las entidades donde los funcionarios están afiliados.

Proyecto: 200441 Asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 97% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 98%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 102.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 147.263 Ejec. Financiera (mill de $): $ 142.354

ED41AD	**Establecimientos educativos en operación** Código. Ind. SUIFP: 220107100	**Número**	421	421	100%

Descripción B/P/S: Garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales mediante la contratación de los servicios de: apoyo administrativo -auxiliares, aseo y vigilancia.

Observación B/P/S: Con corte al mes de diciembre, se continuó con la prestación de los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y auxiliares administrativos en el 100% de las sedes educativas oficiales del Distrito de Medellín.

Proyecto: 200442 - **Administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales**

Síntesis Proyecto: **Eficacia:** 100% **Ejec. Financiera:** 100% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 100%

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 21.000 **Ppto Ajustado (mill de $):** $ 34.305 **Ejec. Financiera (mill de $):** $ 34.278

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED42AE **Establecimientos educativos en operación** Código. Ind. SUIFP: 220107100	**Número**	421	421	100%

Descripción B/P/S: Realizar el pago de servicios públicos, los mantenimientos de las redes de alcantarillado, de los pozos sépticos de los establecimientos educativos y suministrar agua potable en los establecimientos educativos de difícil acceso.

Observación B/P/S: Con corte al mes de diciembre de 2024, se cumple con el pago de los servicios públicos en el 100% de las sedes educativas oficiales, garantizando así su operación.

Proyecto: 200443 - **Administración al pago del personal administrativo de instituciones educativas oficiales**

Síntesis Proyecto: **Eficacia:** 100% **Ejec. Financiera:** 100% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 100%

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 24.969 **Ppto Ajustado (mill de $):** $ 30.934 **Ejec. Financiera (mill de $):** $ 30.895

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativo				
ED43AD **Establecimientos educativos en operación** Código. Ind. SUIFP: 220107100	**Número**	229	229	100%

Descripción B/P/S: Garantizar el pago efectivo de las nóminas del personal administrativo de las instituciones educativas en los tiempos establecidos con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Observación B/P/S: El pago de la nómina del personal administrativo se realizó de acuerdo al cronograma establecido para tal fin en el 100% de los establecimientos educativos oficiales.

Proyecto: 200444 - **Suministro de dotación al personal adscrito al sgp**

Síntesis Proyecto: **Eficacia:** 93% **Ejec. Financiera:** 100% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 96%

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 224 **Ppto Ajustado (mill de $):** $ 193 **Ejec. Financiera (mill de $):** $ 193

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial				
ED44AC **Docentes beneficiados** Código. Ind. SUIFP: 220104400	**Número**	150	148	93%

Descripción B/P/S: Entrega de suministros de dotación tales como: prendas, conjuntos, calzado, camisetas, y otros elementos indispensables para realizar las labores principales de cada proceso, en los cuales se encuentran docentes, celadores, conductores y personal de aseo pertenecientes al SGP que se encuentran en las instituciones educativas de Medellín.

Observación B/P/S: Se realizó entrega de dotación a 148 personas, dentro de los cuales se encuentran celadores, conductores y auxiliares de servicios generales pertenecientes al SGP que se encuentran en las instituciones educativas oficiales del Distrito de Medellín. La dotación entregada incluye elementos que estaban pendientes por entregar desde vigencias anteriores. A la fecha, se encuentran adjudicados los procesos contractuales para realizar la entrega de dotación al personal administrativo del SGP 2024.

Programa: 1.2.2 - Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Proyecto: 200350 - **Implementación de la prueba estandarizada medellín 4.0**

Síntesis Proyecto: **Eficacia:** 100% **Ejec. Financiera:** 98% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 99%

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 2.200 **Ppto Ajustado (mill de $):** $ 2.686 **Ejec. Financiera (mill de $):** $ 2.644

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media				
ED50AV **Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa** Código. Ind. SUIFP: 220107300	**Número**	19.000	22.391	118%

Descripción B/P/S: Hace referencia al número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales que reciben formación a través de la estrategia SaberÉs encaminada al fortalecimiento de los procesos educativos en la búsqueda de mejorar la formación integral, en clave del desarrollo de capacidades y competencias en los estudiantes, docentes y directivos docentes y construir acciones de mejora de forma individual, grupal e institucional que permitan garantizar una educación de calidad; así como el pago del PIN para presentar las Pruebas de Estado ICFES.

Observación B/P/S: El incremento del indicador obedece a la implementación de diferentes estrategias de gestión alrededor del desarrollo de competencias: en acuerdo de voluntades con Comfenalco Antioquia se aplicaron simulacros tipo Saber a 17.597 estudiantes de grado 11° y con la apropiación presupuestal alcanzada para el proyecto, se realizó contrato interadministrativo con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) en el marco de la estrategia SaberÉs estudiantes beneficiando con resultados completos a 4.794 estudiantes grado 11.

Proyecto: 200380 - **Desarrollo de la media técnica universal medellín**

Síntesis Proyecto: **Eficacia:** 100% **Ejec. Financiera:** 100% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 100%

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 8.000 **Ppto Ajustado (mill de $):** $ 7.613 **Ejec. Financiera (mill de $):** $ 7.595

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano				
ED80AN **Procesos para el mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantados** Código. Ind. SUIFP: 220201100	**Número**	6	6	100%

Descripción B/P/S: Hace referencia a los procesos contractuales que permiten garantizar la formación de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales que están involucrados en programas de educación técnica Media Técnica.

Observación B/P/S: Se hace referencia a los procesos contractuales que garantizaron la formación de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales, específicamente aquellos involucrados en programas de educación técnica y media técnica. Los contratos con los operadores ITM, IUPB, Colegio Mayor, Comfenalco, CESDE y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid fueron ejecutados durante la vigencia 2024.

Proyecto: 200383 - **Implementación de modelos de gestión en el aseguramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales**

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 95% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 92%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 130 Ppto Ajustado (mill de $): $ 118 Ejec. Financiera (mill de $): $ 112

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales				
ED83AB Modelos educativos acompañados	Número	27	24	100%

Código, Ind. SUIFP: 220105600

Descripción B/P/S: Hace referencia al proceso de auditoría de otorgamiento a la ISO 21001: 2018 estándar aplicado a organizaciones educativas direccionado más a la pertinencia y coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Observación B/P/S: Se realizaron auditorías en 24 Establecimientos Educativos Oficiales de la ciudad, con el objetivo de evaluar la conformidad de los modelos de gestión. Cabe destacar que la Institución Educativa María de los Ángeles Cano se retiró del proceso en el mes de noviembre, argumentando la falta de incentivos por parte de la Secretaría de Educación. Se adjunta el informe final de supervisión.

Proyecto: 200384 Consolidación de la escuela como entorno protector

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 100% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 15.650 Ppto Ajustado (mill de $): $ 20.604 Ejec. Financiera (mill de $): $ 20.580

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes				
ED84AL Personas atendidas	Número	287.312	287.041	100%

Código, Ind. SUIFP: 220104200

Descripción B/P/S: Hace referencia a la matrícula de los establecimientos educativos oficiales beneficiados con asesorías y asistencias técnicas en los distintos procesos institucionales para la consolidación de los manuales de convivencia, planes de convivencia, proyectos de familia, proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, y de prevención al consumo de sustancia psicoactivas.

Observación B/P/S: Se acompañó el 100% de las instituciones educativas oficiales desde la prestación del servicio educativo con los profesionales de apoyo institucional, territorial y de gestión estratégica en la prevención de los riesgos psicosociales y la promoción de la salud mental. Nota: el logro hace referencia a la matrícula oficial con corte al 30 de noviembre.

ED84AM Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	15	45	300%

Código, Ind. SUIFP: 220106100

Descripción B/P/S: Elaboración de guías metodológicas de prevención y promoción de los riesgos psicosociales, dirigidas a las comunidades educativas.

Observación B/P/S: Las guías metodológicas fueron construcción del equipo de gestión estratégica del PEEP, con el fin de realizar acciones de prevención y promoción de los riesgos psicosociales, dirigidas a las comunidades educativas.

ED84AN Escuelas de padres apoyadas	Número	228	474	208%

Código, Ind. SUIFP: 220106700

Descripción B/P/S: Se desarrollarán escuelas familiares en las 228 Instituciones Educativas Oficiales acompañadas por el programa.

Observación B/P/S: El desarrollo de las escuelas familiares en las instituciones educativas oficiales acompañadas por el programa, cuenta con la articulación del programa Tejiendo Hogares en la Escuela, donde se logra enfoque de disciplina Positiva como estrategia para abordar prácticas parentales mediados por el buen trato. Es de anotar, que el incremento del indicador corresponde a la atención de establecimientos educativos privados que se atienden por cobertura contratada y que han requerido el acompañamiento del programa.

Proyecto: 200385 Implementación de eventos ser+stem para la cuarta revolución industrial

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 95% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 93%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 200 Ppto Ajustado (mill de $): $ 81 Ejec. Financiera (mill de $): $ 70

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano				
ED85AB Procesos para el mejoramiento de la calidad de la educación para el trabajo y el desarrollo humano adelantados	Número	1	1	100%

Código, Ind. SUIFP: 220201100

Descripción B/P/S: Este indicador se construye a partir de la implementación de procesos de formación en distintos formatos (talleres, cursos, seminarios, semilleros, certificaciones, bootcamps, coaching y similares) realizados tanto intracurricular como extracurricularmente, cuyo objetivo propenda por el desarrollo de habilidades en el manejo de software y hardware, el uso seguro y responsable de internet, programación básica, y la capacidad para utilizar herramientas digitales (front, back, de contenido, comunicativas, marketing) en la resolución de problemas, ello para que las estudiantes logren prepararse para enfrentar los desafíos del siglo XXI donde las competencias digitales son esenciales para el éxito académico y profesional.

Observación B/P/S: La Secretaría de Educación cuenta con diferentes estrategias implementadas para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares, en particular desde el programa UAI, se apunta a mitigar el riesgo de exclusión.

Programa: 1.2.3 - Escuela incluyente y equitativa

Proyecto: 200381 Prestación del servicio de educación sin barreras

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 99% **Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado:** 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 22.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 22.282 Ejec. Financiera (mill de $): $ 21.970

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				
ED81AC Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	Número	228	228	100%

Código, Ind. SUIFP: 220100600

Descripción B/P/S: Para el cumplimiento de este indicador se tiene en cuenta: instituciones educativas oficiales atendidas por el programa UAI, instituciones educativas oficiales con docente de apoyo de planta asignada, instituciones educativas oficiales atendidas por el programa Oyeme, instituciones beneficiadas con capacitaciones en decreto 2383 de 2015. (Una institución educativa oficial puede ser beneficiaria de una o mas estrategias, pero solo se cuenta una vez, por tanto el numero máximo de IE es de 228)

Observación B/P/S: Se atendieron 213 instituciones educativas oficiales con servicio de docente de apoyo pedagógico UAI, 65 IEO con estrategia de oralización (Fundación Oyeme) y 18 IEO con docentes de apoyo del Distrito. Luego de realizar la respectiva depuración y cruce de base de datos, el total es 228 Establecimientos Educativos Oficiales con estrategias de apoyo.

ED81AD Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	Número	14.220	15.310	108%

Código, Ind. SUIFP: 220103300

Descripción B/P/S: Para el cumplimiento de este indicador se tiene en cuenta: número de estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales reportados en SIMAT en la categoría de discapacidad, número de estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales reportados en SIMAT en la categoría de Trastornos del aprendizaje y del comportamiento, número de estudiantes matriculados en instituciones educativas oficiales reportados en SIMAT en la categoría de capacidades y talentos excepcionales, número de estudiantes beneficiarios del programa Educación virtual Asistida, número de estudiantes beneficiarios del programa Institución Maestro Guillermo Vélez.

Observación B/P/S: Este indicador recoge estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales del Distrito con: discapacidad, trastornos, capacidades y talentos excepcionales y necesidades de apoyo académico especial por condición de enfermedad. Fuente: Anexos SIMAT con corte al 30 de noviembre.

ED81AE	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas Código. Ind. SUIFP: 220105400	Número	1	1	100%

Descripción B/P/S: Para este indicador se tiene en cuenta el cumplimiento de la meta en la Entidad Territorial Certificada ETC - Medellín.

Observación B/P/S: La Secretaría de Educación cuenta con diferentes estrategias implementadas para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares, en particular desde el programa Unidad de Atención Integral - UAI, se apuntó a mitigar el riesgo de exclusión.

ED81AF	Modelos educativos acompañados Código. Ind. SUIFP: 220105600	Número	228	228	100%

Descripción B/P/S: Para el cumplimiento de este indicador se tiene en cuenta: Instituciones educativas oficiales con estrategias de etno educación implementadas (durante el año 2022 se acompañó técnicamente para esta implementación a 228 IE, se espera durante 2024 continuar acompañando las 228 instituciones.

Observación B/P/S: En el marco de la Etnoeducación, se brindó acompañamiento a los establecimientos educativos a través de la estrategia "Grupos Poblacionales para la Paz", destacándose que el mayor número de niños, niñas y adolescentes (NNA) caracterizados correspondió a diversas etnias. Esta estrategia contempla visitas a las instituciones, donde se proponen actividades escolares que promuevan el buen vivir desde la diversidad. Se busca, además, articular los Proyectos Educativos Institucionales con los proyectos obligatorios transversales en áreas académicas específicas, tales como ciencias sociales, lengua castellana, ciencias naturales, así como la cátedra de estudios afrocolombianos, derechos humanos, artística y democracia.

Programa: 1.2.4 - Maestro ciudadano ejemplar

Proyecto: 200387 - Formación cualificada de maestros, directivos y agentes educativos

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : [illegible] Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 94%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 2.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 4.113 Ejec. Financiera (mill de $): $ 3.866

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media				
ED87AG Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades Código. Ind. SUIFP: 220107400	Número	200	199	100%

Descripción B/P/S: Este indicador mide los reconocimientos entregados a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y directivos docentes) para dar cumplimiento al Acuerdo Municipal 044 de 2017 - Reconocimientos Ser Mejor.

Observación B/P/S: Se reporta el avance del indicador derivado de la Resolución No. 202450089977 del 20 de noviembre del 2024: Mejoramiento Educativo para la calidad: 24 IE Mención Ana Madrid; 17 IE Escuela gestión ejemplar ; 3 IE Mención Samuel Barrientos ; 20 Mención Cecilia Lince; 33 Mención Luis Fernando Vélez; 23 Mención Ángela Restrepo Moreno; 32 Mención Lengua Extranjera; 1 Mención gestión escolar; 8 Mención maestro Fernando González; 5 Básica primaria ; 1 Media técnica; 3 Inclusión; 1 Fortalecimiento; IE 28

ED87AH	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código. Ind. SUIFP: 220104900	Número	1.500	2.964	195%

Descripción B/P/S: Este indicador mide el desarrollo profesional y la actualización continua de los docentes, directivos docentes y agentes educativos a de su participación en programas de formación continua superiores a 12 horas, con el fin de mejorar la calidad educativa, impulsar la innovación pedagógica, y fortalecer la capacidad de gestión y liderazgo en los establecimientos educativos oficiales del Distrito.

Observacion B/P/S: Se reporta avance en la meta del indicador en el marco de los procesos contractuales de la línea de Reflexión Metodológica, Investigación Educativa, Formación Situada y Desarrollo Humano, que incluye formaciones de más de 12 horas, talleres y cursos cortos. De igual forma al cierre del mes de diciembre , el Centro de Innovación del Maestro, implementó procesos de formación, dinamización de redes, trabajo con los centros de investigación escolar y encuentros territoriales que tienen una duración de menos de 12 horas, y que se han realizado a través de alianzas y formaciones propias. De lo anterior participaron 5.569 docentes y directivos docentes. Todo lo anterior, está en el marco de la materialización de la Política Pública de Formación de Maestros amparada en el acuerdo 019 del 2015.

Proyecto: 200408 - Implementación de estrategias de bienestar a docentes y directivos docentes

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : [illegible] Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 94%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 6.800 Ppto Ajustado (mill de $): $ 2.050 Ejec. Financiera (mill de $): $ 1.796

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes				
ED08AF Personas atendidas Código. Ind. SUIFP: 220104200	Número	6.500	6.794	105%

Descripción B/P/S: Este indicador hace referencia al número de docentes y directivos docentes que participan al menos una vez en programas de bienestar laboral. Estos programas deberán incluir actividades y servicios diseñados para mejorar la calidad de vida, la salud física y mental, el equilibrio trabajo-vida personal y el ambiente de trabajo del personal educativo; además, debe pretender la satisfacción de las necesidades de los servidores docentes y directivos docentes, concebidas en forma integral en sus aspectos: biológico, psicosocial, espiritual y cultural, dando prioridad a las necesidades de subsistencia y jerarquizando las necesidades de superación.

Observación B/P/S: Se reportan los docentes y directivos docentes que participaron en actividades como competencias de natación, ajedrez, atletismo, tenis de mesa, billar, fútbol y fútbol sala, así como en espacios de acompañamiento en temas de clima laboral institucional, espacios de preparación para el retiro laboral y acciones enmarcadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Programa: 1.2.5 - Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Proyecto: 200399 - Fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia : 100% Ejec. Financiera : 92% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 96%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 26.000 Ppto Ajustado (mill de $): $ 27.181 Ejec. Financiera (mill de $): $ 25.112

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Infraestructura educativa dotada				
ED99AB Sedes dotadas Código. Ind. SUIFP: 220106000	Número	429	429	100%

Descripción B/P/S: Hace referencia al servicio de conectividad en el 100% de las sedes educativas oficiales de Medellín y las sedes administrativas de la Secretaría de Educación.

Observación B/P/S: Se destaca como logro que el 100% de las sedes educativas oficiales del Distrito y todas las sedes administrativas de la Secretaría de Educación Distrital se encuentren conectadas a internet a través de fibra óptica y con una velocidad de 300Mbps. En el caso de la sede principal de la Secretaría de Educación (Edificio Camtl), se cuenta con una velocidad de 500Mbps.

ED99AC	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo Código. Ind. SUIFP: 220105800	Número	287.312	287.041	100%

Descripción B/P/S: Esta meta se va cumplir mediante los contratos del área de Informática, los cuales proveen a todas las sedes Educativa Oficiales del Distrito, cabe aclarar que dicha cantidad puede variar porque se toma la matrícula oficial y esta mes a mes varía, según datos de Planeación Educativa.

Observación B/P/S: Los 287.041 estudiantes, correspondientes al total de estudiantes matriculados en las sedes educativas oficiales de Medellín (matrícula con corte a noviembre 30 de 2024), fueron beneficiados con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo, a través de los siguientes contratos: - Licenciamiento de Microsoft incluye toda la suite de Microsoft 365, cuentas de correo para los estudiantes, gaming para la educación a través del videojuego Minecraft for Education, sistema operativo Windows para todos los computadores de las instituciones educativas oficiales y para servidores que albergan las plataformas y sistemas que permiten llevar a cabo las estrategias digitales que actualmente se encuentran en marcha. - Licenciamiento de Adobe: permite a los estudiantes matriculados en las instituciones educativas de media técnica utilizar toda la suite de Adobe (Photoshop, Illustrator, Premiere, Audition, entre otros), además de certificaciones internacionales que se realizan en la Sede Vivero del Software. - Contrato de conectividad con TIGO UNE: permite garantizar conectividad de internet a través de fibra óptica en todas las instituciones educativas y las sedes administrativas de la Secretaría de Educación Distrital.

Proyecto: 200400 Dotación de ambientes institucionales de aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 5.500 Ppto Ajustado (mill de $): $ 10.027 Ejec. Financiera (mill de $): $ 8.006

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Infraestructura educativa dotada				
ED00AO Sedes dotadas (Código, Ind. SUIFP: 220106900)	Número	130	148	114%

Descripción B/P/S: Hace referencia al número de sedes educativas oficiales dotadas con: dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento y dispositivos electrónicos en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Observación B/P/S: Con corte al 31 de diciembre de 2024 se reportan 148 sedes educativas oficiales del Distrito beneficiadas con dotación (de cualquier tipo). En este reporte están incluidas 33 sedes cuya dotación se hace en articulación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y permitirá atender necesidades urgentes para continuar con el funcionamiento de los restaurantes escolares.

Proyecto: 200401 Mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia: 84% Ejec. Financiera: 99% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 96%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 137.047 Ppto Ajustado (mill de $): $ 143.255 Ejec. Financiera (mill de $): $ 142.371

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Infraestructura educativa mantenida				
ED01AB Sedes mantenidas (Código, Ind. SUIFP: 220106200)	Número	164	143	87%

Descripción B/P/S: Se pretende realizar intervención en mantenimiento de establecimientos educativos oficiales.

Observación B/P/S: Las atenciones se realizaron a través de los contratos interadministrativos No. 4600095808 de 2022 y No. 4600095796 de 2022, en el marco del alcance de intervención de sedes mantenidas.

ED01AC Sedes educativas mejoradas (Código, Ind. SUIFP: 220105200)	Número	3	3	100%

Descripción B/P/S: Se pretende realizar intervención de mejoramiento de establecimientos educativos oficiales.

Observación B/P/S: En el contrato interadministrativo No. 4600095806 de 2022, se contempla la ejecución de mantenimientos integrales, dentro de los cuales se encuentran las 3 sedes mejoradas que se reportan en este indicador. Se hace la claridad que una sede mejorada corresponde a aquella en la que se realizó un mantenimiento integral.

Proyecto: 240019 Construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad medellín

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 72% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 89%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0 Ppto Ajustado (mill de $): $ 41.628 Ejec. Financiera (mill de $): $ 29.765

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Estudios y diseños de infraestructura educativa				
ED1SAC Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados (Código, Ind. SUIFP: 220103900)	Número	1	1	100%

Descripción B/P/S: Realizar el mejoramiento de infraestructura física a cargo de la Secretaría de Educación.

Observación B/P/S: Se dio inicio al contrato interadministrativo No. 4600102586 de 2024, el cual incluye los diseños de los proyectos de infraestructura educativa. Si bien, no se contempla la culminación de diseños en la presente vigencia, sí se cuenta con avances e ideas básicas aprobadas que se enmarcan dentro del proceso de diseño, las cuales se evidencian en el Informe Parcial de Supervisión No. 1, realizado con corte del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2024.

Programa: 1.2.8 - Distrito bilingüe

Proyecto: 200377 Mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés a la primera infancia y estudiantes oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 500 Ppto Ajustado (mill de $): $ 300 Ejec. Financiera (mill de $): $ 300

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio educativos de promoción del bilingüismo				
ED77AD Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo (Código, Ind. SUIFP: 220103400)	Número	2.000	2.095	105%

Descripción B/P/S: Hace referencia al número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales sensibilizados y fortalecidos en el aprendizaje del idioma extranjero, mediante la implementación de talleres de inmersión, campamentos, clubes de conversación, proyectos lingüísticos, cursos de formación con recursos y aplicativos digitales y programas de cualificación en el idioma

Observación B/P/S: Se brindó formación a 2.095 estudiantes de décimo y undécimo grado en quince (15) Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito, con el objetivo de fortalecer el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. El enfoque estratégico de este programa incluyó la inmersión lingüística e intercultural en la enseñanza del idioma.

2. Proyectos de Presupuesto Participativo (Iniciativas Comunitarias)

Pilar: 1 - Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

Componente: 1.2 - Educación para el progreso social

Programa: 1.2.1 - Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria

Proyecto: 230008 24pp99-fortalecimiento y continuidad de la educación complementaria

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 578 Ppto Ajustado (mill de $): $ 578 Ejec. Financiera (mill de $): $ 578

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados				
ED08AG Ambientes de aprendizaje dotados (Código, Ind. SUIFP: 220107300)	Número	860	882	103%

Descripción B/P/S: Personas beneficiadas con procesos de formación informal a través del programa de jornada complementaria en las comunas que priorizaron dicho proyecto.

Observación B/P/S: Proyecto finalizado, se atendieron 833 estudiantes con los diferentes cursos de Educación complementaria.

Proyecto: 240003 24pp70-apoyo para transporte escolar comuna 70

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0 Ppto Ajustado (mill de $): $ 800 Ejec. Financiera (mill de $): $ 800

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar ED03AE Beneficiarios de transporte escolar	Número	900	1.113	124%

Código. Ind. SUIFP: 220102900

Descripción B/P/S: Suministrar la carga de viajes o su equivalente en dinero en la Tarjeta Cívica a los estudiantes del corregimiento 70.

Observación B/P/S: Se reportan 1.112 estudiantes beneficiados con la recarga de viajes o su equivalente en dinero en la Tarjeta Cívica en las 4 microcuencas del corregimiento.

Programa: 1.2.2 - Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Proyecto: 230009 -24pp04-fortalecimiento de la escuela entorno protector comuna 4

Síntesis Proyecto: Eficacia: 100% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 100%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 242 Ppto Ajustado (mill de $): $ 242 Ejec. Financiera (mill de $): $ 242

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados ED09AD Ambientes de aprendizaje dotados	Número	6.986	8.630	124%

Código. Ind. SUIFP: 220107000

Descripción B/P/S: Implementar el componente del programa Escuela Entorno Protector en las instituciones Educativas Oficiales de la Comuna 4

Observación B/P/S: El fortalecimiento del programa Entorno protector con recursos de PP, permitió impactar a toda la población matriculada en las siguientes instituciones: IE. Alfonso Mora Naranjo, IE. Francisco Cristóbal Toro, IE. Gilberto Alzate Avendaño, IE. Francisco Miranda, IE. José María Bravo Márquez. El incremento del indicador obedece a la matrícula de las IE relacionadas.

Proyecto: 240002 -24pp9-fortalecimient de la escuela entorno protector comuna 09

Síntesis Proyecto: Eficacia: 98% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 99%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0 Ppto Ajustado (mill de $): $ 242 Ejec. Financiera (mill de $): $ 242

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Servicio de atención psicosocial a estudiantes ED02AM Alumnos atendidos	Número	18.064	17.759	98%

Código. Ind. SUIFP: 220108600

Descripción B/P/S: Implementar el componente del Programa Escuela Entorno Protector para los estudiantes de las IEO de la comuna 9.

Observación B/P/S: El fortalecimiento del programa Entorno protector con recursos de PP, permitió impactar a toda la población matriculada en todas las I.E de la comuna.

Programa: 1.2.5 - Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Proyecto: 220069 -23pp99-adecuación ,dotación y mejoramiento de la infraestructura educativa

Síntesis Proyecto: Eficacia: 25% Ejec. Financiera: 100% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 63%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0 Ppto Ajustado (mill de $): $ 1.022 Ejec. Financiera (mill de $): $ 1.022

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Infraestructura educativa mejorada ED6SAC Sedes educativas mejoradas	Número	4	1	25%

Código. Ind. SUIFP: 220105200

Descripción B/P/S: Realizar adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa en las IEO de la comuna 3.

Observación B/P/S: Hasta la fecha, de las cuatro sedes educativas que han sido mejoradas con intervenciones de infraestructura, solo una ha sido finalizada, mientras que dos presentan avances parciales. El proyecto está actualmente suspendido debido a que la Curaduría aún no ha tramitado la licencia correspondiente.

Proyecto: 230010 -24pp99-fortalecimiento de los procesos de media técnica

Síntesis Proyecto: Eficacia: 53% Ejec. Financiera: 32% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 43%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 1.710 Ppto Ajustado (mill de $): $ 3.272 Ejec. Financiera (mill de $): $ 1.057

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados ED10AA Ambientes de aprendizaje dotados	Número	43	23	53%

Código. Ind. SUIFP: 220107000

Descripción B/P/S: Dotar con material tecnológico las IEO para el desarrollo de la media técnica de los estudiantes de las comunas 3, 7 , 9 y 90.

Observación B/P/S: Hasta la fecha se han realizado transferencias para la dotación de ambientes de aprendizaje a 23 sedes educativas, no obstante, en el mes de diciembre se celebró convenio interadministrativo con el IDEA para el fortalecimiento de las medias técnicas mediante la dotación de ambientes de aprendizaje, en las comunas 2,3,7 y 9. Este será ejecutado en la vigencia 2025.

Proyecto: 240001 -24pp2-suministro de computadores a las instituciones educativas oficiales

Síntesis Proyecto: Eficacia: 0% Ejec. Financiera: 0% Cumplimiento Físico/Financiero Ponderado: 0%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0 Ppto Ajustado (mill de $): $ 1.254 Ejec. Financiera (mill de $): $ 0

Descripción del Avance

Producto/Bien/Servicio entregado	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Infraestructura educativa dotada ED01AD Sedes dotadas	Número	12	0	0%

Código. Ind. SUIFP: 220106900

Descripción B/P/S: Suministrar equipos de computo a las instituciones educativas oficiales de la comuna 2

Observación B/P/S: A la fecha no se registra avance del indicador, no obstante en el mes de diciembre se celebró convenio interadministrativo con el IDEA para el fortalecimiento de las medias técnicas mediante la dotación de ambientes de aprendizaje, en las comunas 2,3,7 y 9. Este será ejecutado en la vigencia 2025.

3. Proyectos con saldos no Ejecutables			
Proyecto: 020195 Dotacion y adecuacion de la escuela cris			
Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 0	Ppto Ajustado (mill de $): $ 0,015008	Ejec. Financiera (mill de $): $ 0	

5. Proyectos Fondo Medellín Ciudad para la Vida			
Proyecto: 130619 Mev-campus universitario sapiencia (itm,pascual bravo, colegio mayor)			
Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 188	Ppto Ajustado (mill de $): $ 1.204	Ejec. Financiera (mill de $): $ 94	
Proyecto: 130620 Mev-universidad virtual @medellin			
Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 5	Ppto Ajustado (mill de $): $ 377	Ejec. Financiera (mill de $): $ 49	
Proyecto: 130658 Mev-centro de formación e innovación para el maestro			
Información Financiera: Ppto Inicial (mill de $): $ 5	Ppto Ajustado (mill de $): $ 3.648	Ejec. Financiera (mill de $): $ 3.604	

Nota. Información tomada del Plan de Acción 2024, Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

- **Plan de Acción 2025 en fase de formulación:** para la fecha de entrega del cargo, la Secretaría de Educación en articulación con el Departamento Administrativo de Planeación, se encuentra en la fase de formulación del Plan de Acción 2025, el cual se expone a continuación:

Imagen 11.

Secretaría de Educación

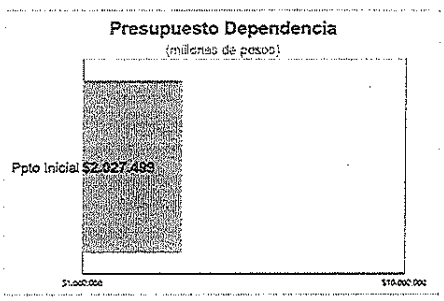

1. Proyectos de Iniciativa Institucional			Ppto Inicial (mill de $): $ 2.027.499
Pilar:	1	Creamos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	
Componente:	1.2	Educación para el progreso social	
Programa:	1.2.1	Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria	
Proyecto: 240023 Apoyo técnico y logístico para la gestión administrativa de establecimientos educativos oficiales			
Información Financiera:			Ppto Inicial (mill de $): $ 173.277
Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED23BA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	421
Descripción B/S/A:	Garantizar el adecuado funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales mediante la contratación y pago de los servicios de: apoyo administrativo -auxiliares, aseo, vigilancia y servicios públicos.		
Proyecto: 240047 Aportes para el pago de aportes patronales de docentes de establecimientos educativos oficiales			

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 130.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED47BA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	229

Descripción B/S/A: Garantizar el funcionamiento de establecimientos educativos oficiales mediante el pago efectivo de los aportes patronales de los docentes, directivos docentes y administrativos en los tiempos establecidos, con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Proyecto: 240048 Aportes para el pago de docentes municipales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 71.362

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED48CA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	229

Descripción B/S/A: Garantizar el funcionamiento de establecimientos educativos oficiales mediante el pago efectivo de las nóminas del personal docente municipal en los tiempos establecidos con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Proyecto: 240049 Aportes para el pago de docentes SGP

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 928.355

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED49BA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	229

Descripción B/S/A: Garantizar el funcionamiento de establecimientos educativos oficiales mediante el pago efectivo de las nóminas del personal docente SGP en los tiempos establecidos con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Proyecto: 240050 Aportes para el pago del personal administrativo de establecimientos educativos oficiales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 32.345

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED50DA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	229

Descripción B/S/A: Garantizar el funcionamiento de establecimientos educativos oficiales mediante el pago efectivo de las nóminas del personal administrativo en los tiempos establecidos con calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia.

Proyecto: 240054 Contribución para el acceso gratuito a la educación

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 25.573

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.			
ED54FA	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Código Ind. SUIFP: 220101700	Número	287.248

Descripción B/S/A: Garantizar el acceso de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes a los Establecimientos Educativos Oficiales del Municipio de Medellín, mediante el pago de derechos académicos y servicios complementarios a los estudiantes.

Proyecto: 240056 Desarrollo de estrategias de búsqueda territorial, acceso y permanencia en el sistema escolar

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 71.337

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar			
ED56BA	Beneficiarios de transporte escolar Código Ind. SUIFP: 220102900	Número	11.000

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de beneficiarios de transporte escolar para el fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar.

Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar			
ED56BB	Raciones contratadas Código Ind. SUIFP: 220102600	Número	2.700.000

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para el fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar.

Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes			
ED56BC	Coberturas obtenidas Código Ind. SUIFP: 220104300	Número	380.000

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de beneficiarios de la póliza escolar para el fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar.

Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal			
ED56BD	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia Código Ind. SUIFP: 220103300	Número	287.248

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de beneficiarios con estrategias de búsqueda, acceso y permanencia en el sistema escolar diferentes a las convencionales.

Proyecto: 240062 Dotación de elementos de trabajo al personal financiado con SGP

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 239

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial			
ED62BA	Docentes beneficiados Código Ind. SUIFP: 220104400	Número	164

Descripción B/S/A: Hace referencia a la entrega de suministros de dotación tales como: prendas, conjuntos, calzado, camisetas, y otros elementos indispensables para realizar las labores principales de cada proceso, en los cuales se encuentran docentes, celadores, conductores y personal de aseo pertenecientes al SGP que se encuentran en las instituciones educativas de Medellín.

Proyecto: 240064 Fortalecimiento administrativo y de la infraestructura para la gestión educativa

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 33.571

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de asistencia técnica			
ED64DA	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente Código Ind. SUIFP: 459903100	Número	1

Descripción B/S/A: Corresponde al número de contratos de apoyo a la gestión desarrollados desde el proyecto para el adecuado funcionamiento técnico y asistencia de la secretaría.

Sedes mantenidas			
ED64DB	Sedes mantenidas Código Ind. SUIFP: 459901600	Número	4

Descripción B/S/A: Da cuenta de los mantenimientos de la infraestructura de las sedes propias de la Secretaría de Educación Distrital.

Proyecto: 240065 Fortalecimiento de la educación complementaria

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 5.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de educación informal			
ED65BA	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	6.700

Descripción B/S/A: Da cuenta del número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales que participan en procesos de fortalecimiento de habilidades y/o competencias en alguna de las 6 rutas del programa Educación Complementaria.

Proyecto: 240068 Innovación de la estrategia de modelos flexibles para población en extra edad

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 1.500

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educación formal por modelos educativos flexibles			
ED68CA	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles Código Ind. SUIFP: 220103000	Número	8.500

Descripción B/S/A: Corresponde al número de estudiantes en extra edad en primaria, secundaria y media de establecimientos educativos oficiales que se encuentran en desfase entre la edad y su grado escolar, y que requieren una estrategia pedagógica diferente a la regular como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para la garantía del derecho a la educación.

Proyecto: 240069 Prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media y educación de adultos mediante cobertura contratada

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 55.901

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.			
ED69CA	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. Código Ind. SUIFP: 220101700	Número	33.492

Descripción B/S/A: Corresponde al total de estudiantes proyectados de acuerdo al Estudio de Insuficiencia y Limitaciones realizado por el equipo de Acceso, Cobertura y Permanencia que se contratarán con las diferentes entidades no oficiales para la prestación del servicio educativo por cobertura en las modalidades: jóvenes en extra edad y adultos, banco de oferentes, confesiones religiosas y otra población escolar.

Proyecto: 240070 Servicio y gestión de inmuebles en comodato y arrendamiento

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 10.600

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativo			
ED70DA	Establecimientos educativos en operación Código Ind. SUIFP: 220107100	Número	29

Descripción B/S/A: Corresponde a la administración y pago de inmuebles en estado de comodatos y arrendamientos para la garantía de la prestación del servicio educativo.

Programa: 1.2.2 Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Proyecto: 240051 Asesoría y asistencia a líderes estudiantiles de establecimientos educativos oficiales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 301

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de educación informal			
ED51BA	Personas beneficiadas con procesos de formación informal	Número	1.450

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de líderes estudiantiles electos (contralores escolares, líderes de mediación escolar, personeros estudiantiles y representantes de los estudiantes al consejo directivo) y egresados de establecimientos educativos oficiales y no oficiales acompañados con acciones formativas en el desarrollo de las competencias y habilidades ciudadanas al interior de los establecimientos educativos.

Documentos de planeación

EDS16B	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos Código Ind. SUIFP: 220100100	Número	250

Descripción B/S/A: Corresponde al número de Planes de Transformación Sostenible, de establecimientos educativos oficiales y no oficiales, acompañados a través de la asesoría y asistencia técnica en las diferentes etapas que componen el Plan:

Etapa diagnóstica – Necesidad de transformación: identificar de manera participativa una situación problemática sentida por la comunidad educativa, y a la cual los líderes estudiantiles puedan aportar desde sus propias capacidades para su solución.
Etapa de construcción del Plan de Transformación Sostenible: definir las estrategias para transformar la problemática a través de una propuesta escrita que responda a las preguntas contenidas en el Plan de Transformación Sostenible.
Etapa de transformación de la realidad: implementar en equipo el Plan de Transformación Sostenible y medir su impacto.

Proyecto: 240053 Consolidación del enfoque educativo stem+h en los establecimientos educativos oficiales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 1.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa			
EDS3BA	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa Código Ind. SUIFP: 220104700	Número	60

Descripción B/S/A: Se refiere al número de establecimientos educativos oficiales que implementan y desarrollan metodologías de enseñanza integradas en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Humanidades (STEM+H). Este enfoque promueve una educación interdisciplinaria, centrada en la resolución de problemas reales y el pensamiento crítico, combinando las competencias técnicas con las humanísticas.

Servicio de educación informal

EDS3BB	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	6.500

Descripción B/S/A: Se refiere al número de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales que reciben instrucción y entrenamiento en competencias relacionadas con el uso de tecnologías digitales. Este indicador se construye a partir de la implementación de propuestas de formación en distintos formatos (talleres, cursos, seminarios, semilleros, certificaciones, bootcamps, coaching y similares), realizados tanto intracurricular como extracurricularmente. El objetivo es propender por el desarrollo de habilidades en el manejo de software y hardware, el uso seguro y responsable de internet, programación básica, así como mejorar la capacidad para utilizar herramientas digitales (front, back, de contenido, comunicativas, marketing) en la resolución de problemas.

Proyecto: 240058 Desarrollo de estrategias para la calidad y pertinencia educativa

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 3.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Documentos de planeación			
EDS8EA	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos Código Ind. SUIFP: 220100100	Número	65

Descripción B/S/A: Brindar asesoría y asistencia técnica a los Establecimientos Educativos oficiales para la actualización de los Proyectos Educativos Institucionales - PEI.

Servicio de educación informal

EDS8EB	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	3.000

Descripción B/S/A: Brindar formación a estudiantes de Establecimientos Educativos oficiales en el desarrollo de competencias para el fomento de la calidad y pertinencia educativa.

Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

EDS8EC	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente Código Ind. SUIFP: 220100500	Número	65

Descripción B/S/A: Asistir técnicamente a los Establecimientos Educativos Oficiales mediante la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo.

Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa

EDS8ED	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa Código Ind. SUIFP: 220104700	Número	7

Descripción B/S/A: Asesorar y asistir técnicamente el programa reconocimiento SER MEJOR en los Establecimientos Educativos.

Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo

EDS8EE	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión Código Ind. SUIFP: 220101500	Número	25

Descripción B/S/A: Realizar auditorías de otorgamiento, seguimiento y renovación en la NTC ISO 9001 o 21001 en Establecimientos Educativos Oficiales.

Proyecto: 240059 Desarrollo de estrategias para la promoción de factores protectores y prevención de riesgos psicosociales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 17.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media			
EDS9DA	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente Código Ind. SUIFP: 220100500	Número	229

Descripción B/S/A: Brindar atención psicosocial a los miembros de las comunidades educativas para la prevención y creación de entornos protectores.

Servicio de educación informal

EDS9DB	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	4.000

Descripción B/S/A: Desarrollar procesos formativos para las comunidades educativas en temáticas inherentes a la convivencia escolar, derechos humanos sexuales y reproductivos, crianza humanizada, alianza familia escuela, entre otros.

Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

ED59DC	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente Código Ind. SUIFP: 220100600	Número	229

Descripción B/S/A: Brindar acompañamiento y hacer seguimiento en la implementación y fortalecimiento de los proyectos educativos que promuevan la vinculación entre la familia y la escuela.

Proyecto: 240060 Desarrollo y fortalecimiento de las competencias académicas en estudiantes oficiales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 4.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media			
ED60BA	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa Código Ind. SUIFP: 220107300	Número	24.282

Descripción B/S/A: Realizar experiencias evaluativo-formativas de diagnóstico, seguimiento y validación de competencias y apoyo de pruebas oficiales para estudiantes.

Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media

ED60BB	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades Código Ind. SUIFP: 220107400	Número	1.533

Descripción B/S/A: Realizar jornadas de mejora continua y evaluación por competencias para la preparación de los docentes en pruebas estandarizadas.

Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional

ED60BC	Documentos de investigación elaborados Código Ind. SUIFP: 220106600	Número	54.000

Descripción B/S/A: Brindar procesos formativos para orientar vocacionalmente a estudiantes de educación básica y media.

Proyecto: 240066 Fortalecimiento de la educación media de los estudiantes oficiales en el ámbito de las tic y la economía digital

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 8.800

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de educación informal			
ED66BA	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	27.000

Descripción B/S/A: Se refiere al número de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales que están involucrados en programas de educación técnica a nivel medio. Estos programas están diseñados para desarrollar habilidades prácticas y competencias específicas que son relevantes para las necesidades del sector productivo.

Programa: 1.2.3 Escuela incluyente y equitativa

Proyecto: 240055 Desarrollo de estrategias de atención diferencial a estudiantes para un Distrito inclusivo y diverso

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 23.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media			
ED55BA	Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa Código Ind. SUIFP: 220100602	Número	229

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de establecimientos educativos oficiales con acompañamiento permanente (asistencia técnica, asesoría y capacitación a docentes y familias) para la implementación del enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar para garantizar la atención diferencial a estudiantes.

Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal

ED55BB	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia Código Ind. SUIFP: 220103300	Número	14.500

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de estudiantes en situación de vulnerabilidad (discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento y apoyo académico especial por condición de enfermedad) matriculados en establecimientos educativos oficiales del Distrito atendidos con estrategias y apoyos especializados.

Servicio educación formal por modelos educativos flexibles

ED55BC	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles Código Ind. SUIFP: 220103000	Número	250

Descripción B/S/A: Hace referencia a la población estudiantil que presenta discapacidad física, sistémica, trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple, discapacidad sensorial visual, discapacidad sensorial, discapacidad auditiva, discapacidad mental psicosocial, y a su vez condición de enfermedad; los cuales por su condición, no pueden asistir de manera presencial a un establecimiento educativo oficial y que son atendidos con la prestación del servicio educativo formal a través del programa educación virtual asistida en modalidad BLENDED.

Programa: 1.2.4 Maestro ciudadano ejemplar

Proyecto: 240057 Desarrollo de estrategias para el bienestar docente

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 6.200

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano			
ED57DA	Funcionarios apoyados Código Ind. SUIFP: 459900800	Número	6.500

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de docentes y directivos docentes que participan, al menos una vez, en programas de bienestar laboral. Estos programas deberán incluir actividades y servicios diseñados para mejorar la calidad de vida, la salud física y mental, el equilibrio trabajo-vida personal y el ambiente de trabajo del personal educativo; además, debe pretender la satisfacción de las necesidades de los servidores docentes y directivos docentes, concebidas en forma integral en sus aspectos: biológico, psicosocial, espiritual y cultural, dando prioridad a las necesidades de subsistencia y jerarquizando las necesidades de superación

Servicio de educación informal

ED57DB	Personas capacitadas Código Ind. SUIFP: 459903000		Número	2.800

Descripción B/S/A: Da cuenta del número de docentes y directivos docentes beneficiados con acciones para el mejoramiento de su salud mental. Estas acciones pueden incluir programas de apoyo psicológico, talleres de manejo del estrés, yoga, danza, pintura, salud emocional, actividades de bienestar emocional, promoción de hábitos de vida saludables e intervenciones para la prevención del burnout, con el fin de reducir el estrés, prevenir el agotamiento profesional y mejorar el entorno educativo en el Distrito, asegurando una educación de calidad y un ambiente laboral saludable.

Proyecto: 240063 Formación continua de maestros, directivos y agentes educativos desde la propuesta pedagógica de Maya

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 8.000

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio de educación informal			
ED63BA	Personas beneficiadas con procesos de formación informal Código Ind. SUIFP: 220104900	Número	2.500

Descripción B/S/A: Mide el desarrollo profesional y la actualización continua de los docentes, directivos docentes y agentes educativos a través de su participación en programas de formación continua superiores a 12 horas, con el fin de mejorar la calidad educativa, impulsar la innovación pedagógica, y fortalecer la capacidad de gestión y liderazgo en los establecimientos educativos oficiales del Distrito.

Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media			
ED63BB	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades Código Ind. SUIFP: 220107400	Número	60

Descripción B/S/A: Da cuenta del número de docentes y directivos docentes beneficiados con procesos de formación posgradual (becas) en estudios de maestría y doctorado que estén validadas en Colombia, con el fin de mejorar la calidad de la educación en el Distrito, impulsar la innovación pedagógica y fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión educativa en las instituciones.

Programa: 1.2.5 Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Proyecto: 240019 Construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 330.314

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Infraestructura educativa mejorada			
ED19AB	Sedes educativas mejoradas Código Ind. SUIFP: 220105200	Número	58

Descripción B/S/A: Realizar el mejoramiento de infraestructura física a cargo de la Secretaría de Educación.

Estudios y diseños de infraestructura educativa			
ED19AC	Estudios y diseños de infraestructura educativa elaborados Código Ind. SUIFP: 220105000	Número	3

Descripción B/S/A: Realizar estudios, diseños y licenciamiento para el mantenimiento, mejoramiento, construcción y adquisición predial de equipamientos educativos.

Infraestructura educativa mantenida			
ED19AD	Sedes mantenidas Código Ind. SUIFP: 220106200	Número	60

Descripción B/S/A: Realizar mantenimiento de obras físicas de la infraestructura educativa a cargo de la Secretaría de Educación.

Proyecto: 240052 Consolidación del ecosistema digital educativo

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 28.099

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicios tecnológicos			
ED52BA	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología Código Ind. SUIFP: 459900700	Porcentaje	100

Descripción B/S/A: Brindar soporte a la infraestructura tecnológica de los establecimientos educativos oficiales, mediante la prestación del servicio de conectividad, licenciamientos básicos y especializados y mejoramiento de la infraestructura de red.

Servicios de información implementados			
ED52BB	Sistemas de información implementados Código Ind. SUIFP: 459902600	Número	2

Descripción B/S/A: Implementar formación y apropiación en herramientas digitales para la comunidad educativa.

Proyecto: 240061 Dotación de ambientes inspiradores para el aprendizaje

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 57.701

Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Infraestructura educativa dotada			
ED61BA	Sedes dotadas Código Ind. SUIFP: 220106900	Número	133

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de sedes educativas oficiales dotadas con: dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento y dispositivos electrónicos en el marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Programa: 1.2.6 Distrito bilingüe

Proyecto: 240067 Fortalecimiento de la enseñanza del inglés para estudiantes y docentes oficiales

Información Financiera: **Ppto Inicial (mill de $):** $ 3.000

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Planificada
Servicio educativos de promoción del bilingüismo		

ED67EA	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo Código Ind. SUIFP: 220103400	Número	8.330

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales sensibilizados y fortalecidos en el aprendizaje del idioma extranjero, mediante la implementación de talleres de inmersión, campamentos, clubes de conversación, proyectos lingüísticos, cursos de formación con recursos y aplicativos digitales y programas de cualificación en el idioma.

Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes

ED67EB	Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo Código Ind. SUIFP: 220106000	Número	486

Descripción B/S/A: Hace referencia al número de docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con estrategias metodológicas y didácticas para la enseñanza del idioma extranjero y segunda lengua, proyectadas desde la capacitación en el uso de plataformas digitales y la cualificación para fortalecer la suficiencia en el idioma a través de cursos cortos, foros, congresos, inmersiones, acompañamiento técnico y talleres.

Nota. Información tomada de la formulación del Plan de Acción 2025, Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

- **Seguimiento al Plan Indicativo 2024 - 2027 y Plan de Acción 2024:** Este seguimiento da cuenta de los avances de la Secretaría de Educación en el cumplimiento de las metas definidas para cada vigencia, conforme a los indicadores de resultado y de producto trazados en el Plan de Desarrollo Distrital.

Imagen 12.

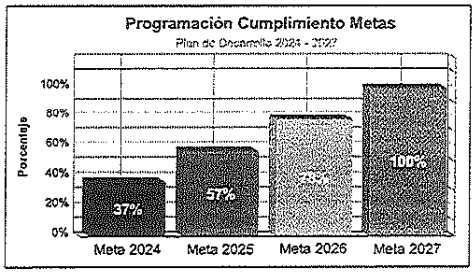

Indicadores de Producto Por Categoria de Avance		
Categoria	Cantidad	%
Destacado	20	57%
Aceptable	3	9%
Crítico	5	14%
No Programado	7	20%
Total	35	100%

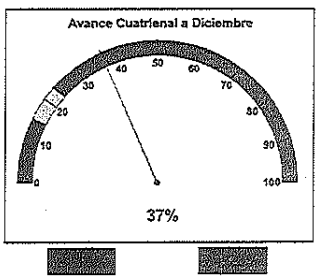

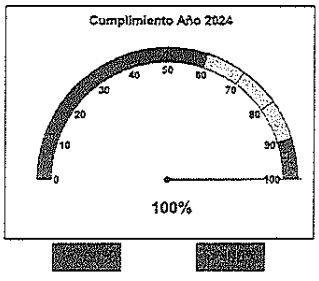

Imagen 13.

Pilar: 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

Indicadores de Resultado:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienio
1.2.1	Tasa de cobertura neta total	Porcentaje	A	C	84,07	86	84,58	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de cobertura neta total es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la cobertura neta alcanza un 85,5%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 376.137 (proyección poblacional DANE). Numerador: 321.887 (Matrícula del Distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN)

1.2.2	Tasa de cobertura neta media	Porcentaje	A	C	57,3	60	57,87	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de cobertura neta media es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la tasa de cobertura neta media alcanza un 57,5%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 67.116 (proyección poblacional 5 y 16 años-DANE). Numerador: 38.578 (Matrícula en media del Distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN)

1.2.3	Tasa de deserción oficial en edad escolar total	Porcentaje	A	D	4,91	3,9	4,62	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de deserción oficial en edad escolar total es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la tasa de deserción oficial en edad escolar total alcanza un 3,18%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 303.202 (Matrícula oficial y cobertura del Distrito). Numerador: 9.644 (Posibles desertores). Fuente: SIMPADE

1.2.4	Tasa de deserción oficial en secundaria	Porcentaje	A	D	5,95	4,9	5,71	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de deserción oficial en secundaria es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador.De forma preliminar, la tasa de deserción oficial en secundaria alcanza un 3,95%. Fuente: SIMPADE

1.2.5	Tasa de extraedad oficial en secundaria	Porcentaje	A	D	6,52	5	6,26	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de extraedad oficial en secundaria es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar, la tasa de extraedad oficial en secundaria alcanza un 5,09%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 102.200 (Matrícula en secundaria oficial + cobertura del Distrito). Numerador: 5.198 (Matrícula oficial + cobertura de estudiantes en extraedad de secundaria del Distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN)

1.2.6	Índice de percepción agregada en ambiente escolar del sector oficial	Número	A	C	6,79	7,5	6,97	7,03	100,9%	93,7%

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienio

Observaciones

El índice de percepción de ambiente escolar es calculado a partir de los datos recopilados en la Encuesta de Percepción de Ambiente Escolar. Este instrumento recoge información de tres actores de la comunidad educativa: los docentes de todos los niveles educativos, los padres de familia de estudiantes en edad regular y los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°. Para 2024, este índice alcanza un puntaje de 7,03 en una escala de 0 a 10, evidenciando una valoración general positiva por parte de la comunidad educativa.

1.2.7	Establecimientos Educativos Oficiales clasificados en categorías A+, A y B en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A	C	45,21	60	48,91	ND	ND	0%

Observaciones

La publicación definitiva de la clasificación de resultados de los planteles según su categoría de rendimiento estaba prevista para el 30 de enero de 2025. Sin embargo, al realizar la validación en el sitio web del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), aún no está disponible. Con base en una proyección preliminar de clasificación de planteles, el indicador muestra un cumplimiento del 53,88%. No obstante, este valor podría ajustarse hacia arriba o hacia abajo, ya que la proyección no tiene en cuenta los resultados preliminares publicados en noviembre de 2024.

1.2.8	Promedio en Ciencias sociales y competencias ciudadanas en Saber 11	Número	A	C	50,43	53	51,07	ND	ND	0%

Observaciones

La publicación definitiva de los resultados agregados por Entidad Territorial Certificada estaba prevista para el 24 de enero de 2025. Sin embargo, al realizar la validación en el sitio web del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) aún no está disponible. Con base en una proyección preliminar de resultados, el indicador alcanza un promedio de 50,77. No obstante, este valor podría ajustarse.

1.2.9	Establecimientos Educativos Oficiales ubicados en categoría D en Pruebas Saber 11	Porcentaje	A	D	10,96	5,5	9,6	ND	ND	0%

Observaciones

La publicación definitiva de la clasificación de resultados de los planteles según su categoría de rendimiento estaba prevista para el 30 de enero de 2025. Sin embargo, al realizar la validación en el sitio web del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), aún no está disponible. Con base en una proyección preliminar de clasificación de planteles, el indicador muestra un cumplimiento del 6,39%. No obstante, este valor podría ajustarse hacia arriba o hacia abajo, ya que la proyección no tiene en cuenta los resultados preliminares publicados en noviembre de 2024.

1.2.10	Estudiantes de instituciones oficiales que logran clasificación de B1 y B+ en inglés en Saber 11	Porcentaje	A	C	9,76	10,8	10,02	ND	ND	0%

Observaciones

Para reportar los estudiantes de instituciones oficiales que logran clasificación de B1 y B+ en inglés en Saber 11, se necesitan los resultados individuales de la Prueba Saber 11. Estos, según la información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, serán publicados en Data lefes el viernes 28 de febrero de 2025. Por lo anterior, el dato no se encuentra disponible.

1.2.11	Maestros vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que cuentan con posgrado	Porcentaje	A	C	64,3	65,9	64,5	67,25	104,3%	102%

Observaciones

Se registra el número de docentes vinculados a la Secretaría de Educación de Medellín que poseen títulos académicos en las siguientes áreas: Doctorado en Educación, Doctorado en otras disciplinas, Especialización en Educación, Especialización en otras áreas, Maestría en Educación y Maestría en otras áreas. A fecha de 31 de diciembre, el total de maestros es de 11.502, distribuidos en 586 directivos docentes y 10.916 docentes. De estos, 618 directivos docentes y 7.185 docentes tienen formación de posgrado, para un total de 7.803.

1.2.17	Tasa de cobertura neta en transición en el sector oficial	Porcentaje	A	C	84,08	88	85,06	ND	ND	0%

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal

Observaciones

La tasa de cobertura neta en transición en el sector oficial es un indicador que se reporta de manera oficial al finalizar el año, por lo que las cifras de un reporte preliminar pueden variar. Una vez se reciba la base de datos oficial del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al año 2024, se reportará el dato oficial de dicho indicador. De forma preliminar tasa de cobertura neta en transición en el sector oficial alcanza un 78,3%, el cual se compone de los siguientes datos: Denominador: 29.562 (Proyección de la población 5 años-DANE). Numerador: 23.159 (Matrícula grado 0 del distrito). Fuente: Anexo noviembre (MEN)

1.2.18	Tasa de tránsito inmediato a la educación postsecundaria	Porcentaje	A	C	NA	50	48	ND	ND	0%

Observaciones

La tasa de tránsito inmediato a la educación postsecundaria es un indicador que requiere de dos fuentes de información, la primera corresponde a los estudiantes graduados del año 2023 y la segunda corresponde a los estudiantes matriculados en instituciones de educación superior en el primer semestre del año 2024. A la fecha no se encuentra disponible la segunda variable para el cálculo del indicador.

Programa: 1.2.1 Acceso, cobertura y permanencia escolar desde la educación preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.1.1	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados que se integran al sistema educativo	Número	NoA	C	NA	10.500	4.500	6.352	141,2%	60,5%

Observaciones

Se contabiliza el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como desertores en la vigencia 2023, en las instituciones educativas oficiales, correspondientes a los grados de 0 a 11 en educación tradicional, que fueron recuperados durante la vigencia 2024. Fuente: SIMPADE Desertores 2023.

1.2.1.2	Estudiantes participantes en programas de Educación Complementaria	Número	NoA	C	11.674	60.000	10.000	14.812	148,1%	24,7%

Observaciones

Esta cifra corresponde a la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las 6 rutas del proyecto Educación Complementaria, con recursos ordinarios, presupuesto participativo, alianzas público-privadas y gestión con las Cajas de Compensación Familiar. A la fecha, la desagregación por rutas es la siguiente: Coro: 287; Danza: 416; Plan de lectura: 310; Iniciación musical: 512; Inglés: 669; Francés: 271; Fotografía: 37; Robótica: 216; Formación ciudadana: 320; Recreación y deporte: 1.199; Medio ambiente: 413; Comfenalco: 3.543; Comfama: 6.619.

1.2.1.3	Estudiantes en extraedad en primaria, secundaria y media con atención diferencial	Número	A	C	8.892	10.000	8.000	10.186	127,1%	101,7%

Observaciones

Este indicador corresponde al número de estudiantes en extraedad en los niveles de primaria, secundaria y media de los establecimientos educativos oficiales, que presentan un desfase entre su edad y el grado escolar. Estos estudiantes requieren una estrategia pedagógica distinta a la regular, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), para garantizar su derecho a la educación. El programa está dirigido a poblaciones altamente vulnerables, por lo que se habilitan grupos en cualquier momento del año para atender a personas desplazadas, migrantes, étnicas y de alta vulnerabilidad. Este ha generado un aumento en el logro del indicador, superando la meta inicialmente establecida. Fuente: Anexos SIMAT con corte al 30 de noviembre.

Programa: 1.2.2 Calidad y pertinencia desde preescolar hasta postsecundaria

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.2.1	Proyectos Educativos Institucionales del sector oficial actualizados	Número	NoA	C	229	229	40	51	127,5%	22,3%

Observaciones

A fecha de corte del 31 de diciembre de 2024, 51 instituciones educativas (I.E.) han actualizado al menos uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la vigencia, alcanzando un cumplimiento del 127% respecto a la meta establecida de 40 I.E. para este año. Es relevante resaltar que la actualización abarca varios componentes, como sistemas de evaluación estudiantil, manual de convivencia, planes de estudio, proyectos obligatorios y proyectos especiales. Además, dichas actualizaciones deben estar respaldadas por documentos oficiales, como resoluciones rectorales, actas del consejo académico y acuerdos rectorales, que certifiquen que se ha realizado un análisis, revisión y adopción de los componentes del PEI, con las firmas correspondientes de los responsables.

1.2.2.2	Instituciones Educativas Oficiales acompañadas en la prevención de riesgos sociales y psicosociales y la promoción de la salud mental	Porcentaje	M	C	100	100	100	100	100%	25%

Observaciones

Se viene acompañando el 100% de las instituciones educativas oficiales, desde la prestación del servicio educativo con los profesionales de apoyo institucional, territorial y de gestión estratégica en la prevención de los riesgos psicosociales y la promoción de la salud mental.

1.2.2.3	Acciones con la comunidad educativa para la promoción de factores protectores y la prevención de los riesgos psicosociales	Número	NoA	C	241.314	282.000	63.000	79.743	126,6%	28,3%

Observaciones

A través del Programa Escuela Entorno Protector, en el marco de los componentes de la Ruta de Atención Integral, y específicamente en relación con las áreas de promoción y prevención, se han implementado diversas acciones en los 228 establecimientos educativos oficiales en operación del Distrito de Medellín. Estas acciones han fortalecido factores protectores y contribuido a mitigar problemáticas psicosociales. Hasta la fecha, se han registrado 79.743 intervenciones, superando así la meta establecida para la vigencia de 2024 y respondiendo a la creciente demanda de apoyo del programa.

1.2.2.4	Líderes estudiantiles electos de establecimientos educativos oficiales y no oficiales sensibilizados y formados en habilidades de liderazgo	Número	NoA	C	NA	4.800	1.200	1.207	100,6%	25,1%

Observaciones

El Proyecto El Líder Sos Vos realizó dos acompañamientos a líderes estudiantiles, enfocándose en su formación y sensibilización. En mayo, se realizaron 11 Encuentros Territoriales con 800 participantes, comenzando la construcción de Planes de Transformación Sostenible. El segundo Encuentro General, en agosto, contó con 622 participantes y la inclusión de Líderes Deportivos SoyED. Además, se consideró la participación en asesorías, espacios de sensibilización y eventos organizados por varias entidades públicas y privadas.

1.2.2.5	Planes de Transformación Sostenible de establecimientos educativos oficiales y no oficiales construidos y acompañados	Número	M	C	NA	250	250	250	100%	25%

Observaciones

Se han elaborado e implementado 250 Planes de Transformación Sostenible en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del Distrito Especial de Medellín. Además, en colaboración con la Mesa Distrital de Democracia Escolar, se brindó acompañamiento y asesoría por categoría, a través de encuentros generales e individuales (tanto virtuales como presenciales).

1.2.2.6	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con formación en habilidades digitales	Número	NoA	C	NA	25.000	4.500	5.605	124,6%	22,4%

Observaciones

Código	Nombre Indicador	Unidad	PC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal

Durante este año, se han trabajado en habilidades digitales cuatro componentes: la matemática, la programación de software, los procesos de comunicación digital y la ciberseguridad. En estos componentes se ha impactado un total de 5.605 niños, niñas y jóvenes, desagregados de la siguiente manera: Aulas de Ciudad - Quipux: 196 participantes Lógica y Pensamiento Computacional - Fundación EPM: 57 participantes Semillero de programación - IU Salazar y Herrera: 167 participantes Ingenia tu futuro - Universidad de Medellín: 38 participantes Jóvenes Creativos - Fundación Rafé: 92 participantes Matific - Matific: 1.461 participantes Ciberseguridad - Senatec y Vivero Software: 959 participantes Técnicas Laborales en TIC - Senatic: 341 participantes Edifice - Edifice: 1.322 participantes Programación de videojuegos y solución de retos - Generación Tech - Ruta N: 896 participantes Sportic - Fundación SES de Argentina y Microempresas de Colombia: 81 participantes

1.2.2.7	Instituciones Educativas Oficiales con prácticas pedagógicas curriculares basadas en el enfoque STEM+H	Número	NoA	C	NA	229	40	129	322,5%	56,3%

Observaciones

Se cuenta con 129 establecimientos educativos oficiales que implementan y desarrollan metodologías de enseñanza integradas en los campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Humanidades (STEM+H). El incremento del indicador obedece a los establecimientos educativos que participaron en el proyecto Generación Tech de Ruta N.

1.2.2.8	Estudiantes que participan en estrategias de formación para el desarrollo de competencias académicas	Número	NoA	C	34.537	60.000	6.000	22.391	373,2%	37,3%

Observaciones

El incremento del indicador obedece a la implementación de diferentes estrategias de gestión alrededor del desarrollo de competencias: en acuerdo de voluntades con Comfenalco Antioquia se aplicaron simuladores tipo Saber a 17.597 estudiantes de grado 11° y con la apropiación presupuestal alcanzada para el proyecto, se realizó contrato interadministrativo con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) en el marco de la estrategia SaberEs estudiantes beneficiando con resultados completos a 4.794 estudiantes grado 11.

1.2.2.15	Líderes estudiantiles egresados de Instituciones Educativas Oficiales y no oficiales beneficiados con estrategias de liderazgo	Número	NoA	C	NA	780	0	NA	NA	0%

Observaciones

Este indicador comenzará a operar a partir del año 2025, ya que en ese momento se iniciarán los acompañamientos a los estudiantes líderes egresados en 2024.

1.2.2.16	Planes Escolares de Gestión del Riesgo actualizados y activos con brigadas y estrategias de formación	Número	NoA	C	NA	229	65	70	107,7%	30,6%

Observaciones

Durante este período, se actualizaron 70 Planes Escolares de Gestión del Riesgo a través de talleres realizados en los establecimientos educativos oficiales, en coordinación con el Área Metropolitana.

1.2.2.17	Bibliotecas escolares oficiales acompañadas en el fortalecimiento de la promoción de las capacidades de lectura, escritura y oralidad	Número	NoA	C	NA	164	41	42	102,4%	25,6%

Observaciones

Se brindó asesoría a 42 establecimientos educativos oficiales para la gestión bibliotecaria y apoyo en procesos curriculares. En la promoción de capacidades LEO, se destacaron las siguientes acciones: ampliación de actualizaciones sobre el descarte de material bibliográfico con la Secretaría de Suministros y Servicios, incorporación de 4 nuevos establecimientos en la Fiesta del Libro, y 4 nuevos beneficiarios del diseño de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA). Además, se mantuvo contacto permanente a través de WhatsApp y correo electrónico y se realizó el seminario "Bibliotecas Escolares y Ecosistemas Digitales".

1.2.2.18	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que participan en programas de media técnica para el desarrollo de competencias y habilidades en clave del sector productivo, con sensibilización en emprendimiento e inteligencia financiera	Número	A	C	24.638	28.252	26.500	24.910	94%	88,2%

Observaciones

Un total de 24.910 estudiantes matriculados en 219 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) recibieron formación en programas de media técnica a través de entidades como el SENA, ITM, IUPB, Colegio Mayor, Comfenalco, CESDE y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. No obstante, el indicador no se ha cumplido en su totalidad debido a diversas contingencias, tales como problemas de infraestructura, una formalización inadecuada de la media técnica y la baja calidad de algunos programas ofrecidos por los operadores. Fuente: Anexos SIMAT, con corte al 30 de noviembre.

1.2.2.19	Estudiantes de instituciones educativas oficiales que participan en espacios que promuevan la educación ambiental y cultural de la ciudad	Número	NoA	C	NA	9.000	0	NA	NA	0%

Observaciones

Se tiene previsto iniciar la intervención en el año 2025 con la participación de estudiantes de establecimientos educativos oficiales que participen en espacios que promuevan la educación ambiental y cultural de la ciudad, mediante la promoción de talleres y actividades sobre temas ambientales, científicos, culturales y de biodiversidad.

1.2.2.20	Documento con diagnóstico y hoja de ruta sobre la calidad actual de la educación básica, media y postsecundaria, incluyendo un análisis del efecto de la pandemia elaborado	Número	NoA	C	NA	1	0	NA	NA	0%

Observaciones

Este indicador está programado para su cumplimiento en la vigencia 2026. No obstante, desde la Subsecretaría de la Prestación del Servicio Educativo se adelantan acciones para desarrollar un informe estratégico y analítico que evalué el estado actual del sistema educativo en sus diferentes niveles (básica, media y postsecundaria) y que proporcione una guía detallada para mejorar la calidad educativa.

1.2.2.21	Integrantes de las comunidades educativas sensibilizados en el enfoque de disciplina positiva y prácticas restaurativas	Número	NoA	C	NA	17.500	3.500	8.606	245,9%	49,2%

Observaciones

Se brindó acompañamiento a diversos establecimientos educativos oficiales a través de talleres de dos horas o más, enfocados en la disciplina positiva y las prácticas restaurativas, con el objetivo de fortalecer relaciones significativas en la crianza y formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto educativo. En total, se beneficiaron 8.606 padres, madres, cuidadores, docentes y directivos. El incremento del indicador se debe al aumento de profesionales disponibles dentro del proyecto para atender a la comunidad educativa.

1.2.2.22	Instituciones Educativas Oficiales asesoradas anualmente en la formulación, actualización e implementación del proyecto pedagógico de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje	M	C	NA	100	100	96	96%	24%

Observaciones

El proyecto logró acompañar al 96% de los establecimientos educativos oficiales, lo que equivale a 219 instituciones, a través de los profesionales de apoyo institucional y gestión estratégica. Se llevaron a cabo un total de 1.920 acciones dirigidas a las comunidades educativas, con el objetivo de fortalecer sus proyectos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Sin embargo, no se alcanzó el 100% de los establecimientos educativos asesorados debido a limitaciones de recurso humano, ya que la incorporación del personal especializado en el tema solo fue posible a partir del mes de junio.

Programa: 123 Escuela incluyente y equitativa

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	PC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.3.1	Estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos con estrategias y apoyos especializados	Número	A	C	14.072	16.000	14.000	15.310	109,4%	95,7%

Observaciones

Este indicador recoge a los 15.310 estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales del Distrito con: discapacidad, trastornos, capacidades y talentos excepcionales y necesidades de apoyo académico especial por condición de enfermedad. Fuente: Anexos SIMAT con corte al 30 de noviembre.

1.2.3.2	Instituciones Educativas Oficiales con estrategias implementadas para la atención diferencial a estudiantes	Número	M	C	227	229	229	228	99,6%	24,9%

Observaciones

Se brindó atención a 213 instituciones educativas oficiales (IEO) mediante el servicio de docente de apoyo pedagógico a través de la Unidad de Atención Integral (UAI), a 65 IEO con la estrategia de orallzación (Fundación Oyeme) y a 18 IEO con docentes de apoyo del Distrito. Tras realizar la correspondiente depuración y cruce de bases de datos, el total de establecimientos educativos oficiales en operación con estrategias de apoyo asciende a 228.

1.2.3.5	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales con discapacidad, extraedad u otras condiciones atendidos mediante la modalidad virtual asistida BLENDED	Número	M	C	NA	250	250	248	99,2%	24,8%

Observaciones

Se reportan 248 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan discapacidad o condición de enfermedad; los cuales por su condición, no pueden asistir de manera presencial a un establecimiento educativo oficial y son atendidos con la prestación del servicio educativo formal a través del programa educación virtual asistida en modalidad BLENDED.

Programa: 1.2.4 Maestro ciudadano ejemplar

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.4.1	Docentes, directivos docentes y agentes educativos participantes en programas de formación continua	Número	NoA	C	8.925	9.000	1.500	2.493	166,2%	27,7%

Observaciones

Se formaron 2.493 docentes, directivos docentes y agentes educativos en el marco de los procesos contractuales correspondientes a las líneas de Reflexión Metodológica, Investigación Educativa, Formación Situada y Desarrollo Humano, en formaciones de más de 12 horas.

1.2.4.2	Docentes y directivos docentes participantes en programas de bienestar laboral	Número	M	C	NA	6.500	6.500	6.794	104,5%	26,1%

Observaciones

Se reportan 6.794 docentes y directivos docentes que participaron en actividades deportivas como: competencias de natación, ajedrez, atletismo, tenis de mesa, billar, fútbol y fútbol sala, así como en acompañamientos sobre clima laboral institucional, espacios de preparación para el retiro laboral y acciones enmarcadas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

1.2.4.3	Docentes y directivos docentes beneficiados con acciones para el mejoramiento de su salud mental	Número	NoA	C	NA	8.000	0	NA	NA	0%

Observaciones

Se tiene previsto iniciar la intervención en el año 2025, implementando acciones para mejorar la salud mental de docentes y directivos docentes, con el objetivo de reducir el estrés, prevenir el agotamiento profesional y mejorar el entorno educativo en el Distrito, garantizando una educación de calidad y un ambiente laboral saludable.

1.2.4.4	Docentes y directivos docentes beneficiados con formación posgradual	Número	NoA	C	303	200	0	NA	NA	0%

Observaciones

Se tiene previsto iniciar la intervención en el año 2025 como resultado de las acciones adelantadas durante la vigencia 2024 con el Comité de Formación Posgradual.

Programa: 1.2.5 Escuela Inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.5.1	Sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física	Porcentaje	NoA	C	NA	100	35	35	100%	35%

Observaciones

Actualmente, se encuentra en ejecución el contrato interadministrativo No. 4600095806 de 2022 con la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, en el cual la Secretaría de Educación a través del equipo de Infraestructura Educativa, ha realizado el recibo de 137 establecimientos educativos oficiales. También, a través del contrato interadministrativo No. 4600095796, se recibieron 9 establecimientos educativos oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura, que a diciembre 31 dan cumplimiento a la meta del año 2024, es decir, un total de 146 establecimientos recibidos, lo que se traduce en el 35% de las sedes educativas oficiales intervenidas.

1.2.5.2	Avance de obra de nuevos equipamientos educativos	Porcentaje	A	C	NA	100	0	NA	NA	0%

Observaciones

Se dio inicio al contrato interadministrativo No. 4600102588 de 2024 con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), el cual tiene como objetivo la ejecución de los diseños y estudios para los proyectos de infraestructura educativa.

1.2.5.3	Sedes educativas oficiales dotadas integralmente con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo	Número	NoA	C	NA	421	20	22	110%	5,2%

Observaciones

Con corte al 31 de diciembre de 2024, se llevó a cabo una dotación integral en 22 sedes educativas oficiales del Distrito de Medellín. Es importante aclarar que, por "integral", se entiende que cada sede educativa recibió los elementos necesarios para cubrir sus necesidades operativas, pero no necesariamente todos los tipos de elementos disponibles.

1.2.5.4	Sedes educativas oficiales con mejoramiento del servicio de internet	Número	A	C	NA	421	20	21	105%	5%

Observaciones

Se realizaron intervenciones en materia de infraestructura tecnológica (modernización y fortalecimiento de la infraestructura de red, incluyendo el reemplazo de dispositivos y la ampliación de la conectividad) en 21 sedes educativas oficiales del Distrito, mejorando así los servicios de conectividad y acceso a recursos digitales educativos.

1.2.5.5	Sedes educativas oficiales con restituciones o ampliaciones	Número	NoA	C	2	6	0	NA	NA	0%

Observaciones

Se dio inicio al contrato interadministrativo No. 4600102588 de 2024 con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), el cual tiene como objetivo la ejecución de los diseños y estudios para los proyectos de infraestructura educativa.

1.2.5.6	Puntos de datos y/o eléctricos instalados y renovados en sedes educativas oficiales	Número	NoA	C	NA	7.800	1.700	1.725	101,5%	22,1%

Observaciones

Se instalaron y renovaron 1.725 puntos de datos y eléctricos en las sedes educativas oficiales del Distrito que fueron intervenidas en el marco del mantenimiento integral. Esta acción tuvo como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar el acceso a los servicios de conectividad.

1.2.5.7	Dispositivos tecnológicos entregados a sedes educativas oficiales para el aprendizaje de la población matriculada	Número	NoA	C	13.194	25.000	2.700	2.941	108,9%	11,8%

Observaciones

Se entregaron 2.941 computadores portátiles destinados a la renovación y fortalecimiento de las aulas de tecnología en 157 instituciones y sedes educativas oficiales.

Programa: 1.2.8 Distrito bilingüe

Indicadores de Producto:

Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2024	Logro Diciembre 31	Cumplimiento 2024	Avance Cuatrienal
1.2.8.1	Docentes y directivos docentes beneficiados con estrategias en lengua extranjera	Número	NoA	C	2.121	2.720	155	57	36,5%	2,1%

Observaciones

Dado que durante el año el programa no contó con recursos financieros para cumplir con el indicador, se suscribió un Memorando de Entendimiento con aliados estratégicos para gestionar la formación de docentes y directivos. En este contexto, las alianzas establecidas, basadas en acuerdos de colaboración para la formación en el uso de recursos digitales y en diagnósticos de suficiencia en el idioma, permitieron la realización de cursos intensivos, beneficiando a un total de 57 docentes.

1.2.8.2	Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales que reciben sensibilización y fortalecimiento en lengua extranjera	Número	NoA	C	11.218	24.000	2.000	2.095	104,8%	8,7%

Observaciones

Se brindó formación a 2.095 estudiantes de décimo y undécimo grado en quince (15) Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito, con el objetivo de fortalecer el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. El enfoque estratégico de este programa incluyó la inmersión lingüística e intercultural en la enseñanza del idioma.

Nota. Información tomada del seguimiento al Plan Indicativo 2024 - 2027, Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

- **Banco de Proyectos de Inversión:** El Banco de Proyectos de Inversión Pública permite registrar, evaluar y ejecutar los proyectos de inversión pública del Distrito. La siguiente tabla da cuenta de los proyectos de inversión de la Secretaría de Educación que se encuentran radicados en la Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación del Distrito de Medellín:

Tabla 7.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Centro Gestor: 71100000				
Código SAP	Código BPIN	Nombre Proyecto	Valor POAI 2025	Valor (28/02/2025)
130619	2019050010070	MCV-Campus Universitario SAPIENCIA (ITM,PASCUAL BRAVO, COLEGIO MAYOR		4.777.925
130620	2019050010069	MCV-Universidad Virtual @Medellín		2.472.150
130658	2019050010071	MCV-Centro de Formación e innovación para el maestro		18.881.587
200350	2021050010110	Implementación de la prueba estandarizada Medellín 4.0		42.001.795
200385	2021050010137	Implementación de eventos SER+STEM para la cuarta revolución industrial		11.376.363
200387	2021050010047	Formación cualificada de maestros, directivos y agentes educativos		231.693.274

200395	2020050010447	Prestación del servicio educativo por cobertura		143.910.243
200396	2020050010453	Fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar		5.644.785.134
200399	2020050010444	Fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales		2.069.515.327
200400	2021050010006	Dotación de ambientes institucionales de aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales Medellín		2.021.438.219
200401	2021050010076	Mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos oficiales		682.768.563
200408	2021050010087	Implementación de estrategias de bienestar a docentes		253.705.196
200409	2020050010445	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa		2.582.985.094
200441	2020050010466	Asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales		3.591.319.644
200442	2020050010448	Administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales		24.370.514
230010	2023050010055	24PP99-fortalecimiento de los procesos de media técnica		2.215.003.889
240001	2024050010003	24PP02-suministro de computadores a las instituciones educativas oficiales		1.254.000.000
240019	2024050010010	Construcción ,mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad	330.313.592.288	342.101.391.663
240023	2024050010121	Apoyo técnico y logístico para la gestión administrativa de establecimientos educativos oficiales	173.277.262.962	163.092.004.448

240047	2024050010064	Aportes para el pago de aportes patronales de docentes de establecimientos educativos oficiales	130.000.000.000	133.256.217.987
240048	2024050010081	Aportes para el pago de docentes municipales	71.381.584.456	65.257.848.007
240049	2024050010134	Aportes para el pago de docentes SGP	928.354.650.032	951.628.689.338
240050	2024050010069	Aportes para el pago del personal administrativo de establecimientos educativos oficiales	32.344.686.518	35.212.204.980
240051	2024050010035	Asesoría y asistencia a líderes estudiantiles de establecimientos educativos oficiales	300.723.034	300.723.034
240052	2024050010170	Consolidación del ecosistema digital educativo	28.098.958.380	27.828.078.887
240053	2024050010082	Consolidación del enfoque educativo STEM+H en los establecimientos educativos oficiales	1.000.000.000	1.000.000.000
240054	2024050010086	Contribución para el acceso gratuito a la educación	25.577.658.362	25.577.658.362
240055	2024050010112	Desarrollo de estrategias de atención diferencial a estudiantes para un distrito inclusivo y diverso	23.000.000.000	20.182.098.701
240056	2024050010173	Desarrollo de estrategias de búsqueda territorial, acceso y permanencia en el sistema escolar	71.337.272.514	69.046.089.914
240057	2024050010174	Desarrollo de estrategias para el bienestar docente	6.200.000.000	6.200.000.000
240058	2024050010177	Desarrollo de estrategias para la calidad y pertinencia educativa	3.000.000.000	1.606.391.953
240059	202520026144	Desarrollo de estrategias para la promoción de factores protectores y prevención de riesgos psicosociales	17.000.000.000	17.000.000.000

240060	2024050010135	Desarrollo y fortalecimiento de las competencias académicas en estudiantes oficiales	4.000.000.000	6.162.474.000
240061	2024050010140	Dotación de ambientes inspiradores para el aprendizaje	57.701.041.620	55.325.140.344
240062	2024050010087	Dotación de elementos de trabajo al personal financiado con SGP	239.370.780	239.370.780
240063	2024050010088	Formación continua de maestros, directivos y agentes educativos desde la propuesta pedagógica de MOVA	6.000.000.000	5.713.758.800
240064	2024050010180	Fortalecimiento administrativo y de la infraestructura para la gestión educativa	33.571.427.616	25.083.427.616
240065	2024050010139	Fortalecimiento de la educación complementaria	5.000.000.000	5.000.000.000
240066	2024050010090	Fortalecimiento de la educación media de los estudiantes oficiales en el ámbito de las tic y la economía digital	8.800.000.000	8.800.000.000
240067	2024050010169	Fortalecimiento de la enseñanza del inglés para estudiantes y docentes oficiales	3.000.000.000	2.300.000.000
240068	2024050010106	Innovación de la estrategia de modelos flexibles para población en extraedad	1.500.000.000	1.500.000.000
240069	2024050010072	Prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media y educación de adultos mediante cobertura contratada	55.901.127.415	55.901.127.415
240070	2024050010070	Servicio y gestión de inmuebles en comodato y arrendamiento	10.600.000.000	10.600.000.000

Nota. Información remitida por la Unidad de Inversiones Públicas y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, 2025.

5. Informe sobre la contratación de la Dependencia

De acuerdo con la información de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito sobre la contratación de la Secretaría de Educación durante 2024 y hasta el 3 de marzo de 2025, para el año 2024 se tiene un balance de **186 contratos**, caracterizados por modalidad; y para la vigencia 2025, se reporta un total de **101 contratos**. En este sentido, el **Anexo 4. Informe de contratación**, expone la información correspondiente a cada uno de estos contratos especificando el año, el número de contrato, la modalidad, el objeto contractual, el estado y valor de cada uno de estos.

6. Informe consolidado sobre defensa jurídica

El informe suministrado por la Secretaría General del Distrito sobre los procesos judiciales relacionados directamente con la Secretaría de Educación, comprende un total de **3.436 procesos** registrados en la Sistema de Gestión de Procesos Judiciales – Helena. Por su extensión, dicho informe se presenta como el **Anexo 5. Procesos judiciales – Helena** de la presente acta. El informe contiene la información de caracterización de cada uno de estos procesos y su estado.

A su vez, la información consolidada por la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación del Distrito da cuenta del total de procesos judiciales que han sido enviados a la Secretaría General del Distrito de Medellín, donde el 97,8% están relacionados con el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del derecho y el 2,2% restante están relacionados con otros medios de control, los cuales pueden ser apreciados en la siguiente tabla, haciendo la salvedad de que El tema más frecuente está relacionado con prestaciones sociales de docentes; Incremento salarial y Ley 1071 sanción por mora:

Tabla 8.

Medio de Control/Tema	2024	2025	Total general
contractual		1	1
incumplimiento contractual		1	1
ejecutivo contencioso administrativo	2		2
acto administrativo	1		1
sentencia judicial	1		1
ejecutivo ordinario	1		1
cumplimiento de sentencia	1		1
nulidad	1		1
expedición irregularidad del acto	1		1
nulidad y restablecimiento del derecho	777	67	844

desvinculación	1	1	2
docentes	700	63	763
empleado público		1	1
impuestos		1	1
pensiones	8		8
proceso disciplinario	1		1
relación laboral	64	1	65
sanción administrativa	3		3
ordinario laboral	**4**	**1**	**5**
pensiones	2		2
relación laboral	2	1	3
popular	**1**		**1**
obra pública	1		1
reparación directa	**3**	**1**	**4**
falla en el servicio	3	1	4
solicitud de restitución y formalización de tierras	**4**		**4**
solicitud de restitución y formalización de tierras	4		4
Total general	**793**	**70**	**863**

Nota. Elaboración propia a partir de la información de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación, 2025.

Imagen 14.

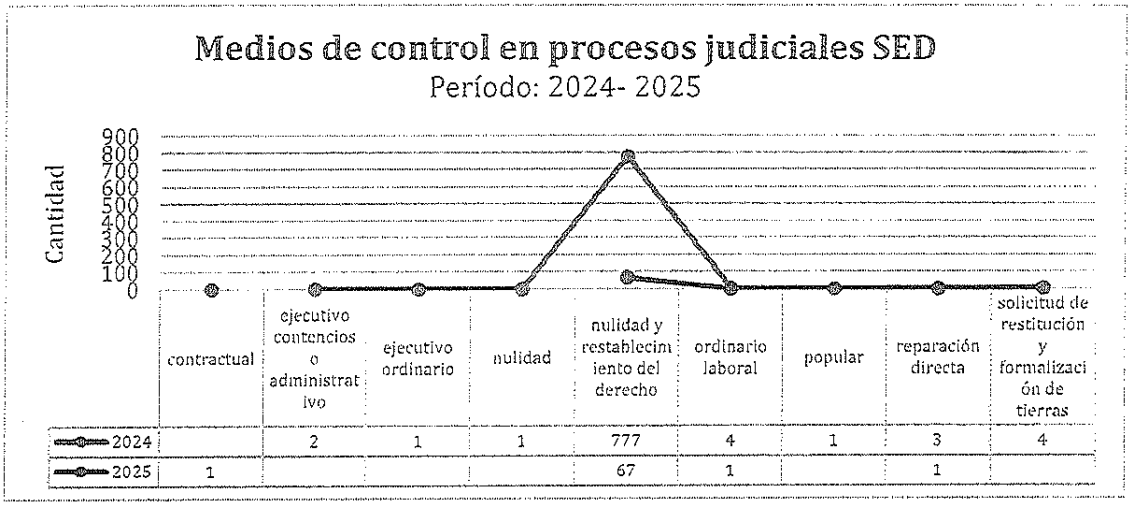

Nota. Información de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación, 2025.

Es de anotar que los 863 procesos judiciales se encuentran en gestión, así mismo el estado de las providencias.

Tabla 9.

Estado procesos	2024	2025	Total general
gestión	793	70	863
Total general	**793**	**70**	**863**

Nota. Información de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación, 2025.

7. Informe sobre organización y procedimientos del Sistema Integral de Gestión

7.1 Documentación del modelo de operación para los procesos a cargo:

Conforme a la información alojada en el Sistema de Gstión Integrado, ISOLUCION, el sistema de gestión de la calidad a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito comprende los siguientes procesos:

- **Caracterización del proceso Gestión de la Educación**

Tabla 10.

Objetivo del proceso	Responsable	
Garantizar la prestación del servicio educativo en las comunas y corregimientos en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, durante cada vigencia; a través de las políticas y estrategias de acceso, permanencia, calidad y pertinencia, la ejecución de asesoría y asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a los establecimientos educativos de la ciudad; para promover la articulación de la educación básica y media con la educación superior.	Empleo:	• SECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO
	Secretaría o Departamento:	• SECRETARIA DE EDUCACION • UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
	Subsecretaria o Subdirección:	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE

	EDU • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Subsecretaria de Prestacion del Servicio Educativo • Unidad Administrativa Buen Comienzo • Subdireccion de Nutricion

Alcance

El proceso inicia con la planeación de la oferta, la demanda, el acceso y la permanencia en el sistema educativo, desde la gestación, la nutrición, la educación inicial en el marco de la atención integral para niños y niñas, hasta la educación media formal regular y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; continúa con la gestión de la calidad del servicio educativo, la Inspección, Vigilancia y Control, Asesoría y Asistencia Técnica a Establecimientos Educativos, y con la promoción de la articulación de éstas con la Educación Superior, y termina con las acciones de mejora del proceso.

Este incluye la atención a la primera infancia, buen comienzo y nutrición. desde la gestación, la nutrición, la educación inicial en el marco de la atención integral para niños y niñas, hasta la educación media formal regular y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Producto o servicio

• DE-GEDU Formato identificación de grupos de valor y de interés

Indicadores

Indicador	Tipo	Frecuencia Medición
Estudiantes de instituciones oficiales que logran clasificación de B1 o B+ en inglés en Saber 11	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes de inglés de instituciones educativas oficiales clasificados en inglés en B2 o superior según Marco Común Europeo	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de cobertura en madres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo

Tasa de cobertura en atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años del Programa Buen Comienzo	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de tránsito de Buen Comienzo a la educación regular	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Niños y niñas de 0-5 años del Programa Buen Comienzo con riesgo de malnutrición por déficit	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales clasificadas en un nivel de desarrollo alto o superior en autoevaluación institucional	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Establecimientos educativos oficiales que mejoran de categoría o se mantienen en A+ en Pruebas Saber 11	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de analfabetismo en población de 15 años y más	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Establecimientos educativos oficiales clasificados en categorías A+, A o B en Pruebas Saber 11	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales que mejoran de nivel de desarrollo o se mantienen en superior en autoevaluación institucional	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Brecha en la clasificación de planteles en categorías A y A+ en Saber 11 entre establecimientos oficiales y no oficiales	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de deserción total en edad escolar del sector oficial	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de deserción en edad escolar en básica secundaria del sector oficial	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de deserción en edad escolar en media del sector oficial	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de cobertura neta en educación media	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo

Índice de percepción estudiantil en seguridad y respeto en el sector oficial	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Tasa de extraedad oficial en secundaria	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Indice de percepción agregada en ambiente escolar del sector oficial	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales que logran fortalecerse en la protección y formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de escuelas de padres y madres	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales reconocidas por el mejoramiento para la calidad	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Producciones académicas que los maestros logran construir como resultado de su participación en programas de formación	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes satisfechos con los programas de bienestar laboral a los que acceden	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Razón alumnos por computador	Resultado	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes de instituciones educativas oficiales participantes en programas de formación o reentrenamiento en inglés	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales acompañadas con programas de fortalecimiento de ambientes de aprendizaje del inglés	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Estudiantes de educación inicial, básica y media de instituciones oficiales en programas de sensibilización y fortalecimiento del inglés	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con media técnica acompañadas con programas de fortalecimiento del inglés	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo

Madres adolescentes formadas a través de acciones educativas diferenciales	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Madres gestantes y lactantes atendidas integralmente con el Programa Buen Comienzo	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Niños y niñas de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Niños y niñas con discapacidad participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial bajo un enfoque de inclusión	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Agentes educativos formados en educación inicial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Sedes de Buen Comienzo con obras de mantenimiento	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Niños y niñas atendidos de forma especializada por presentar malnutrición por déficit	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con PEI actualizado	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales acompañadas para la adecuación de su modelo curricular en 4ta Revolución Industrial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con estrategia de media técnica en el modelo curricular	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Estudiantes de instituciones educativas oficiales matriculados en programas de SER+STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics)	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Estudiantes participantes en las Pruebas de Calidad Académica Medellín 4.0	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo

Estudiantes atendidos en Jornada Complementaria	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales acompañadas en la implementación de modelos de gestión de la calidad orientados hacia la 4ta Revolución Industrial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Observatorio para la Calidad Educativa de Medellín (OCEM) implementado	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Alianzas y asociaciones público-privadas en educación promovidas para el intercambio de experiencias	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Ferias de las matemáticas, las estadísticas y las ciencias realizadas	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con jornada única implementada	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Estudiantes de instituciones educativas oficiales atendidos bajo el modelo Caminar en Secundaria	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Cupos dispuestos en transporte escolar para la permanencia en el sistema educativo	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con estrategias implementadas para la atención diferencial a estudiantes	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Estudiantes de instituciones educativas oficiales atendidos con estrategias de formación diferencial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con estrategias de atención implementadas a población con discapacidad	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con estrategias de etnoeducación implementadas	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales acompañadas en el fortalecimiento de la inclusión, la prevención del bullying y con ruta de atención por acoso sexual	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo

Instituciones educativas oficiales con planes de transformación sostenible orientados al fortalecimiento de los liderazgos estudiantiles	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con manuales de convivencia actualizados	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con guías temáticas y metodológicas diseñadas para la transversalización de competencias ciudadanas y proyecto de vida	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con guías temáticas y metodológicas diseñadas para la transversalización de competencias ciudadanas y proyecto de vida	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con proyectos de familia diseñados o actualizados	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes participantes en modalidad de formación continua	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Directivos docentes participantes en programas de formación de gestión	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes beneficiados con intercambios académicos	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Docentes acompañados con estrategias de atención psicosocial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Avance físico de la construcción de Ciudadela Norte	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Puntos de enlace a internet instalados en instituciones educativas del sector oficial	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Bibliotecas escolares con adecuaciones mobiliarias o tecnológicas	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo

Establecimientos educativos oficiales intervenidos según APP y Ley 21 de 1982	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo
Instituciones educativas oficiales con mantenimiento de obras físicas	Producto	semestral de acuerdo al plan indicativo

Actividades

CICLO (PHVA)	Actividades	Descripción	Responsable	Secretaria - Departamento	SubSecretaria - Subdirección
P	Identificar los grupos de valor y grupos de interés caracterizados.	Investigar las necesidades y expectativas de las partes interesadas, ya sean grupos de valor o grupos de interés pertinentes, hacia las cuales van dirigidas las salidas del proceso, registrando la información en el formato Identificación de grupos de valor y grupos de interés; esta se realizó de acuerdo al documento específico DE-GINF-023- Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor y de interés, o partes interesadas y este se puede evidenciar en el formato FO-EDU Formato de identificación grupos de valor y grupos de interés	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• Subsecretaria Administrativa y Financiera de Educacion • Subsecretaria de Planeacion Educativa • Subsecretaria de Prestacion del Servicio Educativo • Unidad Administrativa Buen Comienzo
P	Planificar la realización del producto, servicio y salidas	Definir los estándares establecidos para la realización del producto, servicio y/o salida, para dar	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• Subsecretaria Administrativa y Financiera de Educacion • Subsecretaria de Planeacion

		cumplimiento a las directrices establecidas para el proceso y diseñan los servicios en las fichas establecidas que facilitan la resolución de las necesidades y el aprovechamiento de las oportunidades; este se realizó de acuerdo al documento específico DE-SECI - 031-Guía metodológica para la planificación y control de las salidas finales para los grupos y se puede evidenciar en el documento específico DE-EDU-014 Planificación y control de las salidas finales para los grupos de valor y de acuerdo.			Educativa • Subsecretaria de Prestacion del Servicio Educativo • Unidad Administrativa Buen Comienzo
P	Definir políticas de operación a la Primera Infancia y Sector Educativo	Definir y/o definir las políticas de operación del proceso con fundamento en la constitución y en la ley, los planes nacionales, regionales y municipales aplicables; esta se realizó de acuerdo al documento específico DE-DIES - 019 Políticas de Operación del Proceso; estas realizan de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional 715 de 2001, Ministerio de Educación y Actos Administrativos a Nivel Municipal	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo

P	Planificar la prestación del a la Primera Infancia y Sector Educativo	Formular y aprobar el Plan Educativo Municipal, el Plan Territorial de Formación Docente, el Plan de Expansión e Infraestructura, el Plan de Asesoría y Asistencia Técnica, el Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control, el Plan de Apoyo al Mejoramiento, el Plan de Cobertura y Plan de Atención Integral a la Primera Infancia. Planear estrategias de articulación con la Educación Superior	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
P	Atención Integral a la Primera a la Primera Infancia	Promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición.	• DIRECTOR TECNICO	• UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO	• Unidad Administrativa Buen Comienzo
H	Ejecutar planes, programas y proyectos a la Primera Infancia	Ejecutar el Plan Decenal Primera Infancia 2016-2026,el Plan Educativo Municipal, el	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION

	y Sector Educativo	Formación Docente, el Plan de Expansión e Infraestructura, el Plan de Asesoría y Asistencia Técnica, el Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control, el Plan de Apoyo al Mejoramiento, el Plan de Cobertura y Plan de Atención Integral a la Primera Infancia. Ejecutar las estrategias de articulación con la Educación Superior.			EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
H	Asegurar el acceso y la permanencia de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos en el Servicio Educativo.	Garantizar la permanencia de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos y el acceso de los nuevos al Servicio Educativo, mediante la ejecución de estrategias de acceso y permanencia al Servicio Educativo.	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • Unidad Administrativa Buen Comienzo
H	Apoyar y fortalecer la gestión de los Establecimientos a la Primera Infancia y Sector Educativo	Asesorar integralmente la gestión de los Establecimientos Educativos. Asistir técnicamente a los Establecimientos Educativos en la formulación, actualización y ejecución del Proyecto Educativo Institucional "PEI" y el Plan de Mejoramiento Institucional "PMI". Asistir técnicamente a los establecimientos educativos en el proceso de	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo

		Autoevaluación Institucional Integrada. Diseñar, orientar y asistir el desarrollo de los procesos internos y externos de evaluación de los estudiantes para el fortalecimiento de la ruta al mejoramiento continuo institucional.			
H	Orientar la gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio para la atención de la educación inicial.	Asesorar integralmente a las Instituciones de Educación Inicial. Asistir técnicamente a las Entidades que prestan el Servicio de Educación Inicial en la formulación, actualización y ejecución de los instrumentos de planeación que se definan. Orientar y asistir técnicamente la gestión de los actores distintos involucrados en la educación inicial. Ejecutar los modelos de atención para el desarrollo integral de la primera infancia	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
H	Realizar inspección, vigilancia y control a la gestión a la Primera Infancia y de los Establecimientos Educativos	Habilitar a los Establecimientos Educativos para la prestación del servicio educativo. Inspeccionar, vigilar y controlar la prestación del servicio educativo público y privado.	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
H	Ejecutar trámites,	Realizar los trámites y servicios competencia	• SUBSECRETARIO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PRESTACION

	servicios, peticiones, quejas, denuncias PQRSD	del proceso, de acuerdo con lo establecido en la hoja de vida de trámites/servicios.	DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO		DEL SERVI. EDUCATIVO • SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE EDU • Unidad Administrativa Buen Comienzo
V	Verificar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación	Es el conjunto de acciones desarrolladas por los diferentes actores de la Educación, que buscan promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación superior y su impacto en la formación de los estudiantes.	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• Subsecretaria de Prestacion del Servicio Educativo
V	Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas.	Realizar seguimiento y evaluación a: El Plan Educativo Municipal, el Plan Territorial de Formación Docente, el Plan de Expansión e Infraestructura, el Plan de Asesoría y Asistencia Técnica, el Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control, el Plan de Apoyo al Mejoramiento, el Plan de Cobertura y Plan de Atención Integral a la Primera Infancia y las estrategias de	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo

		articulación con la Educación Superior.			
V	Verificar que las salidas del proceso cumplan con los requisitos de calidad establecidos.	Seguimiento, revisión y verificación que las salidas del proceso cumplan con las especificaciones y los requisitos establecidos, dejando evidencia identificados	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
V	Autoevaluar el proceso Educación.	Evaluación integral del proceso que incluye indicadores, controles, riesgos, entre otros, para detectar debilidades y oportunidades de mejora y definir las acciones requeridas para lograr mejores resultados.	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo
A	Implementar el tratamiento al producto, servicio o salidas no conformes del proceso	Aplicar los lineamientos establecidos por el proceso Servicio a la Ciudadanía, de acuerdo con los resultados de seguimiento para que cumpla con los criterios y atributos establecidos con el documento específico FO-EDU-Informe Consolidado Salidas	• SECRETARIO DE DESPACHO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo

		no conformes de cara al ciudadano.			
A	Implementar acciones de mejora del proceso Educación.	Considerando los resultados obtenidos en las actividades del "Verificar", se identifican, registran y establecen las acciones respectivas de acuerdo con el Análisis de los resultados obtenidos en las actividades del "Verificar" estableciendo las acciones respectivas de acuerdo con el procedimiento Acciones Correctivas. preventivas y de mejora.	• SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO	• SECRETARIA DE EDUCACION	• SUBS. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • SUBS. DE PLANEACION EDUCATIVA • SUBS. DE PRESTACION DEL SERVI. EDUCATIVO • Unidad Administrativa Buen Comienzo

Entradas

CICLO (PHVA)	Actividades	Entrada	Requisito	Proveedor
P	Identificar los grupos de valor y grupos de interés caracterizados	. Plan indicativo . Plan de Acción anual para el proceso . Necesidades de contratación o tercerización identificadas . Documento Contexto Interno y Externo del Municipio de Medellín - Contexto Ambiental . Grupos de Valor y Grupos de Interés Identificados . Necesidades de contratación o tercerización identificadas . Solicitudes de intervenciones de los grupos de valor y partes	Solicitudes de intervenciones de los grupos de valor y partes de interés sistematizadas en Bases de datos y matrices . Fallos Judiciales Sancionados . Priorización Oportuna de PLPP . Investigaciones aplicables . Cumpliendo la normatividad vigente, aplicable y aprobado	.. Entes Gubernamentales Nacional, Departamental, Municipal: Congreso de la República, Presidencia de la República, Ministerios, Departamentos Administrativos, Gobernación de Antioquia, Asamblea Departamental de Antioquia, Autoridades Ambientales de Antioquia, Concejo de Medellín) . Juzgados . Grupos de valor y

		de interés . Fallos Judiciales (Acciones Populares, Tutelas) . Plan de Desarrollo Municipal . Investigaciones ambientales . Priorización del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo - PLPP		grupos de interés . Ciudadanía Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) Procesos: . Servicio a la Ciudadanía . Gestión de Compras Públicas Transparentes . Fortalecimiento de la Ciudadanía . Mantenimiento Bienes Muebles e Inmuebles . Direccionamiento Estratégico . Gestión Jurídica
P	Definir políticas de operación a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Plan Nacional Sectorial de Educación . Plan Nacional de Desarrollo . Plan de Desarrollo Departamental . Plan de Desarrollo Municipal . Políticas y normativas nacionales y municipales . Plan Nacional Decenal de Educación	. Aprobado vigente y aplicable.	.. Departamento Nacional de Planeación Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) . Proceso Direccionamiento Estratégico . Entidades

				gubernamentales competentes
P	Planificar la prestación del Servicio Educativo.	. Boletín Estadístico Educativo . Caracterización y diagnóstico del sector educativo . Programas y proyectos . Informes de evaluación de los planes, programas y proyectos de la vigencia anterior . Necesidades de asesoría y asistencia técnica . Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT . Proyectos Educativos Institucionales PEI . Plan Operativo Anual de Inversión - POAI . Lineamientos CONPES Social . Requerimientos de Inspección, Vigilancia y Control . Estudio de insuficiencia . Resultados de la Autoevaluación institucional integrada . Información cuantitativa y cualitativa sobre Educación Superior en Medellín	. Vigente, oportuno, pertinente y actualizado.	. Proceso Gestión de la Información . Proceso Direccionamiento Estratégico . Ministerio de Educación Nacional . Establecimientos Educativos . Proceso Gestión de la Educación . Departamento Nacional de Planeación . Proceso Servicio a la Ciudadanía
H	Ejecutar planes, programas y proyectos a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Plan Educativo Municipal . Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI . Plan Indicativo . Caracterización y diagnóstico del sector educativo	. Aprobado vigente y aplicable.	. Direccionamiento Estratégico . Proceso Gestión de la Educación . Gestión de Hacienda Pública -

		. Plan de Desarrollo Municipal . Planes, programas y proyectos de cada Subsecretaría		
H	Asegurar el acceso y permanencia de niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos en el Servicio Educativo.	. Reportes de matrícula . Estudio de insuficiencia . Boletín Estadístico . Estrategias de acceso y permanencia	. Depurado en SIMAT . Aprobado vigente y aplicable	. Ministerio de Educación Nacional . Establecimientos Educativos . Proceso Gestión de la Educación
H	Apoyar y fortalecer la gestión de los Establecimientos a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Lineamientos para realizar asesoría y asistencia técnica . Proyecto Educativo Institucional - PEI . Plan de Mejoramiento Institucional - PMI . Autoevaluación Institucional . Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control - POAIVC . Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM . Plan de Asesoría y Asistencia Técnica - PAAT . Necesidades de asesoría y asistencia técnica	. Vigente y oportuno	. Establecimientos Educativos . Proceso Gestión de la Educación
H	Orientar la gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio para la atención de la educación inicial.	. Lineamientos Técnicos . Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM . Plan de Asesoría y Asistencia Técnica - PAAT . Necesidades de asesoría y asistencia técnica	. Vigente y oportuno	. Establecimientos Educativos . Proceso Gestión de la Educación

H	Realizar inspección, vigilancia y control a la gestión a la Primera Infancia y de los Establecimientos Educativos.	. Plan Educativo Municipal . Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del sector educativo . Solicitudes de habilitación y novedades de establecimientos educativos . Normatividad de Ministerio y de Gobierno Nacional . Reglamento Territorial . Planes de mejoramiento producto de IVC . Evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control- POAIVC de la vigencia anterior	. Vigente y actualizado . Radicadas por el sistema oficial	. Proceso Direccionamiento Estratégico . Establecimientos Educativos y comunidad Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) . Proceso Gestion de la Educación
H	Ejecutar trámites, servicios, peticiones, quejas, denuncias PQRSD	Solicitud de trámite o servicio	Radicada según requisitos del trámite o servicio	. Ministerio de Educación Nacional Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) . Direccionamiento Estratégico . Evaluación y Mejora Institucional • Servicio a la Ciudadania

V	Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas	. Informes de seguimiento y evaluación de planes : . Plan Educativo Municipal . Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM . Plan de Asesoría y Asistencia Técnica - PAAT . Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control - POAIVC . Plan de Expansión e Infraestructura - PEXI . Plan Territorial de Formación Docente . Plan de Cobertura .Plan de Atención Integral a la Primera Infancia.	. Actualizados, pertinentes, oportunos	. Ministerio de Educación Nacional . Direccionamiento Estratégico . Evaluación y Mejora Institucional
V	Verificar que las salidas del proceso cumplan con los requisitos de calidad establecidos.	. Informe del salidas del proceso	. En formato establecido	. Proceso Gestión de la Educación
V	Autoevaluar el proceso Educación	. Metodología de Seguimiento y medición de los procesos	. Vigente, actualizada, adoptada, en sitio de uso	Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación
A	Implementar el tratamiento salidas del proceso	. Metodología . Procedimiento de Producto no conforme . Informe salidas del proceso	. Vigente, actualizada, adoptada, en sitio de uso	. Proceso Gestión de la Educación • Evaluación y Mejora Institucional
A	Implementar acciones de mejora del proceso Educación	. Informe de hallazgos y/o recomendaciones . Oportunidades de mejora identificadas	. Evidencia objetiva . De acuerdo con la metodología	. Proceso Gestión de la Educación • Evaluación y Mejora Institucional

CICLO (PHVA)	Actividades	Salida	Requisito	Partes Interesadas
P	Identificar los grupos de valor y grupos de interés caracterizados	. Salidas finales para los grupos de valor Planificadas y controladas . Documentación del Sistema Integral de Gestión del Proceso planificada	Cumpliendo la normatividad vigente, aplicable y aprobado	Contratistas Proveedores Entes de control: Político, Social, Fiscal y Educativo Entes nacionales, departamentales y municipales Gremios y Asociaciones: Consejos Comunales o corregéntales de Planeación, Juntas Administradoras Locales - JAL, Consejo Consultivo de, Cliente Interno: . Auditores internos . Todos los procesos -Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) • Todos los procesos
P	Definir políticas de operación a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Políticas de operación definidas	. Actualizadas, vigentes y aplicables	. Establecimientos Educativas . Comunidad educativa Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección

				del menor trabajador (CIETI) • Gestión de la Educación
P	Planificar la prestación de la Primera Infancia y Sector Educativo	. Plan Educativo Municipal . Plan de Asesoría y Asistencia Técnica . Planes, programas y proyectos del sector educativo . Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM . Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control - POAIVC . Plan Territorial de Formación Docente . Plan de Expansión e Infraestructura - PEXI . Plan de Cobertura .Plan de Atención Integral a la Primera Infancia. . Estrategias de articulación con la Educación Superior	. Vigente y aplicable	. Establecimientos Educativos . . Proceso Direccionamiento Estratégico . Ministerio de Educación Nacional . Comunidad en general _ Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. _ Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI) • Gestión de la Educación
H	Ejecutar planes, programas y proyectos a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Planes, programas y proyectos ejecutados	. Aprobados y articulados con Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal y Plan Educativo Municipal	. Proceso Gestión de la Educación • Gestión de Compras Públicas Transparentes • Gestión de la Educación
H	Asegurar el acceso y la permanencia de niñas, niños, jóvenes, adolescentes y adultos en el Servicio Educativo	. Acto Administrativo . Registro de matrícula en SIMAT . Niños y niñas matriculados . Estrategias de acceso y permanencia ejecutadas	. Actualizadas y vigentes	. Entidades gubernamentales . Ministerio de Educación Nacional . Establecimientos Educativos -Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras

				instancias técnicas. - Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI)
H	Apoyar y fortalecer la gestión de los Establecimientos a la Primera Infancia y Sector Educativo	. Establecimientos Educativos atendidos a través de asesoría y asistencia técnica . Informes de asesoría y asistencia técnica	. Actualizados y pertinentes	. Ministerio de Educación Nacional . Establecimientos Educativos -Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas. - Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI)
H	Orientar la gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio para la atención de la educación inicial	. Entidades prestadoras atendidas a través de asesoría y asistencia técnica	. Actualizados y pertinentes	. Entidades prestadoras del servicio.
H	Realizar inspección, vigilancia y control a la gestión a la Primera Infancia y de los Establecimientos Educativos.	. Seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Inspección, vigilancia y Control . Actas de visita . Informes de visita . Acto administrativo de aprobación de Licencia de Funcionamiento y Reconocimiento Oficial . Respuestas a PQRS Planes de mejoramiento de	. Actualizados y pertinentes	. Establecimientos Educativos . Ministerio de Educación Nacional . Proceso Servicio al Ciudadano . Comunidad educativa y partes interesadas

		Establecimientos Educativos.		
H	Ejecutar trámites, servicios, peticiones, quejas, denuncias PQRSD	. Respuesta del trámite/servicio	. Radicada según requisitos del trámite o servicio, en coherencia con la normativa vigente y la hoja de vida	• Servicio a la Ciudadania
V	Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas	Informes de seguimiento y evaluación a los planes: . Plan Educativo Municipal . Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM . Plan de Asesoría y Asistencia Técnica - PAAT . Plan Operativo Anual de Inspección, Vigilancia y Control - POAIVC . Plan de Expansión e Infraestructura - PEXI . Plan Territorial de Formación Docente . Plan de Cobertura .Plan de Atención Integral a la Primera Infancia.	. Actualizados, pertinentes, oportunos	. Proceso Gestión de la Educación • Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación
V	Verificar que las salidas del proceso cumplan con los requisitos de calidad establecidos	. Informe de las salidas del proceso	. Según directrices, en formato establecido	• Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación
V	Autoevaluar el proceso Gestión de la Educación	. Resultados de evaluación integral del proceso que incluye indicadores, riesgos, políticas de operación entre otros	. Validado, oportuno y pertinente	• Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación

A	Implementar el tratamiento a las salidas del proceso	. Acciones correctivas	. Actualizadas y aprobadas, según formato establecido	.Proceso Gestión de la Educación • Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación
A	Implementar acciones de mejora del proceso de Gestión de la Educación	. Evidencia objetiva . De acuerdo con la metodología de mejora continua	. Aprobadas, según formato establecido	• Evaluación y Mejora Institucional • Gestión de la Educación

Instancias del Proceso

Instancias	Acto Administrativo
Comité de Cobertura (Abril 1 de 2013 - crea, conforma y asigna funciones)	Resolucion 03871 de 2013
Comité de Asignación de Cupos (Mayo 31 de 2013 - modifica la Resolución 03871 Comité de Cobertura)	Resolución 05565 de 2013
Comité de Asignación de Cupos (mayo 31 de 2013 - crea, conforma y asigna funciones)	Resolución 05566 de 2013
Comité de Formación y Capacitación Docente (21 de julio de 2005- Conforma y se establece el Reglamento Interno)	Decreto 1572 de 2005
Mesas territoriales de infancias y adolescencias y otras instancias técnicas.	Acuerdo Municipal 143 de 2019
Comité Técnico Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador (CIETI)	Acuerdo Municipal 30 de 2013.

Matriz de Tercerización

Actividades	Mecanismos de Control
Ejecutar planes, programas y proyectos la Secretaría de Educación.	Supervisión y/o interventoría Supervisión e interventoría según Proceso Adquisición de Bienes y Servicios
Asegurar el acceso y la permanencia de los niños y niñas, jóvenes, adolescentes y adultos en el Servicio Educativo.	Supervisión y/o interventoría Supervisión e interventoría según Proceso Adquisición de Bienes y Servicios

Apoyar y fortalecer la gestión de los Establecimientos Educativos para la prestación del Servicio.	Supervisión y/o interventoría Supervisión e interventoría según Proceso Adquisición de Bienes y Servicios
Orientar la gestión de las Entidades Prestadoras del Servicio para la atención de la educación inicial.	Supervisión y/o interventoría Supervisión e interventoría según Proceso Adquisición de Bienes y Servicios

Recursos Humanos

Empleo	Secretaria o Departamento
• SECRETARIO DE DESPACHO • SUBSECRETARIO DE DESPACHO • DIRECTOR TECNICO • LIDER DE PROGRAMA • LIDER DE PROYECTO • PROFESIONAL ESPECIALIZADO • PROFESIONAL UNIVERSITARIO • TECNICO ADMINISTRATIVO • TECNICO OPERATIVO • AUXILIAR ADMINISTRATIVO • SECRETARIO • CONTRATISTA	• SECRETARIA DE EDUCACION • Unidad Administrativa Buen Comienzo

Infraestructura

Recursos Tecnológicos:	• Isolución • SAP • Sistema de Información Buen Comienzo • Mercurio • ROYAL • Sistema de identificación de Beneficiarios (SISBEN) • Sistema de información Territorial (SITE) • Sistema Único de Beneficiarios (SUB) • Sistema de Información de Desplazados (SIPOD) • Sistema de información de Bienestar Social (SIBIS) • Sistema de Información Humano • Sistema Integral de Matricula (SIMAT) • Sistema Único de Establecimientos (DUE) • Sistema de Información de Inversión del Sector Solidario en Educación - Cooperativas

	• Sistemas de medición de la calidad de la educación de las instituciones educativas (SIMCIE - Medellín) • CUENTAME -ICBF • Sistema de información para el trabajo y el desarrollo humano (SIET)
Bienes muebles:	• Dotación Puesto de Trabajo • Impresora • Fotocopiadora • Scaner • Vehículos oficiales • Vehículos contratados
Bienes Inmuebles:	• Edificio Carre Carrera 52 No.44 b 17 - Carabobo • Edificio Bulevar de San Juan Calle 44 No. 51-50 • Escuela del Maestro Calle 51 No. 40-155 La Playa
Instrumentos de Seguimiento y Medición:	• N/A

Requisitos Aplicables

Norma	Numeral
MIPYG	Dimensión 3: Gestión con valores para resultados Dimensión 4: Evaluación de Resultados Dimensión 7: Control interno con los siguientes numerales: 7.2.1 Ambiente de Control 7.2.2 Gestión de los Riesgos Institucionales 7.2.3 Actividades de Control 7.2.4 Información y Comunicaciones 7.2.5 Monitoreo o Supervisión Continua 7.3 Atributos de Calidad
ISO 9001:2015	CAPÍTULO 4. CONTEXTO DE LAORGANIZACIÓN 4.2 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas. CAPÍTULO 6. Planificación. 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. 6.3 Planificación de los Cambios. CAPÍTULO 7. APOYO 7.5 Información Documentada a), b) CAPÍTULO 8. OPERACIÓN 8.1 Planificación y Control Operacional),b),c),d),e)

	8.2 Requisitos Relacionados con productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios a),b) 8.7 Control de las salidas no conformes CAPÍTULO 9. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación. CAPÍTULO 10. MEJORA 10.2 No conformidad y acción correctiva :a), b,) 10.3 Mejora continúan y Expectativas de las Partes Interesadas
Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Organización y Planificación 2.2.4.6.5 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST 2.2.4.6.8 Obligaciones de los Empleadores 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.11 Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST 2.2.4.6.14 Comunicación 2.2.4.6.15 Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos Capítulo Aplicación 2.2.4.6.24 Medidas de prevención y control 2.2.4.6.25 Prevención, preparación y respuesta ante emergencias 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales 2.2.4.6.33 Acciones preventivas y correctivas 2.2.4.6.34 Mejora continua

Normograma

• Normograma-ASTREA

Documentos asociados

• Instructivos
• Procedimientos
• Trámites y Servicios
• Políticas de Operación
• Mapa de Riesgos Proceso de Gestión de la Educación

Control de cambios:

Versión	Fecha	Razón de la actualización
1	28/Oct/2013	.Creación del documento por integración de los procesos Gestión de Cobertura Educativa, Gestión de la Calidad Educativa, Inspección, Vigilancia y Control en la Educación, en uno solo, según lo establecido en el Decreto 499 de 2013, como parte de la Dimensión de Desarrollo Humano, de acuerdo con el Decreto 1364 de 2012 y Decreto 1525 de 2012.

		. Cambio de nombre y codificación de CA-GECE - 0002, CA-GCED - 0001 y CA-IVCE-0001 a CA-EDUC-001.
2	11/Ago/2014	. Actualización de los requisitos del MECI 2014 . Actualización de indicadores según autoevaluación integral realizado al proceso Educación e informe de análisis de indicadores .Actualización de los sistemas de información SAC, SGCF, Sistema de Información Humano.
3	28/Sep/2015	. Modificación del objetivo del proceso. . Modificación de un indicador por el "% de Instituciones educativas oficiales clasificadas en categorías A+, A o B en las pruebas saber 11 del Icfes" . Modificación de las actividades del ciclo PHVA . Modificación de la matriz de tercerización . Modificación de los recursos tecnológicos . Se elimina la sede del Edificio Carré
4	28/Jun/2016	. Modificación del alcance conforme el Acuerdo 001 de 2016 "Por el cual se modifica la estructura de la administración municipal de Medellín, las funciones de algunas de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" . Modificación de la denominación del Plan de Atención integral del Servicio Educativo por Plan de Cobertura. . Inclusión dentro de los Comité de Formación y Capacitación Docente.
5	03/Mar/2017	. Se modifica el alcance incluyendo la articulación con la educación superior . Se modifican las actividades del ciclo PHVA para vincular la articulación con educación superior. . Se incluye dentro de los sistemas de información el SIET Sistema de información para el trabajo y el desarrollo humano.
6	22/Jun/2017	. Se incluye link al normograma para vincular el libro digital Astrea y las Políticas de Operación
7	19/Mar/2018	. Se modifican los requisitos aplicables de norma.
8	05/Jul/2018	Se ajusta objetivo del proceso, el alcance y los indicadores asociados a la medición del proceso.
9	16/Dic/2020	El objetivo del proceso cambio, se completó el mismo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la metodología SMART. Los responsables del proceso cambiaron de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal 863 de 2020, creación de nuevas estructura y estos son: Unidad Administrativa Especial sin Personería Jurídica Buen Comienzo; Subdirección de Nutrición y Subdirección de Prestación de Servicios. El alcance del proceso educación cambio, se incluyó buen comienzo y nutrición. Los productos o servicios proceso de educación cambiaron de acuerdo a lo establecido en a los documentos específico en el proceso Servicio al Ciudadano, DE-SECI - 031-Guía metodológica para la planificación y control de las salidas finales para los grupos y al proceso Gestión de la Información DE-GINF - 023-Consideraciones y pautas técnicas para la elaboración de estudios de caracterización de grupos de valor y de interés o partes interesadas. Los indicadores para proceso educación cambiaron

		Las Actividades del ciclo PHVA - Planificar - Hacer - Verificar - Actuar, estas cambiaron de acuerdo a los lineamientos establecidos en la DE-DIES 141 lineamiento para caracterización de procesos en el Municipio de Medellín. Las entradas y las salidas del proceso cambiaron debido a la incorporación de nuevas actividades. Los recursos de bienes inmuebles del proceso educación se actualizo, centro innovación del maestro en la carrera 53 números 73-115. Se genera versión 8, del documento CA-EDU-001 caracterización del proceso educación, queda cómo evidencia acta de reunión aplicativo isolucion denominada Acta de reunión caracterización del proceso educación y la grabación aplicativo teams del diciembre 16 de 2020.
10	30/Jun/2022	Mediante Decreto Municipal 225 del 2022, por medio del cual, se ajustó el nombre del Proceso de Educación a Gestión de la Educación, al objetivo del proceso se le cambio Municipio de Medellín, por Distrito de Especial Ciencia, Tecnologia e Innovación; en los responsables de los procesos se complementó con el Director Técnico de la Unidad Especial de Buen Comienzo y los Subdirecciones de Nutrición y Prestación del Servicio. Se cambian los indicadores, se establecen los del plan Indicativo. En las actividades del ciclo PHVA, se incorporan actividades relacionadas con la Primera Infancia; Se revisaron y se ajustan las actividades de las salidas y las entradas del proceso en lo relacionado con el tema incorporado y con los nombres de algunos procesos. En las instancias del proceso se incorporan Mesas Territoriales de Infancias y Adolescencias y otras instancias técnicas y Comité Técnico Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador (CIETI), se ajustan los recursos

Nota. Información descargada de la plataforma ISOLUCION, 2025.

- **Documentación del proceso Gestión de la Educación:** la siguiente tabla da cuenta del proceso de Gestión de la Educación alojado en el sistema de gestión ISOLUCION, con los códigos correspondientes.

Tabla 11.

Proceso	Codigo	TituloDocumento	Plantilla	L M D_ Revisa	L M D_ Aprueba	Fecha Aprobacion
Gestión de la Educación	FO-GEDU-003	FO-GEDU Renuncia incentivo del computador Medellín futuro	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Walter De Jesus Pineda Gomez	William Mario Borja Jimenez	23/jun./2022
Gestión de la Educación	FO-GEDU-004	FO-GEDU Encuesta de Calidad del Soporte y	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Walter De	William Mario Borja Jimenez	23/jun./2022

		Mantenimiento IE oficiales SEM		Jesus Pineda Gomez		
Gestión de la Educación	MA-GEDU-001	MA-GEDU Manual para la priorización y uso de computadores Medellín Futuro	Manual	Luz Adriana Vargas Rico,Walter De Jesus Pineda Gomez	William Mario Borja Jimenez	23/jun./2022
Gestión de la Educación	DE-GEDU-001	DE-GEDU-Formato Identificación Grupos de Valor y Grupos de Interés	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Alejandra Marquez Mejia	Alejandra Marquez Mejia	12/jul./2022
Gestión de la Educación	DE-GEDU-002	DE-GEDU-Plan Docenal Primera Infancia 2016-2028	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Lina Yanet Velasco Ariza	Lina Yanet Velasco Ariza	18/jul./2022
Gestión de la Educación	CA-GEDU-001	CA-GEDU GESTION DE LA EDUCACIÓN	Caracterizacion de procesos 2013	Luz Adriana Vargas Rico,Lina Yanet Velasco Ariza,Alejandra Marquez Mejia	Hugo Alexander Diaz Marin,Alexandra Agudelo Ruiz	18/jul./2022
Gestión de la Educación	FO-GEDU-005	FO-GEDU Formato de atención de servicios SEM	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,William Mario Borja Jimenez	Walter De Jesus Pineda Gomez	15/sept./2022
Gestión de la Educación	FO-GEDU-007	FO-GEDU Registro de Grupos y Formadores	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Clara Lia Atehortua Londono	Alejandra Marquez Mejia	10/oct./2022
Gestión de la Educación	PR-GEDU-002	PR-GEDU Implementación de la jornada escolar complementaria	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Clara Lia Atehortua Londono	Alejandra Marquez Mejia	12/oct./2022
Gestión de la Educación	DE-GEDU-003	DE-GEDU Plan Educativo Municipal	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Alejandra Marquez Mejia	Alejandra Marquez Mejia	20/oct./2022

Gestión de la Educación	PR-GEDU-003	PR-GEDUC Articulación de Media Técnica en las Instituciones Educativas Oficiales del distrito de Medellín	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Gianny Rozo Zapata	Moises David Lopez Jaramillo	31/oct./2022
Gestión de la Educación	PR-GEDU-001	PR-GEDU Control y Seguimiento Aportes Docentes Sin Situación de Fondos -SSF y con Situación de Fondos -CSF	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Luz Yasmin Villa Chica	Juan David Agudelo Restrepo	20/ene./2023
Gestión de la Educación	PR-GEDU-004	PR-GEDU Apoyar la formulación del presupuesto de la Secretaria de Educación	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Luz Yasmin Villa Chica	Juan David Agudelo Restrepo	20/ene./2023
Gestión de la Educación	PR-GEDU-007	PR-GEDU procedimiento reporte, ingreso y liquidación de Novedades en el Sistema de Nómina para los docentes quincenales	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Hernando Alveiro Alvarez Diez	Hernando Alveiro Alvarez Diez	30/mar./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-012	FO-GEDU- Formato registro ausentismo docentes quincenales	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Hernando Alveiro Alvarez Diez	Hernando Alveiro Alvarez Diez	17/abr./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-011	FO-GEDU-Formato reporte de Horas extras docentes quincenales	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Hernando Alveiro Alvarez Diez	Hernando Alveiro Alvarez Diez	17/abr./2023
Gestión de la Educación	PR-GEDU-009	PR-GEDU Procedimiento de mantenimiento de bienes inmuebles de la Secretaría de Educación	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Gustavo Alveiro Lara Martinez	Ana Marcela Garcia Arboleda	08/jun./2023
Gestión de la Educación	DE-GEDU-006	DE-GEDU Manual Procedimientos de administración del talento humano, Docente, DD, Atvo, SGP	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Julio Cesar Blandon Tamayo	Ana Marcela Garcia Arboleda	09/jun./2023

Gestión de la Educación	DE-GEDU-008	DE-GEDU Plan Operativo Anual Inspección, Vigilancia y Control Secretaría de Educacion Distrital	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Ana Marcela Garcia Arboleda	Ana Marcela Garcia Arboleda	30/jun./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-019	FO-GEDU Remisión Plan de Mejoramiento de Inspección Financiera - FSE	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Reinaldo Villarreal Buenahora	Reinaldo Villarreal Buenahora	20/oct./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-014	FO-GEDU Seguimiento a plan de mejoramiento establecido en actuaciones de inspección y vigilancia sobre el manejo financiero, presupuestal, contable y contractual de los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Reinaldo Villarreal Buenahora	Reinaldo Villarreal Buenahora	20/oct./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-016	FO- GEDU Instrumento de Inspección financiera - componente contractual a los fondos de servicios educativos (F. S. E.) de los establecimientos educativos (E. E.) oficiales del Distrito de Medellín	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Reinaldo Villarreal Buenahora	Reinaldo Villarreal Buenahora	20/oct./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-017	FO-GEDU Anexo a Instrumento de Inspección financiera - componente financiero A los fondos de servicios educativos (F. S. E.) de los establecimientos educativos (E. E.) oficiales del Distrito de Medellín	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Reinaldo Villarreal Buenahora	Reinaldo Villarreal Buenahora	20/oct./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-015	FO-GEDU Formato Instrumento de Inspección financiera - componente	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Reinaldo	Reinaldo Villarreal Buenahora	20/oct./2023

		financiero a los fondos de servicios educativos (F. S. E.) de los establecimientos educativos (E. E.) oficiales del Distrito de Medellín		Villarreal Buenahora		
Gestión de la Educación	PR-GEDU-012	PR-GEDU Procedimiento Cesantías parciales y definitivas personal docente afiliado al Fomag	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Maria Fernanda Bermeo Valderrama	Ana Marcela Garcia Arboleda	16/nov./2023
Gestión de la Educación	DE-EDUC-014	DE-EDUC Planificación y Control de las Salidas Finales para los Grupos de Valor	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Juan Guillermo Matiz Henao	Ana Marcela Garcia Arboleda	16/nov./2023
Gestión de la Educación	FO-GEDU-020	FO-GEDU Evaluación de actuación de inspección a los fondos del servicio eductivo	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Bibiana Maria Duque Moreno	Bibiana Maria Duque Moreno	18/mar./2024
Gestión de la Educación	FO-GEDU-018	FO-GEDU Anuncio actuacion Inspección financiera - FSE	Formato	Luz Adriana Vargas Rico,Juan Fernando Moreno Franco	Bibiana Maria Duque Moreno	19/mar./2024
Gestión de la Educación	PR-GEDU-013	PR-GEDU Inspección y Vigilancia financiera a los Establecimientos Educativos Oficiales	Procedimiento	Luz Adriana Vargas Rico,Bibiana Maria Duque Moreno	Jorge Ivan Rios Rivera	23/abr./2024
Gestión de la Educación	DE-GEDU-009	DE-GEDU Mapa y plan de tratamiento de oportunidades proceso gestión de la educación	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Ingrid Surlay Villa Soto	Monica Marcela Giraldo Molina	17/dic./2024
Gestión de la Educación	DE-GEDU-004	DE-GEDU Mapa y plan de tratamiento de riesgos	Documento especifico	Luz Adriana Vargas Rico,Ingrid	Monica Marcela Giraldo Molina	18/dic./2024

		Surlay Villa Soto	

Nota. Información descargada de la plataforma ISOLUCION, 2025.

7.2 Estructura organizacional de la Dependencia

El Decreto 883 de 2015 ***"Por el cual se adecúa la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, las funciones de sus organismos, dependencias y entidades descentralizadas, se modifican unas entidades descentralizadas y se dictan otras disposiciones",*** determina la estructura, organización y funcionamiento de la administración distrital. En este sentido, conforme a dicho Decreto, se relaciona la estructura administrativa del Distrito de Medellín, en el cual se señala el ornigrama de la Secretaría de Educación:

Imagen 15.

Estructura Administrativa del Distrito de Medellín

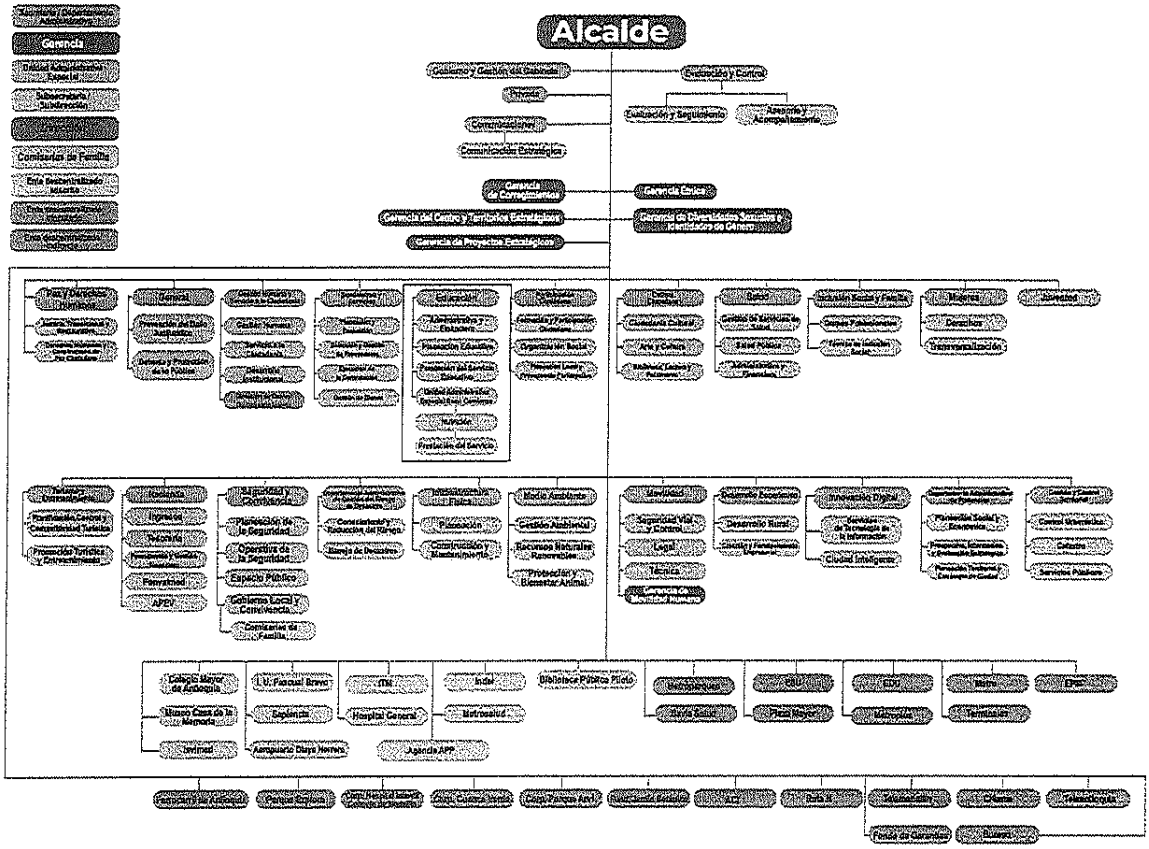

Nota. Tomado de Alcaldía de Medellín (s.f)

De esta forma, el **Decreto 883 de 2015** establece en el Artículo 134 que la Secretaría de Educación "Es una dependencia del nivel central, que tendrá como responsabilidad garantizar el acceso y la permanencia de niñas, niños, jóvenes y adultos de Medellín a un sistema educativo caracterizado por la calidad, la eficiencia, la efectividad y la pertinencia, que forme ciudadanas y ciudadanos comprometidos con su ciudad, su región y el país, para la construcción de una sociedad democrática, incluyente, equitativa y productiva.

La estructura administrativa de la Secretaría de Educación está conformada por:

1. Despacho de la Secretaría de Educación.
1.1. Subsecretaría Administrativa y Financiera de Educación.
1.2. Subsecretaría de Planeación Educativa.

1.3. Subsecretaría de Prestación del Servicio Educativo.
1.4. Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica Buen Comienzo.
1.4.1. Subdirección de Nutrición.
1.4.2. Subdirección de Prestación del Servicio".

De conformidad con este Decreto (883 de 2015), en el Artículo 135 se definen como funciones para la Secretaría de Educación: "Además de las funciones establecidas en el Decreto para las Secretarías, las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento y articulación de las políticas, programas, proyectos y estrategias impartidas por el Ministerio de Educación y el Gobierno Nacional para la prestación del servicio educativo.
2. Formular, orientar, coordinar y evaluar las políticas, planes, programas y estrategias para el fortalecimiento del Sector Educación, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Sectorial de Educación y la normativa vigente.
3. Planear, dirigir, coordinar y controlar la prestación del servicio educativo, de conformidad con la Constitución y la Ley, las directrices y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, siempre en concordancia con lo definido en los Planes de Desarrollo de la ciudad, con el fin de ofrecer los servicios educativos en sus diferentes modalidades y niveles y lograr una educación equitativa, pertinente y de alta calidad.
4. Gestionar recursos, a partir de alianzas público-privadas y el desarrollo de proyectos de corresponsabilidad, para mejorar las metas asociadas a la prestación del servicio educativo.
5. Asegurar el acceso y la permanencia de la población en la educación, preescolar, básica, media, extra-edad del Municipio de Medellín a través de la identificación de la demanda y las necesidades de oferta educativa para hacer efectivo el derecho a la educación, de acuerdo con la competencia.
6. Promover el acceso y permanencia en la educación superior con el fin de generar oportunidades de formación postsecundaria.
7. Diseñar e impulsar estrategias y programas para atender la educación de las personas con necesidades educativas especiales.
8. Dirigir y coordinar la prestación del servicio educativo a través de las asesorías y asistencias técnicas integrales a los establecimientos educativos de educación preescolar, básica, media y extra-edad del Municipio de Medellín.
9. Definir las estrategias para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, a partir de las necesidades surgidas del análisis de los resultados de las evaluaciones, con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias.
10. Aplicar e implementar políticas y estrategias integrales establecidas por el gobierno nacional para la gestión del talento humano que tabora en los establecimientos educativos oficiales de la ciudad.
11. Administrar y coordinar los recursos logísticos, financieros, la planta de cargos y la planta de personal docente y de administrativos, al igual que la carrera docente y la carrera

administrativa del personal de las Instituciones Educativas, de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional y Municipal.

12. Administrar los recursos del Sistema General de Participación transferidos por el Ministerio de Educación Nacional al Municipio de Medellín.
13. Adoptar e implementar las estrategias para la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el aula de clase, con el fin de incentivar el uso más asertivo de las herramientas tecnológicas, de acuerdo con las políticas municipales, regionales y nacionales.
14. Asegurar la evaluación de la prestación del servicio educativo en los establecimientos que ofrecen educación formal regular y de adultos, educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación informal para que cumplan con el ordenamiento legal.
15. Coordinar con la Secretaría de Suministros y Servicios, la realización de los contratos necesarios para obtener los bienes y servicios requeridos y ejercer la supervisión técnica de los mismos.
16. Aprobar la creación y funcionamiento de las instituciones de educación formal y no formal, a que se refiere la Ley General de Educación.
17. Implementar y ejecutar las políticas y directrices que orienten los procesos de apoyo.
18. Implementar y ejecutar las políticas y directrices que establezca la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, en materia de gestión de trámites, procedimientos administrativos, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.
19. Planear, presupuestar y coordinar con la Secretaría de Infraestructura Física las necesidades de dotación de equipamientos identificando los requerimientos de infraestructura física para los diferentes programas y proyectos que deban ser priorizados, implementados y ejecutados en el marco del Plan de Desarrollo y su articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos complementarios.
20. Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integral de Gestión para los procesos que dirige o participa, de acuerdo con las directrices definidas por la entidad".

Asimismo, establece en los Artículos 136 y siguientes las funciones de las subsecretarías que la conforman, así como aquellas funciones de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

7.3 Normas básicas estructurantes de cada uno de los procesos a cargo.

Las normas mínimas estructurantes de los procesos que se desarrollan en la Secretaría de Educación, son:

- **Ley 91 de 1989**, *"Por la cual se crea el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio".*

- **Ley 115 de 1994,** "Por la cual se expide la ley general de educación".

- **Ley 1955 de 2019,** "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

- **Ley 715 de 2021,** *"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros".*

- **Ley 2216 de 2022**, *"Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos especificos de aprendizaje".*

- **Decreto 1075 de 2015**, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".*

- **Resolución MinEducacion 2823 de 2002**, *"Por la cual se otorga la certificación al Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001".*

8. Conclusiones y recomendaciones:

8.1 Lecciones aprendidas en el desarrollo de la gestión

- Se ha identificado que la comunicación efectiva y el acceso a la información por parte de las comunidades educativas son elementos críticos para el éxito de las intervenciones. Priorizar estos aspectos fortalece la transparencia y la confianza en los procesos.
- Es fundamental que la infraestructura educativa cuente con una asignación permanente de recursos que garantice la atención oportuna y efectiva de las necesidades prioritarias en los establecimientos educativos, permitiendo así la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas de manera continua.

- La planeación adecuada de todos los procesos de contratación con el tiempo suficiente para garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios acorde con los cronogramas de entrega o las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
- La importancia de la analítica de datos en la educación para tomar decisiones ágiles, conscientes y efectivas frente a las problemáticas o retos de la ciudad en el sector educativo.
- Alianzas estratégicas con aliados del sector educativo como factor importante y decisivo en los procesos de innovación de la Secretaría de Educación.
- Eficiencia de lo público cuando se logran cumplir con objetivos que dan cuenta de la prestación del servicio educativo de calidad basado en resultados.
- Proceso de acompañamiento a la fase precontractual posibilitó un ejercicio de planeación, acción transparente y reconocimiento de necesidades y oportunidades en función de atender las comunidades educativas con pertinencia y calidad.
- Proceso de seguimiento y evaluación periódica al cumplimiento de los indicadores develó que los equipos responden de manera oportuna a las metas propuestas.
- La presencia institucional en los territorios ha favorecido la gestión y el reconocimiento de las apuestas que en materia educativa se vienen realizando, aumentando la confianza y credibilidad en las comunidades.
- La atención oportuna, efectiva y eficaz de la comunidad educativa ha posibilitado la apertura a escenarios de ciudad y la disminución de los riesgos que afectan la prestación del servicio.
- Identificación de la necesidad de trabajo en conjunto- y permanente articulación entre Entorno Protector, Escuela Inteligente, SIMAT, Observatorio, Busca tu Cupo y MOVA, entre otros.
- Frente al PAE, es clave articular acciones con tiempo, para poder tener la información oportuna de necesidades de menaje y equipos de las instituciones educativas.
- Priorización de la Dirección de Talento Humano en las dinámicas estratégicas de la Secretaría de Educación ha permitido dar respuestas oportunas a las necesidades de los establecimientos educativos en su operación.

- La importancia reconocer el bienestar docente como un componente de gestión social que mejora la percepción de la comunidad y las dinámicas laborales.

- Se advierten aspectos que guardan relación con la gestión del equipo de Prestaciones Sociales de la Secretaría de Educación de Medellín que constituyen hallazgos reportados en periodos anteriores por diferentes informes de la Contraloría General de la República con connotación de presuntas responsabilidades de tipo fiscal y/o disciplinario, para lo cual se adoptaron medidas para mitigar riesgos, siendo los siguientes:

    - Sanción por mora por el no pago oportuno de las cesantías: La penalización por el no pago oportuno de las cesantías en un hallazgo advertido reiteradamente por diferentes instancias del Distrito Especial de Medellín, es así que ha sido prioridad para la Secretaría de Educación y en ese sentido ahora para el trámite de cesantías hay un grupo de sustanciadoras conocedoras no solo de los requisitos formales para reconocer la prestación, sino con conocimientos en la plataforma Humano y de los diferentes canales de comunicación para corregir errores y fallas.

      Lo anterior, ha permitido desaparecer la causación de la mora en el ámbito de las competencias de la entidad territorial. Sumándose el fortalecimiento que se ha realizado al equipo de atención a la ciudadanía para la validación de la documentación de manera adecuada. Con lo expuesto, las alertas de la Contraloría las atiende la Secretaría de Educaicón con servidores y contratistas que atienden las solicitudes de cesantías oportunamente e idónea, y que advierten irregularidades no atribuibles a la secretaría y dejan trazabilidad. A su vez, se vela por realizar los estudios de la causación de la mora de manera idónea, generándose respuestas a las reclamaciones, evitándose con ello demandas por silencios administrativos negativos y con las respuestas se delimitan los análisis de debate ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con la exposición desde la vía administrativa de la trazabilidad de la prestación.

    - Ahora bien, en términos de la Contraloría General de la República el pago de la sanción por mora es un deber legal como resultado de la inoportunidad del reconocimiento de la prestación social, por lo que enfatiza que el pago de la mora no es cuestionable, pero si, el incumpliendo de los deberes funcionales por parte de los servidores por el daño patrimonial:

        1. Intereses moratorios causados por el no pago oportuno de los fallos judiciales: A diferencia de la sanción por mora, el alcance de la generación de intereses moratorios no ha sido un aspecto de riesgo advertido por las instancias del Distrito, sin embargo, si es un hallazgo de la Contraloría General de la

República y un aspecto priorizado. Por ello, se dispuso de 4 abogados que apoyan la gestión oportuna de los cumplimientos de sentencias, que remiten oportunamente los proyectos de actos administrativos, en aras de lograr atender los tiempos y no generar la causación de intereses moratorios atribuibles a la entidad.

2. Incumplimiento de los términos legales para el reconocimiento de las prestaciones sociales: Un hallazgo de la Contraloría con presunta connotación disciplinaria corresponde al incumplimiento de los términos legales para el reconocimiento de las prestaciones, como quieta que la plataforma Humano establecida por el FOMAG, presenta diferentes fallas y errores en los registros, las cuales no son atribuibles a la Secretaría de Educación de Medellín, ello se ha puesto en conocimiento de la Fiduprevisora.

   A su vez, se advierte que la implementación de dicha plataforma en lo relacionado con pensiones, auxilios y otros trámites se realizó sin contar con el diálogo de quienes gestionan las prestaciones sociales en las entidades territoriales certificadas, y desconociendo los marcos legales y la prevalencia de la garantía de los derechos, así como la realidad relacionada con la ausencia de información incorporada o exportada en dicha plataforma, como el histórico de nómina lo cual impide el estudio, el trámite y el reconocimiento adecuado y oportuno de la prestación.

   Por lo anterior, la Secretaría desde el año 2024 viene celebrando contrato de asesoría y asistencia técnica especializada por la empresa dueña y desarrolladora de la plataforma Humano, siendo esta Soporte Lógico, por lo que es con dicha asistencia que se corrigen los errores que afectan el reconocimiento oportuno de la prestación y los incumplimientos de los términos legales son atribuibles a la Fiduprevisora.

   Ahora bien, el incumplimiento de los de los términos legales generan un gran número de acciones constitucionales, sin embargo, debido a que se acredita el debido actuar de la Secretaría de Educación, la gran mayoría de las acciones emiten orden principal en cabeza de la Fiduprevisora, en tal sentido se fortaleció la defensa y se han disminuido las sanciones en contra de la Entidad.

8.2 Dificultades que presenta o con riesgo de que se presenten

- Además de garantizar todas las acciones que se mencionaron en los apartados iniciales para dar continuidad en la prestación del servicio educativo es clave materializar procesos de articulación entre las distintas estrategias, dependencias del Distrito, planes y proyectos con miras a darle cumplimiento de manera integral a todos los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo y del Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere".

Nombres y firmas

Secretario que entrega
Luis Guillermo Patiño Aristizábal

Secretaria que recibe
Natalia Ramírez Ángel
Secretaria de Gestión Humana y Atención a la Ciudadanía

TESTIGO: Sebastián Gómez Sánchez – Secretario General

(Se sugiere que este acto se formalice ante la Secretaria General o el Secretario de Gobierno y Gabinete, en calidad de testigo)

Entrega del Acta de Informe de Gestión

Instrucciones de procedimiento:

Una vez suscrita el acta, la SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL recibirá copia del Acta de Informe de gestión de los Directores de Departamento o Secretarios de Despacho, las cuales deberán reposar íntegramente en esta Secretaría, donde estará a disposición de los Órganos de Control.

NOTA: El Acta de Informe de Gestión de los Secretario de despacho, tiene como último término legal para su suscripción y entrega, los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de salida del cargo cualquiera hubiera sido la causa para ello, para hacerle entrega a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones o a quien designe el nivel directivo competente de la Distrito Especial de Ciencia, Tecnológia e Innovación, con copia a la Secretaría de Evaluación y Control.